



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







sábado, 11 de octubre de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

**Destaca Kenia López Rabadán importancia de medios de comunicación de los estados para difundir actividades legislativas.-** La manera más eficiente, transparente y ética de dar a conocer las actividades legislativas es a través de los medios estatales de información, los cuales llegan directamente a todos los ciudadanos que están representados en la Cámara de Diputados, destacó la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán.

En entrevista con representantes de medios impresos de diversas entidades del país vía Zoom, López Rabadán señaló que este importante ejercicio de transparencia y de diálogo permitirá dar a conocer el trabajo que se desarrolla en el Palacio Legislativo de San Lázaro. [[HOJA DE RUTA](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

**Diputados de Morena se embolsan 100 mdp de atención ciudadana.-** La Cámara de Diputados detectó que más de 50% de los legisladores de Morena cobran 74 mil 558 pesos mensuales por atención ciudadana y asistencia legislativa, pero no han comprobado la existencia de oficinas para dicho fin, es decir, hay una fuga de 100 millones de pesos en esa bancada. Los legisladores guindas recibieron también 58 mil pesos para su informe legislativo, pero 60% no lo ha presentado.

La falta fue detectada por la coordinación del grupo parlamentario de Morena a cargo de Ricardo Monreal, quien desde el 19 de septiembre envió un oficio a los integrantes de su bancada para exigir la comprobación del uso del recurso y así solventar la violación jurídica. [[UNIVERSAL / pp., p4](#)]

**Ley de Amparo: PAN y PRI acusan posible 'albazo' para aprobar minuta en Cámara de Diputados; "¿Qué madrugujete?", revira Monreal.-** La discusión sobre las reformas a la Ley de Amparo generó tensión en la Cámara de Diputados, con fuertes señalamientos por parte de los grupos parlamentarios del PAN y el PRI, quienes acusaron un posible "albazo" para aprobar la minuta sin un debate abierto y sin participación suficiente de especialistas y sociedad civil.

El diputado Federico Döring Casar (PAN) señaló que adelantar las audiencias representa una trampa para sabotear la discusión y advirtió que el procedimiento transgrede el orden legislativo. Por su parte, el priista Rubén Moreira Valdez cuestionó la falta de claridad y consideró que la reforma obedece a un mandato



sábado, 11 de octubre de 2025

del poder ejecutivo, con implicaciones en el debilitamiento de derechos y posible autoritarismo.

En respuesta, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, difundió el calendario parlamentario para la próxima semana, en el que destaca la aprobación de la Ley de Amparo, la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos. Monreal detalló distintas fechas dedicadas al análisis y discusión de los temas principales de la reforma, asegurando que no existirá *fast track* ni dispensa de trámites. [[INFOBAE](#)]

**Entrevista / Federico Döring Casar (Diputado - Morena) con Azucena Uresti.-**

“Queremos manifestar nuestra consternación por esta marranada Legislativa, que pinta de cuerpo entero la visión de justicia que tiene el gobierno de Morena y sus sicarios Legislativos. Esta trampa, esta angustia, este albaño en contra de los ciudadanos para complicarles, dificultarles y sabotear la minuta de la ley de amparo, y no poder ser acreditados. Ricardo Monreal comentó que eso no es cierto, que este tema es muy explorado y todo el mundo sabe que es una Ley importante y que nos interesa y por eso le daremos su tiempo para analizarla”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

**La discusión por la Ley de Amparo de Sheinbaum se abre a foros de expertos que saben a simulación entre la oposición.-** La discusión de la propuesta de la presidenta, Claudia Sheinbaum, que busca tocar las entrañas de la Ley de Amparo, navega en aguas turbulentas en el Congreso mexicano, pero avanza. La Cámara de Diputados, dominada por el partido gobernante Morena, ha arrancado este viernes, a toda prisa, el primero de tres foros de parlamento abierto para discutir con expertos el proyecto enviado por el Senado, que incluyó de última hora y casi producto de la magia, la controversial cláusula de retroactividad.

El oficialismo ha empujado el inicio exprés de los foros que terminarán el lunes y ese mismo día se discutirá el dictamen ya listo con cambios ... “Se trata de un sabadazo”, una expresión utilizada en el contexto político que alude a una maniobra legislativa que se realiza durante un fin de semana para evitar la atención mediática y la oposición pública. Es lo que dijeron los coordinadores del PAN y del PRI en San Lázaro, Elías Lixa y Rubén Moreira, respectivamente. [[EL PAÍS](#)]

**Entrevista / Elías Lixa (Coordinador de Diputados-PAN) con Ciro Gómez Leyva.-**

“Lo que sucedió es que el día 8 de octubre, las Juntas Directivas de las Comisiones de Hacienda y de Justicia votaron unánimemente para realizar audiencias públicas o parlamento abierto, pero pusieron que fuera la Junta de Coordinación Política, quien en su sesión del lunes, estableciera los términos y formato; una hora después



sábado, 11 de octubre de 2025

de tomar ese acuerdo, solitos como mafiosos, emiten una convocatoria en que no consideraron absolutamente a nadie para que los foros empezarán el día de hoy. Se trata de una farsa, por lo tanto, el PAN no va a validar esta absurda y franca farsa, una simulación, pero vamos a estar vigilantes de cómo ejecutan este fraude".

[[TELEFÓRMULA](#)]

**Entrevista / José Elías Lixa Abimerhi (Coordinador de Diputados-PAN) con Azucena Uresti.**- "Estamos ante un proceso de absoluta simulación, el PAN ha tomado la decisión de no validar este ejercicio que a todas luces es una farsa. Pero estaremos vigilantes de quienes son las personas que acudan. El día 8 de octubre se toma la determinación en las juntas directivas de Hacienda y de Justicia que se llevará a cabo una especie de parlamento abierto, que fueran por reglas fijadas por la Junta de Coordinación Política que, en ese momento, ellos concluyen que sesionaríamos el lunes. Pero todo esto es una farsa, ya que poco a poco estamos entrando a un Estado autoritario". [[RADIO FÓRMULA](#)]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

**Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados-PRI) con Azucena Uresti.**- "Nosotros mismos somos los que estamos denunciando esta irregularidad, ellos van sobre el juicio de amparo para reducir los espacios de libertad y democracia y que no les gustan los contrapesos. Además, sin decir agua va y sustituyendo la gaceta de la Cámara convocaron para el día de hoy, mañana, y el lunes. Obviamente los interesados en el tema no pueden registrarse ni de acudir. Ricardo Monreal comentó que no hay ninguna sorpresa y que son las comisiones las que lo autorizaron y la aprobaron". [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados-PRI) con Gabriela Warkentin.**- "La semana que entra va a ser una semana muy activa porque se votará el martes todo el tema del amparo, y luego miércoles o jueves, tal vez viernes, van a sacar la parte de ingresos del Paquete Económico y luego empieza la discusión del Presupuesto de Egresos. Todo esto es muy atropellado, muy abrupto, muy rápido y es donde estamos para un presupuesto que nosotros no estamos de acuerdo en la forma que se va a asignar, porque hay una concentración de dinero en cierto tipo de obras que no son redituables porque se ha dejado de crecer como país". [[W RADIO](#)]

REFORMA A LA LEY DE AMPARO

**Dictaminarán este lunes minuta de Ley de Amparo... con cambios.**- La minuta sobre la Ley de Amparo se dictaminará el próximo lunes, con cambios surgidos de propuestas planteadas en las tres audiencias públicas en la materia, adelantó el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el morenista Julio



sábado, 11 de octubre de 2025

César Moreno. Ayer, luego de la primera audiencia, aseguró que además del transitorio que permitía la retroactividad de la ley, harán otras modificaciones al decreto que les remitió el Senado. [[JORNADA / p4](#)]

**Inician audiencias por Ley de Amparo.-** Las Comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados iniciaron ayer la primera de tres audiencias públicas sobre la reforma presidencial en materia de amparo, que continuarán hoy sábado y el lunes 13 de octubre, previo a su discusión y aprobación en el pleno, el próximo martes 14 de octubre.

“Es una muestra del esfuerzo constante de la Cámara de Diputados por transparentar el proceso legislativo. Se trata de un ejercicio enriquecedor con grandes propuestas, las cuales serán parte del gran debate que se llevará a cabo en la sesión del pleno de las comisiones unidas”, dijo el presidente de la Comisión de Justicia, el morenista Julio César Moreno. [[LA RAZÓN / p10](#)]

**Reforma mata juicio de amparo, dicen expertos a diputados.-** Las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, realizaron la primera audiencia pública para analizar la reforma a la Ley de Amparo en materia de improcedencia, y realizará dos más el día de hoy y el 13 de octubre.

De 15 participantes que tenían en lista las comisiones unidas, sólo se presentaron nueve constitucionalistas y expertos en derecho, quienes expresaron su preocupación por que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo debilitan la justicia en México, ya que dificultan a los ciudadanos el acceso al amparo en lugar de facilitar la protección de los derechos humanos ante los actos de la autoridad. [[UNIVERSAL / p4](#)] [[REFORMA / p5](#)] [[MILENIO / p7](#)] [[OVACIONES / p11](#)]

**Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado-Morena) con Azucena Uresti.**- “Prisa sí hay para terminar con todos los privilegios que daba el marco jurídico de antes, de esta Ley de Amparo. Entiendo que para los opositores es importante sacar raja política a algo que no tiene intención más que el amparo siga, se modernice y que devuelva al pueblo la esencia de proteger de abusos de autoridad y no a las élites que lo pervirtieron durante muchos años. La reforma no prohíbe suspensiones, las regula, el juez no puede otorgar de manera automática, sino ponderar entre el interés del quejoso y el interés social”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado-Morena) con Sheila Amador.**- “Con esta reforma el gobierno de México, que encabeza la presidenta Sheinbaum no elimina el amparo, por ahí los comentócratas de mala fe han dicho esto, lo que hace es, lo moderniza, lo ordena y lo devuelve al pueblo, no a las élites que lo pervirtieron, porque hoy es el instrumento preferido de delincuentes, de evasores fiscales para



sábado, 11 de octubre de 2025

protegerse con el pretexto del interés legítimo. Lo que se tiene es un amparo que regresa a la esencia de la fue parte durante muchos años. [[MVS RADIO](#)]

**Entrevista / Julio César Moreno (Diputado-Morena) con Carlos Zúñiga.-** “El día de la sesión va a ser hasta el lunes a las 6 de la tarde y ellos (la oposición) podrán hacer modificación, propuestas o lo podrán aprobar en sus términos (Ley de Amparo); es decir, todavía está en proceso de discusión que será el próximo lunes. Hay una gran participación (en las audiencias) y nosotros creemos que es importante que no dejen de participar en este ejercicio democrático porque las audiencias públicas son un tema que se puso a votación y no sé por qué lo quieren descalificar de esa forma”. [[MILENIO TV](#)]

**Entrevista / Yericó Abramo Masso (Diputado-PRI) con SHEILA AMADOR.-** “Habíamos pedido tolerancia y yo propuse que se empezaran los parlamentos abiertos después de la sesión del lunes de las 6 de la tarde y que fueran fluyendo durante la semana, por qué con tanta prisa un tema tan importante para la garantía de los derechos de las personas en todo el país, que prisa hay de cambiar las cosas tan apresuradamente cuando México requiere respeto en el cuidado de la Constitución”. [[MVS RADIO](#)]

**Llaman a enfocar atención en los pros de la Ley de Amparo.-** La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, llamó a enfocar la atención en los beneficios en general de las reformas a la Ley de Amparo, como son la disposición para que no se pueda presentar “amparo sobre amparo” para quien tiene la obligación de pagar impuestos, y no exclusivamente en lo relativo al transitorio que considera la retroactividad en los casos actualmente en curso. En entrevista destacó que hay otros cambios para el apoyo a los ciudadanos, como la reducción de los tiempos para dictar sentencia o la digitalización de los procedimientos. [[UNIVERSAL / p6](#)]

## PAQUETE ECONÓMICO 2026

**Gasto federalizado para 2026 superará 2.8 billones de pesos.-** Para 2026, el gobierno federal proyecta destinar 2 billones 810 mil millones de pesos para gasto federalizado, es decir, los recursos repartidos a las entidades federativas, explicó Alan Carbajal Zúñiga, director general de Transferencias Federales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En su participación en la Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto, organizada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, el funcionario informó que estiman una recaudación federal participable de 5 billones 339 mil millones de pesos para el próximo año, que representa un crecimiento de 5%. [[UNIVERSAL / p6](#)]

**Hacienda desmiente un recorte al presupuesto destinado a municipios.-** Durante un foro sobre gasto federalizado, alcaldes y diputados advirtieron que se realizó un



sábado, 11 de octubre de 2025

recorte de 10 por ciento del presupuesto destinado a los municipios para asignarlo a los pueblos indígenas, sin garantizar que los recursos les llegarán íntegros. Al respecto, el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Fernando Baca, sostuvo que no se ha hecho ningún recorte y, por el contrario, subrayó que los gobiernos locales dispondrán de recursos que representan el 3.8 por ciento del PIB. [[JORNADA / p7](#)]

**El PEF necesita una “reingeniería a fondo”, advierten especialistas.-** En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, se necesita una “reingeniería” a fondo para atender las necesidades más urgentes en temas como la búsqueda de personas desaparecidas, la lucha contra la corrupción, la transparencia o la reinserción social de quienes estuvieron privados de la libertad.

Así lo advirtieron los participantes en un foro de parlamento abierto organizado ayer por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, quienes alertaron que los recortes en los fondos de diversos organismos, en el marco de una política de austeridad, pueden debilitar a los mecanismos encargados de atender a los sectores más vulnerables de la sociedad. [[JORNADA / p6](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

**Tijeretazo al PJ será de \$16 mil millones.-** El recorte a los recursos del Poder Judicial para 2026 será de alrededor de 16 mil millones de pesos, adelantó durante la mañanera del pueblo la presidenta Claudia Sheinbaum, quien precisó que se destinarán principalmente a educación y cultura. Puntualizó que esta disminución de recursos fue acordada ya con el Poder Judicial, porque el presupuesto lo diseñaron los anteriores ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por ello se tendrá que ajustar a la baja. [[OVACIONES / p11](#)]

**Urgen 350 mmdp para garantizar abasto.-** Tras cuestionar el ajuste a la baja del presupuesto asignado al sistema hídrico nacional, el senador panista Mario Vázquez afirmó que al menos se requieren 350 mil millones de pesos para garantizar el acceso al agua para todos y su carácter de bien público. Un día después de que la Cámara de Diputados recibiera del Ejecutivo una iniciativa en materia de aguas que desaparece el régimen de transmisión de derechos entre particulares y aumenta las sanciones, el legislador chihuahuense exhortó a San Lázaro a que reconsidere la asignación presupuestal anunciada. "Para el Presupuesto de Egresos 2026, se contempla un ajuste negativo del 1.2%, reduciendo los recursos de 37 mil a 36 mil millones de pesos. "Es claramente insuficiente frente a los retos que enfrentamos", planteó. [[REFORMA / p4](#)]

**Anuies demanda reasignar 12 mil 100 mdp para educación superior.-** Ante la discusión en el Congreso del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, las instituciones públicas de educación superior (IPES) externaron su preocupación por la reducción de fondos públicos para el sector, lo que implica



sábado, 11 de octubre de 2025

un mayor esfuerzo para garantizar el acceso gratuito y cobertura en dicho nivel educativo. En el caso de la mayoría de las universidades estatales el recurso no supera el 0.1 por ciento con respecto a lo otorgado en 2025. [[JORNADA / p6](#)]

**Mesa de Análisis / Jacobo Dayán (Dir. CCU Tlatelolco) y Lisa Sánchez (Directora MUCD) con Carmen Aristegui.-** Los ponentes analizaron en la mesa de debate el Programa Sectorial de Defensa Nacional 2025-2030. "Lo que estamos viendo hoy y que está en los planes sectoriales de Defensa y Marina es que, junto con los recursos, que se está contemplando darle a las Fuerzas Armadas como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación en el 2026, se considera que las Fuerzas Armadas son aliadas estratégicas del Estado mexicano y que serán uno de los actores fundamentales para lograr el desarrollo social y económico de México, asumiendo funciones que son tradicionalmente civiles", explicó Lisa Sánchez. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

## DIPUTADOS

**Acusa PAN trato diferenciado con Vector Casa de Bolsa.-** Después de que el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) anunció el inicio de liquidación de CiBanco, por presunto lavado de dinero, Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, cuestionó la decisión porque otras instituciones financieras relacionadas con el mismo ilícito siguen operando, como Vector, de Alfonso Romo. En junio pasado, el gobierno de Estados Unidos acusó a CiBanco, junto con Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, por presunto "lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides", por lo que el panista acusó que la liquidación de CiBanco fue "tardía y selectiva". [[UNIVERSAL / p8](#)]

**"UNAM advirtió nivel más alto de lluvias en 57 años".-** Mónica Sandoval Hernández, diputada federal del PRI, presentó un exhorto para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Sistema Nacional de Protección Civil, fortalezcan los protocolos que se llevan a cabo para la atención ante inundaciones. La legisladora subrayó que, de acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tan sólo en junio de 2025 se registraron 326.6 milímetros de lluvia, el nivel más alto en 57 años, lo que ocasionó inundaciones históricas en la capital y el Estado de México. [[LA RAZÓN / p4](#)]

**EU advierte detención a Araceli Brown.-** El gobierno de Estados Unidos advirtió ayer a la exalcaldesa de Rosarito y diputada federal por Morena, Araceli Brown Figueroa, que si cruza la frontera será detenida, luego de que el Departamento de Estado y la Oficina de Control de Activos Extranjeros, la boletinaron como operadora política en Baja California para la facción criminal de *La Mayiza*, del Cártel de Sinaloa. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]



sábado, 11 de octubre de 2025

**Sheinbaum presenta iniciativa para castigar el robo de agua en México.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas para reformar la Ley de Aguas Nacionales y expedir la Ley General de Aguas, cuyo propósito es definir los lineamientos sobre el uso del recurso natural en los procesos productivos, ordenar las concesiones y asegurar su disposición para toda la población. Según informa el diario mexicano *El Economista*, uno de los cambios más relevantes es que el Estado mexicano será el único facultado para regular el uso del agua. Además, desaparece el régimen de transmisiones de derechos de agua entre particulares. [[SPUTNIK](#)]

**Limitan cortar agua ante la falta de pago.-** El suministro de agua para consumo humano no podrá ser cortado en ningún caso por falta de pago, ni tampoco los servicios de saneamiento, establece la iniciativa de Ley General de Aguas de la presidenta Claudia Sheinbaum. Desde 2021, la Constitución fijó como un derecho humano el acceso al agua y el saneamiento “en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”. [[REFORMA / p4](#)]

**Analizan vigilar plataformas digitales.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podría obtener las facultades para el monitoreo en tiempo real de todas las plataformas digitales, ya sea de entretenimiento, movilidad y/o desarrollo profesional; medida que se analizará en el Poder Legislativo el próximo 13 de octubre. Jorge Fernando Negrete, presidente de Digital Policy & Law Group, explicó que el lunes se discutirán en la Cámara de Diputados los artículos 30-B y 113 Bis del Código Fiscal de la Federación 2026. De aprobarse los cambios, Hacienda tendrá las facultades como autoridad fiscal para tener acceso directo, permanente y en tiempo real a los sistemas y registros de las plataformas digitales. [[REFORMA / p6](#)]

**Organizaciones e instituciones advierten de riesgos de las bolsas de nicotina.-** Organizaciones civiles e instituciones advirtieron que el gravamen a bolsas de nicotina y otros productos, propuesto en el paquete fiscal, la medida implica representar riesgos para la salud, además, de ser una regulación sin antes conocer las consecuencias de la introducción al mercado de las bolsas de nicotina. Maximiliano Cárdenas Denham resaltó el respaldo a la medida de aumentar impuestos al tabaco “nuestro pedido al Congreso es que considere un impuesto específico de tres pesos por cigarro”. [[CRÓNICA / p9](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA / ANTOLOGÍA / RICARDO MONREAL ÁVILA / ELIMINAR RETROACTIVIDAD EN LEY DE AMPARO.-** “Esta semana próxima, que será muy intensa para el poder legislativo, se verá en la Cámara revisora la definición de la Ley de Amparo con la minuta que mandó el Senado, su Cámara de origen. Lo más importante es que las comisiones seguramente eliminarán el efecto retroactivo para la aplicación de



sábado, 11 de octubre de 2025

norma alguna en perjuicio de personas. Este proceso, al que no se han dispensado trámites para escuchar a favor y en contra, incluye tres audiencias determinadas, una de ellas entre el sábado y el lunes próximos, ya que la materia de amparo siempre es controvertida.

Además, se tendrá la discusión y probable aprobación del paquete económico, que abarca la Ley de Derechos, el Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos, la cual legitima y legaliza el cobro de impuestos que todos debemos contribuir. Para deliberar, debatir y, en su caso, aprobar o no estos instrumentos fundamentales para la sociedad y el Estado mexicano, se llevarán a cabo sesiones diarias desde el lunes hasta el viernes." [[MILENIO TV](#)]

**COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / QUIÉN LES MANDA.-** Diputados del PAN y PRI hicieron frente común contra las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo, calificándolas de "sabadazo", "albazo" y "marranada". Reclaman fraude, pero olvidan que quien siembra descrédito cosecha irrelevancia. Rubén Moreira y Federico Döring acusaron a Arturo Zaldívar de operar desde la sombra, y a Morena de excluir voces técnicas del debate. Sus quejas llegan tarde, sin peso político y con el eco de minorías divididas... [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

**ARTÍCULO / DAVID COLMENARES / COLABORACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL.-** Los procesos de fiscalización superior representan un pilar fundamental para la gobernanza pública, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) operan en el mundo con desafíos como la garantía de la igualdad social, el combate a la corrupción y la estabilidad y sustentabilidad económica... La OLACEFS, como ente regional clave, ha impulsado, con el liderazgo de la ASF de México, procesos que alinean las EFS con principios globales, fomentando colaboraciones interinstitucionales y con herramientas innovadoras. [[SOL DE MÉXICO / p13](#)]

**ARTÍCULO / LUIS DAVID FERNÁNDEZ / FISCALIZAR AL PODER ES LA APUESTA DE RAMÍREZ CUÉLLAR PARA RESCATAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS.-** Las auditorías se han convertido en ejercicios administrativos sin consecuencias reales, y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) -que debería ser el guardián del gasto público- ha caído en una zona gris donde la discrecionalidad sustituye la vigilancia y el silencio sustituye la transparencia. Por eso, la iniciativa del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar representa una sacudida necesaria. Una propuesta que devuelve a la fiscalización su verdadero sentido: vigilar al poder, no obedecerlo. [[HERALDO](#)]

**COLUMNA / BAJO RESERVA / ¿LAS ESCUCHARAN?.-** Nos cuentan que en la primera audiencia pública de las tres convocadas por Morena para darle a la sociedad la oportunidad de señalar los errores de la reforma a la Ley de Amparo, se postularon



sábado, 11 de octubre de 2025

38 personas, pero las comisiones de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados descartaron a 23. De los 15 escogidos, sólo llegaron nueve, y todos criticaron la reforma por considerar que viola los derechos humanos y es regresiva. El final del cuento, nos aseguran, ya es conocido: oirán las críticas y sugerencias... y aprobarán la iniciativa presidencial. [[UNIVERSAL / p2](#)]

**ARTÍCULO / ALEJANDRO MORENO / REFORMA AL AMPARO; CIUDADANÍA DESARMADA FRENTE AL PODER.-** En México, el juicio de amparo ha sido históricamente el escudo ciudadano frente a los abusos del poder. Nació como una conquista para poner límites al poder público y recordar a los gobernantes que sus decisiones siempre están sujetas al control constitucional. Sin embargo, hoy enfrentamos un intento de retroceso que, de concretarse, dejaría a millones de mexicanos sin defensa efectiva ante actos arbitrarios. [[UNIVERSAL / p14-15](#)]

**ARTÍCULO / SOFÍA CARBAJAL / INVOLUCIÓN DEL JUICIO DE AMPARO.-** El juicio de amparo constituye la piedra angular del constitucionalismo mexicano. Como lo señalaba mi querido maestro, el doctor Ignacio Burgoa Orihuela en su obra clásica *El Juicio de Amparo* (Porrúa), se trata de la institución procesal "más eficaz para la defensa de las garantías individuales". Su razón de ser radica en proteger al ciudadano frente a los actos arbitrarios de las autoridades, sirviendo como un contrapeso directo frente al poder del Estado. [[SOL DE MÉXICO / p12](#)]

**ARTÍCULO / CARLOS MATUTE / LA LEY DE AMPARO ¿RETROACTIVIDAD O ULTRA ACTIVIDAD?.-** Esta semana, en el ámbito jurídico, se consumió en una comedia de equivocaciones y de dimes y diretes entre la presidenta, las cámaras del Congreso de la Unión, la consejera jurídica y el coordinador general de política y gobierno relacionada con la supuesta retroactividad de la reforma a la ley de amparo, que se introdujo en un artículo transitorio con base en una reserva, que sorpresivamente planteó el senador Ladrón de Guevara, durante el debate, sin haberse discutido en comisiones y sin consensarse con todos los senadores del oficialismo. [[CRÓNICA / pp., p4](#)]

**COLUMNA / BAJO RESERVA / INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL, EN DICIEMBRE.-** En Palacio Nacional trabajan la propuesta que la presidenta Claudia Sheinbaum entregará a la Comisión para la Reforma Electoral. El documento, nos dicen, podría ser enviado en las próximas semanas e incluirá algunos de los plintos que la mandataria ya ha adelantado públicamente: eliminar el fuero a legisladores y revisar los recursos que reciben los partidos políticos. Pero el proceso no será rápido. En los pasillos del gobierno federal se comenta que el primer borrador estaría listo en diciembre, cuando se entregaría formalmente a la Presidenta para su revisión. [[UNIVERSAL / p2](#)]



sábado, 11 de octubre de 2025

**COLUMNA / RAFAEL SOLANO / "Salvemos la democracia"** no debe convertirse en consigna vacía. Si logra estructurarse como un actor político (no partidista, sí político), puede marcar la diferencia. Si cae nuevamente en la tentación de partidizar un movimiento social legítimo, se dispersará. Si se queda en la denuncia sin músculo, será una más de tantas alertas ignoradas... Y sí, hay que tomar posición. No estamos frente a una "reforma electoral más". Estamos ante un intento sistemático por debilitar los contrapesos. A veces con palabras amables ("austeridad", "renovación"), a veces con amenazas abiertas. Pero siempre con el mismo objetivo: concentrar el poder. [[RAZÓN / p2](#)]

**ARTÍCULO / VANESSA ROMERO / CON LOS NOTARIOS, NO.-** La reforma judicial que para los fedatarios debió ser condena, no fue más que un susto infantil: el estallido torpe de una bolsa de papel inflada. Si por impopulares echamos a los jueces, es que no han reparado en cuán desacreditados yacen los notarios... Siempre hay alguien que los protege. Quizás los ángeles; ya se sabe que de vez en cuando se ponen del lado equivocado. Quizás un líder morenista en el Senado que en tiempos del PRI supo agenciarse su propio boleto dorado. Quizás la diputada de apellido Sánchez Cordero. [[REFORMA / p11](#)]

**COLUMNA / ACCESO LIBRE / CARLOS ZÚÑIGA / HUACHICOL: DEL DUCTO AL DESPACHO.-** "No hay un dato oficial de Hacienda sobre cuánto recurso significa el contrabando de combustible, no existe a la fecha porque tenemos que cuadrar toda la información", reconoció recientemente la presidenta Claudia Sheinbaum, dejando más dudas que certezas sobre el verdadero gran tamaño de este desfalco. Sus palabras contrastan con la cifra de 600 mil mdp en daños al erario que la procuradora fiscal, Grisel Galeano, informó a la Cámara de Diputados. El secretario de Hacienda, Edgar Amador, corrigió: sólo existen 16 mil millones de pesos querrellados ante la FGR, correspondientes a los expedientes abiertos, no a casos concluidos. [[HERALDO / p13](#)]

**COLUMNA / LA CRÉME DE LA CRÉME / EVA MAKIVAR / NUEVO TROPEZÓN (SIC).-** Claudio X. González, el creador de la fallida alianza del PRIAN y otras organizaciones presentó el movimiento Salvemos la Democracia. La marea rosa recolectará de aquí a diciembre 130 mil firmas ciudadanas para presentar una iniciativa de Reforma Electoral que se discuta en el Congreso en 2026. Y dejó la puerta abierta a los partidos de oposición para unir fuerzas con ellos, y presentar juntos la iniciativa; aunque ahora se concentrarán en buscar las 130 mil firmitas que el INE solicita... [[SOL DE MÉXICO / p2](#)]

**COLUMNA / DOBLE EFECTO / PATRICIA CARRASCO / TRABAJADORES POSTALES, LOS MÁS MAL PAGADOS.-** El Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), del 2022 al 2024, logró que la LXV Legislatura de la C. de Diputados no aprobara la iniciativa de extinguir al Instituto Mexicano de



sábado, 11 de octubre de 2025

Tecnología del Agua (IMTA) y Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados. Ahora rechaza la imposición de nombrar a Patricia Guadalupe Herrera Ascendo, como Directora del IMTA, sin tomar en cuenta el grado académico (Doctorado) y el perfil requerido (Ingeniería Hidráulica o afín), representa una violación al Estatuto Orgánico del IMTA, el cual tuvieron que modificarlo. [[PRENSA / p10](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

**Morena expulsa al Comandante H.-** La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, informó que, “por obvias razones”, el partido ya expulsó al líder de La Barredora, Hernán Bermúdez, alias *El Comandante H*, quien fue secretario de Seguridad en Tabasco, cuando el senador de Morena Adán Augusto López fue gobernador. [[EXCÉLSIOR / pp., p4](#)]

### GOBIERNO

**Galardonan a Sheinbaum.-** Por sus proyectos hídricos, la Water Environment Federation (WEF) reconoció a la presidenta Claudia Sheinbaum con el Premio *Public Officials Award*. Se trata de la primera jefa de Estado en recibir un reconocimiento de este tipo, por su liderazgo e impulso en proyectos con los que busca garantizar un acceso universal al agua. La federación agradeció a la mandataria por sus esfuerzos en materia de agua y la distinguió por su conocimiento técnico y científico para la implementación de acciones como el Plan Nacional Hídrico 2024-2030. [[HERALDO / pp., p6](#)]

**Deslaves, anegaciones y muerte en siete estados por el temporal.-** Al menos 30 personas fallecidas, 11 desaparecidos y daños en 96 municipios, así como carreteras y cientos de viviendas fue el saldo preliminar de las fuertes lluvias que afectaron la mayor parte del territorio. Para atender la “emergencia” por estas precipitaciones, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió de manera virtual con los gobernadores de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro y Guerrero. [[MILENIO / pp., p4](#)]

**Tormentas dejan 28 muertos.-** Las lluvias de ayer, con diferentes intensidades, impactaron en 31 de 32 entidades del país, siendo Baja California Sur la excepción, informó la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia desde Palacio Nacional. Las precipitaciones por el temporal, ante las dos tormentas Raymond y Priscilla, han dejado al menos 28 personas fallecidas, viviendas destruidas, hospitales inundados, clases suspendidas y comunidades incomunicadas. [[HERALDO / pp., p8](#)]



sábado, 11 de octubre de 2025

**Con EU, ahí la llevamos: Marcelo Ebrard.-** El tratado económico con Estados Unidos “es como un matrimonio difícil, pero ahí la llevamos”, aseveró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Ello tras afirmar que el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantiene como un acuerdo trilateral, a pesar de los planteamientos del presidente estadounidense, Donald Trump, de establecer negociaciones bilaterales entre los tres países. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

## JUDICIAL

**Líderes indígenas piden a la Corte justicia ante proyectos extractivistas.-** Representantes de los pueblos originarios de Oaxaca, Sonora y Michoacán sostuvieron una reunión con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar, a quien la pidieron “marcar un nuevo rumbo en la justicia” para las comunidades indígenas, que han sido víctimas de violencia estructural, despojo y desplazamiento forzado. [[JORNADA / p10](#)]

## SEGURIDAD

**Marca Tren de Aragua a sus víctimas.-** La organización criminal Tren de Aragua marca a sus víctimas de trata de personas con tatuajes, señala un informe de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés). Según el documento, los traficantes sexuales afiliados utilizan estas marcas para “denotar propiedad” sobre las víctimas de prostitución forzada. Uno de los objetivos es disuadir fugas: una vez tatuada, la víctima lleva un estigma visible que la expone a la persecución, la discriminación y el rechazo social si intenta escapar. En contextos de migración forzada, estos tatuajes también sirven como advertencia a rivales: “Esta es nuestra mercancía”. [[SOL DE MÉXICO / pp., p4](#)]

## ECONOMÍA

**Cierran CiBanco tras sanciones impuestas por gobierno de Trump.-** Tras casi cuatro meses de los señalamientos del gobierno de Estados Unidos por posible lavado de dinero, el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) revocó la licencia de CiBanco, con lo cual comenzó el proceso de liquidación de esta institución financiera. Con ello, a partir de este viernes cerrarán las sucursales de CiBanco. [[CRÓNICA / pp., p8](#)]

**Trump sacude a mercados y pega al peso.-** El dólar se vendió en más de 19 pesos en ventanillas bancarias debido a las amenazas comerciales de Estados Unidos contra China y el desplome del real brasileño, de acuerdo con analistas. El dólar despidió la semana en 19.08 pesos en sucursales de Banamex, 23 centavos por arriba del jueves. Al mayoreo, el tipo de cambio acabó sobre 18.59 unidades y significó una depreciación del peso de 1.1%, la más severa desde el 28 de julio pasado, de acuerdo con la agencia *Bloomberg*. [[UNIVERSAL / pp., p20](#)]



sábado, 11 de octubre de 2025

## INTERNACIONAL

**El Nobel de la Paz a venezolana María Machado por su “defensa” de la democracia.-** La líder opositora venezolana María Corina Machado fue galardonada ayer con el Premio Nobel de la Paz 2025, que incluye un estímulo de un millón de dólares, por su “incansable” defensa de la democracia frente al “brutal” gobierno del mandatario Nicolás Maduro. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Machado le llamó y le dijo que aceptaba el premio en su honor, después de que un vocero de su administración señaló que el Comité Nobel había elegido “la política en lugar de la Paz”. [[JORNADA / pp., p17](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## Arranca el FIC

Angélica Liddell, célebre creadora escénica española, presenta hoy "Terebrante", pieza inspirada en el flamenco, en el marco del Festival Internacional Cervantino, que inauguró ayer su edición 53.

**CULTURA (PÁG. 21)**



## Con brillo internacional

Abre el Festival de Cine de Morelia con presencia de figuras como Juliette Binoche y cineastas como el colombiano Rodrigo García.

**GENTE**

## ¡De locura!

Imparable de Jorge Polanco en la decimoquinta entrada le da el triunfo a Marineros sobre Detroit y con ello el pase a la Serie de Campeonato de la Liga Americana.



SÁBADO 11 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,601 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## VERACRUZ



El desbordamiento del río Cazones inundó varias colonias en Poza Rica, en el norte de Veracruz.

Afectan lluvias a Hidalgo, Veracruz, Puebla y Querétaro

# Suman 28 muertos en cuatro estados

Alertan autoridades por 16 desaparecidos; seguirán lluvias el fin de semana

REFORMA / STAFF

Al menos 28 muertos y 16 desaparecidos es el saldo preliminar que dejaron las intensas lluvias de los últimos dos días, principalmente para estados del centro y oriente del País por humedad proveniente tanto del Pacífico como del Golfo de México.

La confluencia de los ciclones Raymond y Priscilla en el Pacífico, con amplias bandas de humedad que afectaron prácticamente a todo el País, además de una zona de baja presión en el Golfo de México, que no alcanzó a desarrollarse como ciclón, generaron lluvias atípicas en Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz.

La Coordinación Nacional de Protección Civil reportó anoche afectaciones en 80 municipios del País y 171 mil sin servicio de energía eléctrica.

El Gobernador de Hidalgo, el morenista Julio Menchaca, reportó al menos 16 fallecidos por derrumbes y 8 desaparecidos.

"Esta es una situación, pues, digamos, que no está programada. La naturaleza así juega estas situaciones", consideró el Mandatario.

En Puebla se contabilizaron al menos 9 personas muertas por deslaves y 8 desaparecidas, con afectaciones principales en la Sierra Norte de la entidad. En total, fueron 26 municipios los que

Estas son algunas de las cifras dadas a conocer por autoridades federales y estatales

**EL SALDO... PRELIMINAR**  
**28 MUERTOS** ..... **16 DESAPARECIDOS** ..... **80 MUNICIPIOS AFECTADOS** ..... **171 MIL PERSONAS SIN LUZ**

## HIDALGO



## PUEBLA



presentaron daños debido a deslizamientos y anegamientos; además, una escuela y un hospital en Huauchinango tuvieron afectaciones.

En Veracruz, 38 municipios fueron afectados, especialmente Álamo y Poza Rica, debido al desbordamiento del Río Cazones.

Un policía que auxiliaba a los damnificados resultó muerto y otra persona más también falleció.

En la entidad hubo corrientes desbordadas, derrumbes en vías alternas y deslizamientos de laderas.

Apenas el jueves la Mandataria morenista, Rocío Nahle, reportaba una leve crecida del Río Cazones. "Se desbordó ligeramente el Río

Cazones y estamos atentos", dijo la Mandataria, aunque horas después el agua causó estragos en por lo menos 5 mil viviendas.

En Querétaro, el Gobernador panista Mauricio Kuri reportó un menor fallecido y 147 viviendas afectadas en seis municipios de la Sierra Gorda. En dicha entidad se desbordó el Río Jalpan, y hubo deslaves y derrumbes carreteros.

En San Luis Potosí, las autoridades informaron que hubo 11 municipios afectados con derrumbes en cerros y el desbordamiento de los ríos Axtla y Moctezuma.

Aunque el Servicio Meteorológico alertó desde media semana sobre lluvias to-

rrenciales para estas entidades, las autoridades estatales apenas suspendieron clases.

"Se prevén lluvias torrenciales (de 150 a 250 milímetros, el nivel máximo) para Hidalgo, Puebla, Oaxaca y Veracruz", alertó el Meteorológico desde el miércoles, y advirtió sobre inundaciones y deslaves, así como aumento en los niveles de ríos y arroyos.

La Coordinación Nacional de Protección Civil anunció que reforzarán la atención este fin de semana ante los efectos de la tormenta tropical Raymond en el Pacífico, por lo que se prevé que toque tierra en las próximas horas en Baja California Sur como depresión tropical.

## Fulminan a CIBanco; inicia su liquidación

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revocó la licencia y ordenó la liquidación de CIBanco tras ser señalado por el Departamento del Tesoro de EU el 25 de junio de lavar dinero para cárteles del narcotráfico.

El órgano regulador destacó que esto se hizo a solicitud de la institución financiera mexicana, que pidió la revocación voluntaria para organizarse y operar como institución de banca múltiple, tras un acuerdo tomado por su asamblea de accionistas.

Sin embargo, previo a esta decisión, la institución ya había sufrido los estragos de los señalamientos del Departamento del Tesoro: al cierre de julio, los depósitos de recursos llegaron a 28 mil 369 millones de pesos, el menor monto registrado en más de siete años, de acuerdo con datos de la CNBV.

La captación que registró CIBanco en julio significó a

su vez una caída de 40 por ciento anual respecto a los 47 mil 678 millones de pesos reportados en julio del 2024.

El Departamento del Tesoro también señaló a CIBanco y Vector de lavado de dinero.

El pago de los depósitos asegurados de los ahorradores por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) comenzará el lunes, informó CIBanco.

Cada ahorrador tiene aseguradas hasta 400 mil Unidades de Inversión (UDIs) por el IPAB, equivalentes a poco más de 3 millones 424 mil pesos.

"Derivado de la revocación de la autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple a CIBanco por parte de la CNBV", indicó el banco, "el IPAB iniciará el 13 de octubre de 2025 el pago de las obligaciones garantizadas a las personas ahorradoras".

PÁGINA 6

## Va de nuevo: Trump asusta con aranceles

THE NY TIMES SERVICE

WASHINGTON.- Otra vez el Presidente Donald Trump lanzó su amenaza favorita: aranceles.

El Mandatario estadounidense dijo ayer que impondrá aranceles de 100 por ciento en todos los productos de China, en respuesta a las restricciones anunciadas esta semana por Beijing sobre los minerales de tierras raras. Se trata de una rápida escalada de las tensiones entre las dos economías más grandes del mundo.

En su cuenta de Truth Social, Trump escribió que estos impuestos entrarán en vigor el 1 de noviembre y que se impondrán sobre otros aranceles a las exportaciones chinas, que ya son del 30 por ciento o en algunos casos mucho más altos. EU también impondrá controles de exportación en software crítico, añadió.

Más temprano ayer, el Presidente amenazó con tomar represalias ante la medida de Beijing y cancelar un encuentro planeado con el líder chino, Xi Jinping.

Pero más tarde, Trump dijo que los aranceles podrían ser reducidos antes de la fecha límite del 1 de noviembre y que no necesariamente cancelaría su reunión con Xi.

## Pega a Bolsas

Los mercados mostraron preocupación por las medidas arancelarias del Presidente de EU.



Fuente: Bloomberg

Los minerales de tierras raras, que son vitales para fabricar una variedad de productos, incluidos motores, frenos, semiconductores y aviones de combate, han estado en el centro de las tensiones entre EU y China este año.

## SIN TREGUA LLUVIAS EN CDMX

Coyoacán fue la zona más afectada por las lluvias. Los daños alcanzaron a la Clínica de Especialidades Churubusco del ISSSTE.

CIUDAD 6



## DAN NOBEL DE LA PAZ A MACHADO; EU RECLAMA

Nobel 2025

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La opositora venezolana María Corina Machado fue reconocida con el Nobel de la Paz por su lucha para lograr una transición democrática en ese país, gobernado por Nicolás Maduro.

La ex candidata presidencial fue elogiada por ser una figura clave y unificadora en una oposición que antes estaba profundamente dividida.

Machado dijo que es un "inmenso reconocimiento" a la lucha de todos los venezolanos. "Es un impulso para concluir nuestra tarea; conquistar la libertad", postuló en X.

No obstante, la Casa



Blanca consideró que el Comité del Nobel antepuso la política a la paz, al galardón a la venezolana y no al Presidente Donald Trump, quien aseguró que Machado le habló y le dijo que él se merecía el Nobel.

INTER. (PÁG. 15)



610972000016

CULTURA



## 100 años del fundador de la microhistoria

Especialistas hablan de la aportación de la obra de Luis González y González y de la documentación regional. | A21 |



IMAGEN DEL DÍA

## SUMAN 31 MUERTOS POR LLUVIAS

Las lluvias registradas en los últimos días causaron la muerte de 18 personas en Hidalgo, nueve en Puebla, tres en Veracruz y una en Querétaro, además de severas inundaciones en Poza Rica, Veracruz, por el desbordamiento del río Cazones.

| ESTADOS | A10

# Diputados de Morena se embolsan 100 mdp de atención ciudadana

Aunque reciben recursos por este concepto, más de la mitad de los legisladores guindas no han comprobado que tienen oficinas para tal fin

ANTONIO LÓPEZ

—antonio@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados detectó que más de 50% de los legisladores de Morena cobran 74 mil 558 pesos mensuales por atención ciudadana y asistencia legislativa, pero no han comprobado la existencia de oficinas para dicho fin, es decir, hay una fuga de 100 millones de pesos en esa bancada.

Los legisladores guindas reci-

bieron también 58 mil pesos para su informe legislativo, pero 60% no lo ha presentado.

La falta fue detectada por la coordinación del grupo parlamentario de Morena a cargo de Ricardo Morena, quien desde el 19 de septiembre envió un oficio a los integrantes de su bancada para exigir la comprobación del uso del recurso y así solventar la violación jurídica.

De acuerdo con fuentes de Morena, 50% de los diputados more-

nistas, es decir, 126 de los 253, no han podido comprobar la existencia de oficinas de atención ciudadana en sus distritos y, pese a ello, cobran de forma mensual un apoyo de 45 mil 786 pesos por concepto de asistencia legislativa y 281 mil 772 pesos por atención ciudadana, los cuales deben ser justificados.

Dicho recurso suma 745 mil 580 pesos por diputado en el periodo de enero a octubre de este año.

| NACIÓN | A4

74,558

PESOS reciben al mes los diputados de Morena para atención ciudadana y asistencia legislativa.

PREMIO NOBEL DE LA PAZ

## MARÍA CORINA. LA VOZ DE LA RESISTENCIA

La líder opositora lleva décadas encarando al chavismo en las calles, en el Parlamento y en los congresos; el comité nominado destaca "su lucha por lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia". | A12 |



DAVID SANCHEZ/EP



## SALVADOR GARCÍA SOTO

"El Premio Nobel es para todos los venezolanos que han muerto a manos del régimen madurista y también para los millones en éxodo masivo". | A8 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra Acosta
- A7 Manuel Ferragino
- A14 María Clara Morán
- A15 Manuel Gil Antón
- A15 Ricardo Homr

Año 109  
Número 92,396  
COMX  
40 págs.

**\$19.08**  
DOLAR AL MENUDO

39,796

9 771670 106074

ESPECTÁCULOS



## SPEITZER ELIGE HABITAR HERIDAS EN EL TEATRO

Tras triunfar en pantalla, regresa con Cruise, monólogo que retomará las vidas marcadas por el VIH en los 80. | A24 |



## La Sub-20, por la semifinal mundialista

MÉXICO VS. ARGENTINA

17:00 horas / Canal 5 y TUDN

## ISRAEL CESA SU OFENSIVA EN GAZA

Miles de palestinos regresan a sus casas; comienza plazo para liberar a rehenes. | MUNDO | A13

## Explosión de pipa, por omisiones de la empresa: Fiscalía

FABIÁN EVARISTO —metropoli@eluniversal.com.mx

Los primeros resultados de las indagatorias hechas por la Fiscalía de la Ciudad de México sobre la explosión de una pipa de gas LP en el Puente de la Concordia indican "posibles omisiones vinculadas a la empresa propietaria (Siza, de grupo Tornasa)", por lo que refiere a la gestión de riesgos.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, dijo que los peritos "confirman que la falta de pericia en la conducción fue la causa inmediata del accidente" y no hubo factores externos.

| METROPOLI | A16 Y A17

## Liquidan a CIBanco; pago a clientes comienza el lunes

ANTONIO HERNÁNDEZ

—antonio@eluniversal.com.mx

CIBanco no pudo reponerse del golpe reputacional que asestó el gobierno de EU en junio, al acusarlo, junto a Intercom y Vector, de operaciones ilícitas, por lo que solicitó voluntariamente su liquidación del sistema mexicano y fue aprobada.

El lunes comenzará el pago del seguro de depósito a sus clientes, de máximo 3 millones 424 mil pesos por cada cuenta, informó el IPAB.

| ECONOMÍA | A20

## TRUMP SACUDE A MERCADOS Y PEGA AL PESO

Las amenazas de más aranceles a China llevaron al dólar a romper el techo de 19 pesos en ventanillas y tiraron las bolsas de valores en México, EU y Europa. | A20 |



POZA RICA, VERACRUZ



ZACUALTIPÁN, HIDALGO



En el norte de Veracruz se desbordaron al menos tres ríos.



Los 16 decesos en Hidalgo fueron por derrumbes de viviendas.



En Puebla se reportaron 29 tramos carreteros bloqueados.

## HIDALGO, PUEBLA, QUERÉTARO Y VERACRUZ

# Lluvias devastan cuatro estados; hay 32 muertos

**ZONAS URBANAS anegadas, casas colapsadas, pueblos aislados, deslaves en carreteras, desbordamiento de ríos y fallas en el servicio de electricidad son algunas afectaciones**

### DE LOS CORRESPONSALES

Las precipitaciones recientes sumaron al menos 32 muertos en Hidalgo, Puebla, Querétaro y Veracruz. La intensidad de las lluvias también dejó viviendas colapsadas, comunidades bajo el agua, pueblos incommunicados, desborde de ríos, deslaves carreteros y falta de energía eléctrica.

En Hidalgo, el gobierno estatal confirmó 16 personas fallecidas, todas por el derrumbe de sus casas, así como mil viviendas dañadas y 90 poblados aislados.

En Veracruz, donde se reportaron seis decesos, los ríos Cazones, Tecolutla y Pantepec se salieron de su cauce y afectaron Poza Rica y sus zonas aledañas. Personas quedaron atrapadas en los techos de sus casas. En la Sierra Gorda de Querétaro falleció un niño arrastrado por alud. En Puebla, el gobernador Alejandro Armenta confirmó nueve decesos y 66 comunidades afectadas en 38 municipios.

La CFE informó anoche que había restablecido el suministro eléctrico a 46.36% de los usuarios afectados.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13



## Sheinbaum: tenemos \$19 mil millones para emergencias

El gobierno federal cuenta con 19 mil 430 millones de pesos para atender emergencias como las derivadas de las lluvias recientes.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el jueves hubo precipitaciones en 31 estados, por lo que ya se activó el Plan DN-III-E para ayudar a la población damnificada.

"Integrantes de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Protección Civil, Conagua y CFE apoyan a las poblaciones de Veracruz, Puebla, Hidalgo y Querétaro", compartió Sheinbaum más tarde en sus redes sociales.

— Ximena Mejía  
PRIMERA | PÁGINA 12

### COMUNIDAD

## La furia de Tláloc volvió a colapsar la CDMX

Un hospital del ISSSTE inundado, la suspensión parcial del servicio en la Línea A del Metro, avenidas bajo el agua y caos vial fueron el saldo de las precipitaciones. / 18

## DE LA TAQUILLA IAL OSCAR!



Actores que triunfaron con filmes ligeros lograron el aplauso de la crítica y están en camino a ser leyendas del cine.

### FUNCIÓN

## UNA TRAMPA... DE 9,023 PIEZAS

Conozca los detalles del set de LEGO de la Estrella de la Muerte diseñado por un fan de Star Wars. / 6



### ADRENALINA

## PONEN FIN A LA SEQUÍA

Marineros derrotó a Tigres y buscará su primer título de la Americana en 24 años.

### ADRENALINA

## UNA PROMESA POR CUMPLIR

El regiomontano Diego de la Cruz brilla en Texas mientras busca llegar a la NFL. / 4

### SERIE DIVISIONAL 2:5



DETROIT SEATTLE

### ADRENALINA

## UN CAMPEÓN DE MENTE SANA

Matias Grande es una de las cartas fuertes de México en tiro con arco para los JO 2028. / 8

### EXPRESIONES

## MÉXICO CANTA Y SE VA DE GIRA

Los ganadores del certamen darán shows en Estados Unidos y nuestro país. / 23

### LAS RAZONES SON OBIVIAS: LUISA ALCALDE

## Morena expulsa al Comandante H

### POR XIMENA MEJÍA

Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad en Tabasco señalado de encabezar el grupo criminal La Barredora, fue expulsado de Morena.

Luisa María Alcalde, líder nacional del partido, afirmó que la decisión se tomó "por obvias razones".

"La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia tiene facultades para distintas cosas, desde suspender derechos hasta llegar a una expulsión del partido, como lo hizo ya en el caso de Hernán Bermúdez, por ejemplo", dijo en una gira por Tabasco.

Bermúdez, a quien documentos de inteligencia

militar nombran como *El Comandante H*, está preso en el penal del Altiplano luego de ser capturado en Paraguarí el 12 de septiembre. Se afiló a Morena en 2023, pero el pasado 17 de julio, luego de que se documentaran sus vínculos criminales, Morena le abrió un proceso sancionador.

PRIMERA | PÁGINA 4

### PRIMERA

## Cae el asesino del CCH Sur

Lex Ashton fue detenido y trasladado al Reclusorio Oriente luego de ser dado de alta del hospital. / 6



Foto: Brenda Soto

### DINERO

## Revocan licencia para CIBanco

El IPAB aprobó que se proceda al pago a las personas ahorradoras del banco, señalado por EU de lavado. / 15

### UN MES DEL PIPAZO

## Chofer manejó 16 horas en un solo día

### POR IVÁN MEJÍA

El operador de la pipa con gas LP que explotó el 10 de septiembre en Iztapalapa condujo ese día durante 16 horas.

La fiscal general Bertha Alcalde reveló que no se le realizaron exámenes médicos al chofer previo a su salida desde Veracruz, además de que tampoco recibió capacitación en la gestión de mitigación de riesgos.

Todo lo anterior evidencia la violación de diversas regulaciones, señaló la funcionaria.

La normatividad establece que los operadores de esas unidades deben descansar 30 minutos por cada cuatro horas de trayecto.

COMUNIDAD | PÁG. 18



## UNA PROMESA DE LIBERTAD

La líder opositora venezolana María Corina Machado ganó el Premio Nobel de la Paz por promover los derechos democráticos en su país. "Este importante reconocimiento es un impulso para concluir nuestra tarea: conquistar la libertad. Estamos en el umbral de la victoria", aseguró. / 20

## EXCELSIOR

- Ciro Gómez Leyva 4
- Jhonne Melgar 7
- Julio Faesler 9
- Crystal Mendivil 10





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14815 // Precio 10 pesos



## Poza Rica, bajo el agua; CDMX: otra vez caos en la línea A

▲ Desbordamiento del río Cazones en dicha localidad veracruzana. Abajo, choferes dieron eventón durante el

cierre de cinco estaciones de la línea del Metro que va de Pantitlán a La Paz. Fotos Cuartoscuro y Jair Cabrera

## Sheinbaum coordina atención

# Dejan lluvias 29 muertos; damnificados claman por pronta ayuda

● La Presidenta estuvo en contacto con seis gobernadores y con titulares de secretarías

● Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla, Querétaro y Guerrero, los más afectados

● Estragos por las tormentas *Priscilla* y *Raymond*; alerta el SMN de más precipitaciones

● Más de 6 mil viviendas inundadas, deslaves y explosión de un ducto de Pemex en Xicontepec

ALMA MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, SANDRA HERNÁNDEZ, JOSEFINA QUINTERO, IVÁN SÁNCHEZ, RICARDO MONTOYA Y CORRESPONSALES / P 20, 21, 22 Y 24

## María Corina Machado

### El Nobel de la Paz, a promotora de la injerencia exterior en Venezuela

● Dedicó el galardón a Trump "por su decidido apoyo a nuestra causa"

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, Y AGENCIAS / P 17

## GENOCIDIO

### Palestinos regresan a una Gaza devastada por Israel

● Comenzó el alto el fuego y el plazo para el canje de rehenes y prisioneros

● El presidente de EU asistirá a cumbre en Egipto que busca respaldo internacional al plan de paz

► Unas 200 mil personas retornan a la ciudad. Foto Afp AGENCIAS, A. MUÑOZ Y A. URRUTIA / P 16



## Rayuela

A propósito del post de la UNAM en X recordamos a Laco Zepeda: más vale publicar poco, que arrepentirse mucho.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2023

### OPINIÓN

Liliana García Sánchez	12
Gustavo Leal Fernández	12
Hugo Aboites	13
Julián Andrade	13
José Cueli	Cultura

### COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	15
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	18



## Pekín limitó tierras raras

# Amenaza Trump a China con aranceles de 100%

- Medida adicional a las ya impuestas; entra en vigor el 1º de noviembre
- Pone en duda su reunión con el presidente Xi Jinping en APEC
- También restringe la venta de *software*; hunde los mercados internacionales
- Son elementos fundamentales en la fabricación de tecnología

AGENCIAS / P14

## Aprehenden a joven que asesinó a un alumno en CCH Sur

- Fue trasladado al Reclusorio Oriente tras ser dado de alta y salir del hospital

KEVIN RUIZ / P9

## Noche de fandango abrió el Festival Cervantino



«La edición 53 del Festival Internacional Cervantino empezó anoche con el espectáculo *Fandango monumental: fiesta de son y maíz*, realizado en la Alhóndiga de Granaditas, que reunió agrupaciones como Caña Dulce y Caña Brava, Son de Madera, Mono Blanco y Ensamble de Arpas Andrés Huesca. Foto Carlos Alvar / Acervo Histórico FIC REYES MARTÍNEZ, ENVIADO / CULTURA Y 27



## AICM: obras rumbo al Mundial

▲ Con una inversión que ascenderá a más de 9 mil 500 millones de pesos autogenerados, el aeropuerto capitalino está en transformación "no sólo en el aspecto estético, sino funcional". En la imagen de arriba, trabajadores pasan frente a la versión gigante del balón Trionda, realizada por el mexicano Edgar Palafox. Fotos Germán Canseco - G. CASTILLO Y E. PALMA / P11 Y DEPORTES

## Empresa de pipa que explotó fue omisa en la gestión de riesgos

- No realizó exámenes médicos al chofer, quien llevaba 16 horas al volante: Fiscalía

KEVIN RUIZ / P24

## Omar Bravo, a proceso por abuso sexual infantil

JUAN G. PARTIDA / DEPORTES

### HOY, EN LÍNEA



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## TIKTOK: EL CINE EN 360° GENERACIÓN Z AL VOLANTE

“La gran transformación vino de la comunidad”: director de Operaciones

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 22 Y 23



### DE COMALA AL JURÁSICO

GARCÍA RULFO Y LO ESENCIAL

RENÉ VILLASEÑOR - PÁG. 25

Hoy en Mercados:  
Japón al límite: turismo excesivo, precios por las nubes



Laberinto: Relato del ganador del Premio Nobel de Literatura

**Emergencia.** Lluvia pega en 96 municipios, sobre todo en Poza Rica, y cobra 30 vidas; la Presidenta habla con los gobernadores de Veracruz, Puebla, Hidalgo, SLP, Querétaro y Guerrero **EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5**

# Deslaves, anegaciones y muerte en siete estados por el temporal



Una mujer salva a un guajolote y rescata accesorios en Poza Rica, una de las ciudades más afectadas. MARCOANTONIO PÉREZ/APP

## Con escándalo sexual recibe Perú al relevo de Boluarte

EFE, LIMA

— A horas de la sustitución presidencial en Perú, el mandatario entrante, José Jerí, enfrenta su primer escándalo por mensajes sexuales en la red X, mientras que la depuesta Dina Boluarte asegura que no saldrá del país y atenderá las acusaciones en su contra por corrupción y violación a derechos humanos. PÁG. 15

**Cese del fuego, en vigor**  
En marcha, regreso masivo de palestinos desplazados

AFP - PÁG. 14



**Nobel de la Paz.** María Corina, opositora venezolana, dedica el galardón a Trump

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Autoritarios y la primera persona del plural

P. 3



**Román Revueltas**  
Singapur, nación unida de manera ejemplar

P. 3



**A. Pérez-Reverte**  
Fascismo, invento que se exportó de maravilla

P. 29



**El consumo de vino se quintuplicó en México**

Importaciones españolas

HABITANTES de Gaza regresan a la ciudad tras el alto al fuego, ayer.



## Con alto al fuego, desplazados vuelven a Gaza

MILES de palestinos inician retorno a la Franja, que se encuentra extendidamente en ruinas; reportan 19 muertos en ataque de Israel previo al fin de bombardeos; Netanyahu recarga: Hamas será desarmado **pág. 15**

OCTUBRE  
MESE DE CONMEMORACIÓN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

# La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 11 DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025  
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 5082

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX  
PRECIO \$10.00

AFECTADOS CLAMAN POR PRONTA AYUDA

## Van por las lluvias 29 muertos y daños en 6 estados; los peores, en Veracruz

ULISES SORIANO

**Reportan** poblados bajo el agua e incommunicados, interrupciones de energía eléctrica, carreteras con deslaves, fracturas y hundimientos

**Poza Rica** y Álamo, anegados por desbordamiento de ríos; damnificados piden lanchas para salir de la zona; viven situación dramática

**Hay víctimas** mortales en Hidalgo, Querétaro, Veracruz y Puebla; también resienten SLP y Guerrero; llovió en 31 entidades del país **pág. 3**



HOGARES inundados, ayer, en Poza Rica.

## GOBIERNO ATIENDE EMERGENCIA CON MÁS DE 5 MIL SOLDADOS



**ENCABEZA** la Presidenta Claudia Sheinbaum reuniones a distancia con gobernadores y Protección Civil

**APLICAN** los planes DN-III y Marina en apoyo a damnificados; SICT trabaja en reabrir caminos **pág. 4**



UNAM reporta en junio de 2025 lluvias en nivel más alto en 57 años.

**SHEINBAUM**, en reunión virtual con gobernadores y titulares de dependencias para la atención de la emergencia, ayer.



### ALFONSO REYES EN BRASIL

**El historiador** Alberto Enriquez Perea entrega un texto que glosa la permanencia por ses años en Brasil del autor de 'Fígaro Cruel'. 'Alfonso Reyes nunca se imaginó que su estancia en Brasil (1930-1936) iba a ser muy importante en su vida y en su obra. En su vida, porque se encontró un mundo tan rico en posibilidades materiales y espirituales como las que estaba experimentando la sociedad y el Estado brasileños a partir de su modernización cultural y política', asienta Enriquez Perea. / *Relámpagos. Antología de Hokusai en México* (selección de Irene Selser), *100 años del accidente de Frida*, de Sergio Téllez-Pon, e *Ingeborg Bachmann. Escoger las palabras para cambiar al mundo*, de Elena Enriquez Fuentes, complementan el dossier de este número. Y más...

OSUPLEMENTO DE LA RAZÓN  
EN PÁGINAS CENTRALES

## Niñas migrantes: de la violencia aquí a la invisibilidad en EU

**ADVIERTEN** aumento de menores en labores de campo, cocina, limpieza y cuidados; historias de adversidad antes en México y ahora allá **pág. 12**

## NOBEL DE LA PAZ A MACHADO, NUEVO IMPULSO OPOSITOR CONTRA MADURO

**pág. 14**

**LA OPOSITORA**, en enero de este año.



Caliente  
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

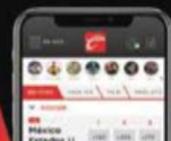
HORARIO	PARTIDOS 11 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ESPAÑA SUB20	VS COLOMBIA SUB20	+118	+225	+230
17:00	MÉXICO SUB20	VS ARGENTINA SUB20	+295	+240	-109
19:00	MÉXICO	VS COLOMBIA	+180	+205	+160

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$24,110**

VERIFICAR SIEMPRE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CUALQUIER APUESTA. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO ANTES DE LA CERRADA DE LA APUESTA.

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
caliente.mx





## Intensas lluvias ponen en jaque a 31 estados del país

■ Activan Plan DN-III-E y Plan Marina: Sheinbaum se reúne con gobernadores; 26 muertos y 11 desaparecidos



← **Querétaro**  
Ejército y Guardia Nacional apoyan en la Sierra Gorda ante los deslaves por causa de las fuertes lluvias

METRÓPOLI **PAG. 10 y 11**

### Un altar y ofrendas marcan un mes del pipazo en Iztapalapa

- Flores bajo el Puente de la Concordia
- Punto de reunión de sobrevivientes

MUNDO **PAG. 19**

### Las tropas israelíes inician su retirada de la devastada Gaza

MUNDO **PAG. 19**



### El Congreso de Perú destituye a Dina Boluarte

**Incapacidad.** El Congreso de Perú destituyó a la presidenta, Dina Boluarte, por su "permanente incapacidad moral"; su lugar lo ocupa de manera interina José Jerí Oré.

NACIONAL **PAG. 8**

### Cierran CIBanco tras sanciones impuestas por gobierno de Trump

**Elección.** Tras casi cuatro meses de los señalamientos del gobierno de Estados Unidos por posible lavado de dinero, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) revocó la licencia de CIBanco, con lo cual comenzó el proceso de liquidación de esta institución financiera. Con ello, a partir de este viernes cerrarán las sucursales de CIBanco. En un aviso en su sitio web, Cibanco notificó a sus clientes de esta decisión.



**Los ahorros a salvo**

**El IPAB garantiza a las ahorradoras la recuperación de su dinero a partir del 13 de octubre**



### Nobel de la Paz para Corina Machado

La líder opositora de Venezuela, María Corina Machado, es la ganadora del Premio Nobel de la Paz 2025, para frustración de Donald Trump, que realizó una intensa campaña para que se lo concedieran a él. **PAG. 18**

#### LA ESQUINA

*Ser la voz de millones de venezolanos que exigen libertad y el regreso de la democracia en una nación presa de la dictadura y en donde no existen las garantías individuales, llevó al Comité Nobel noruego a otorgarle la distinción del Premio Nobel de la Paz a la opositora María Corina Machado, quien subrayó que este es el "mayor reconocimiento a nuestro pueblo".*

OPINIÓN

Fernando Martínez  
Primer año de gobierno- P2

Carlos Matute  
La ley de amparo- P4





# El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,615 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**ESCRIBEN**  
Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**  
Gerardo Jiménez **Pág. 19**

## CRIMEN ORGANIZADO Marca Tren de Aragua a sus víctimas

La organización criminal Tren de Aragua marca a sus víctimas de trata de personas con tatuajes, señala un informe de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés). Según el documento, los traficantes sexuales afiliados utilizan estas marcas para "denotar propiedad" sobre las víctimas de prostitución forzada. Uno de los objetivos es disuadir fugas: una vez tatuada, la víctima lleva un estigma visible que la expone a la persecución, la discriminación y el rechazo social si intenta escapar. En contextos de migración forzada, estos tatuajes también sirven como advertencia a rivales: "Esta es nuestra mercancía". **Pág. 4**



HASTA AYER, AL MENOS 28 FALLECIDOS

# Lluvias arrasan con todo en seis estados

GUSTAVO VARGAS  
El Sol de Hidalgo

## Veracruz, Querétaro, SLP, Puebla, Hidalgo y Guerrero son de los más afectados

PACHUCA. Al menos 28 personas fallecidas y decenas de municipios afectados dejaron las lluvias que azotaron la noche del jueves y madrugada de ayer en 31 de las 32 entidades del país, por la tormenta tropical *Raymond*, el ciclón *Priscilla*, un canal de baja presión sobre el golfo de México, la vaguada

monzónica y la onda tropical 37. Las mayores afectaciones, por deslizamientos, derrumbes, deslaves carreteros y desbordamiento de ríos, se presentaron en Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo y Guerrero, reportó la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

Hasta el cierre de esta edición, el Comité Estatal de Emergencias de Hidalgo reportaba 16 personas fallecidas a consecuencia de derrumbes en cerros en diversos puntos, principalmente en municipios de la sierra y la Huasteca. El cálculo era de mil viviendas afectadas, 90 comunidades incomunicadas y seis ríos desbordados en 17 de los 84 municipios.

En Puebla, al menos nueve personas perdieron la vida y otras 11 estaban desaparecidas a

causa de inundaciones y deslaves en la Sierra Norte.

En Veracruz, el gobierno confirmó el fallecimiento de dos personas, una en el municipio de Papantla, y otra en Los Reyes, en la zona de Zongolica. En Poza Rica, a causa del desbordamiento del río Cazones el nivel del agua en partes de la ciudad superó los siete metros.

En Querétaro, un menor perdió la vida por el deslizamiento de una ladera en la Sierra Gorda del estado. **Pág. 8**



## AEROPUERTO MUNDIALISTA Obras de remodelación llevan avance de 15%

En mayo próximo, cuando 70 por ciento del proyecto esté listo, habrá una pausa en las obras por el Mundial. La remodelación completa del AICM termina en diciembre de 2026. **Pág. 6**

### CAUSA POLÉMICA

## Nobel de la Paz para María Corina Machado

OSLO. La dirigente dedicó el premio al pueblo de Venezuela y al presidente Donald Trump, de quien espera ayuda para desbanicar a Maduro del poder. **Pág. 21**

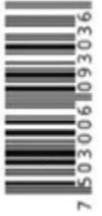
### INICIA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MORELIA

## ESTRENO Y HOMENAJE AL GANADOR EN CANNES

Con la exhibición de *El agente secreto* y la recepción de la Medalla FilMOTECA UNAM, Kleber Mendonça Filho, abrió las actividades del evento. **GOSSIP**



**Con una inversión de 8,500 mdp avanza la remodelación de las Terminales 1 y 2 del AICM; colocan un Balón Monumental para dar la bienvenida a quienes vengan al Mundial** Pág. 4 y MARCADOR



FOTOS: DAVID DEOLANTE



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,407 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



## TRAGEDIA

**DOS MENORES PIERDEN LA VIDA CUANDO SU PAPÁ LOS LLEVABA A LA ESCUELA EN MOTO Y, AL DETENERSE PARA HABLAR CON EL ABUELO, UN CONDUCTOR DE UNA GRÚA LOS ARROLLA; DETIENEN AL PADRE Y AL CHOFER** Pág. 17

LUIS A. BARRERA

**En su informe, Clara Brugada destaca la incorporación de 3,500 nuevas patrullas y 40 mil cámaras de videovigilancia** Pág. 3



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

**Confirma FGJCDMX que la explosión de la pipa en La Concordia fue por falta de pericia del chofer** Pág. 21



GILBERTO NAVARRA

**Un informe del CBP advierte que El Tren de Aragua marca a las mujeres víctimas de trata** NACIONAL

# ovaciones

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

NÚMERO 27,194 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 peso

@ovaciones | f @ovacionesmx

**POR ABUSO INFANTIL AGRAVADO**  
**En Jalisco, vinculan a**  
**proceso a Omar Bravo**  
Juez dicta seis meses de prisión preventiva oficiosa y un mes para el cierre de la investigación complementaria. **Pág. 6**

CORTESÍA FMI



**HOY ANTE ARGENTINA**  
**Enfrenta el mini-Tri**  
**la hora de la verdad**  
Para alcanzar la antecala de la final del Mundial Sub-20, el equipo dirigido por Eduardo Arce tendrá que superar a un cuadro con paso perfecto. **Pág. 2**

MEXSPORT



**PARA EL EQUIPO DEL VASCO**  
**En Texas, el primer**  
**examen sudamericano**  
Con bajas sensibles, como las de Raúl y Edson, México enfrenta hoy una dura prueba ante la Colombia de James y Luis Díaz. **Págs. 4-5**



**MARÍA CORINA MACHADO**

## PREMIO NOBEL DE LA PAZ

LA MAYORÍA DE LÍDERES LATINOAMERICANOS APLAUDE EL GALARDÓN A LA OPOSITORA VENEZOLANA; EN MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM DICE TAJANTE: "SIN COMENTARIOS"

EN CUATRO ESTADOS

### Mueren 29 por lluvias torrenciales

En Hidalgo, contabilizaron 16 personas fallecidas en derrumbes; en Puebla, al menos nueve muertos y ocho desaparecidos por deslaves; en Querétaro, un derrumbe en la Sierra Gorda dejó una víctima mortal, y en Veracruz, la entidad más afectada por desbordamiento del río Cazones, hubo tres decesos. **Pág. 10**

PIE DE FOTO: CREDITO



**"NO SOMOS LO MISMO"**  
Morena expulsa a narcosecretario de Adán Augusto Luis María Alcalde sostuvo que el partido que dirige no tolerará vínculos con estructuras delictivas en sus filas. **Pág. 11**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



## Destaca Kenia López Rabadán importancia de medios de comunicación de los estados para difundir actividades legislativas

La manera más eficiente, transparente y ética de dar a conocer las actividades legislativas es a través de los medios estatales de información, los cuales llegan directamente a todos los ciudadanos que están representados en la Cámara de Diputados, destacó la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López Rabadán.**



En entrevista con representantes de medios impresos de diversas entidades del país vía Zoom, López Rabadán señaló que este importante ejercicio de transparencia y de diálogo permitirá dar a conocer el trabajo que se desarrolla en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

“Todos los estados están representados en el Congreso y éste representa al pueblo de México. La forma más eficiente, segura y ética de poder llegar a ellos es a través de los medios de comunicación estatales”, subrayó.

Durante el intercambio, López Rabadán abordó los diversos temas legislativos que se discuten en la Cámara de Diputados como la Ley de Amparo, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el siguiente año, entre otros, así como su llegada a la Mesa Directiva.

Respecto a la Ley de Amparo, adelantó que la discusión será “altamente jurídica” debido al tema de la no retroactividad, pues “significa la certeza de que a ti, como ciudadano, no te puedan hacer una ley a modo que te perjudique en tus derechos humanos”.

“La no retroactividad está consagrada desde 1824, es una figura que lleva más de dos siglos; no puede haber una ley que perjudique de manera retroactiva a los mexicanos”, insistió, y alertó que en caso de haber un



cambio en ese entendimiento modificará el fondo de la resolución e interposición de amparos y litigios.

En ese sentido, calificó la semana entrante como una de las más importantes para la Cámara de Diputados y adelantó que se trabajará de manera intensa, con sesiones largas, para discutir y aprobar los temas que están en puerta de dictaminarse.

Finalmente, agradeció la oportunidad de conversar con periodistas de medios impresos de Jalisco, Sonora, Guanajuato, Coahuila y Nuevo León, entre otros, y ofreció llevar a cabo este ejercicio de manera permanente para seguir informando a los ciudadanos de manera directa.

<https://hojaderutadigital.mx/destaca-kenia-lopez-rabadan-importancia-de-medios-de-comunicacion-de-los-estados-para-difundir-actividades-legislativas/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
DIPUTADO FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



# Diputados de Morena se embolsan 100 mdp de atención ciudadana

Aunque reciben recursos por este concepto, más de la mitad de los legisladores guindas no han comprobado que tienen oficinas para tal fin

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados detectó que más de 50% de los legisladores de Morena cobran 74 mil 558 pesos mensuales por atención ciudadana y asistencia legislativa, pero no han comprobado la existencia de oficinas para dicho fin, es decir, hay una fuga de 100 millones de pesos en esa bancada.

Los legisladores guindas reci-

bieron también 58 mil pesos para su informe legislativo, pero 60% no lo ha presentado.

La falta fue detectada por la coordinación del grupo parlamentario de Morena a cargo de **Ricardo Monreal**, quien desde el 19 de septiembre envió un oficio a los integrantes de su bancada para exigir la comprobación del uso del recurso y así solventar la violación jurídica.

De acuerdo con fuentes de Morena, 50% de los diputados more-

nistas, es decir, 126 de los 253, no han podido comprobar la existencia de oficinas de atención ciudadana en sus distritos y, pese a ello, cobran de forma mensual un apoyo de 45 mil 786 pesos por concepto de asistencia legislativa y 28 mil 772 pesos por atención ciudadana, los cuales deben ser justificados.

Dicho recurso suma 745 mil 580 pesos por diputado en el periodo de enero a octubre de este año.

| **NACIÓN** | **A4**

**74,558**  
**PESOS**

reciben al mes los diputados de Morena para atención ciudadana y asistencia legislativa.



# Cobra Morena por atención ciudadana y no hay oficinas

La mitad de legisladores guindas han recibido más de 100 mdp sin comprobar la existencia de espacios de enlace con la población; varios intentan solventar la falta con sitios web al vapor

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados detectó una fuga por más de 100 millones de pesos, luego de que más de la mitad de los 253 diputados y diputadas de Morena cobran 74 mil 558 pesos mensuales por los conceptos de atención ciudadana y asistencia legislativa, pero no han comprobado la existencia de oficinas de atención a la ciudadanía.

Además, cobraron 58 mil 297 pesos para la realización de sus informes legislativos, pero 60% de ellos no los han presentado.

Lo anterior resulta violatorio del artículo 8, fracción 15 del reglamento interno de la Cámara de Diputados, el cual establece que "serán obligaciones de los diputados y diputadas mantener un vínculo permanente con sus representados, a través de una oficina física y/o virtual de enlace legislativo en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo".

También viola la fracción 16 del mismo ordenamiento, que a la letra señala: "Serán obligaciones de los diputados y diputadas presentar un informe anual sobre el desempeño de sus labores ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la conferencia para su publicación en la *Gaceta*".

La falta fue detectada por la propia coordinación del grupo parlamentario de Morena, a cargo del legislador Ricardo Monreal Ávila, quien desde el pasado 19 de septiembre envió un oficio a las y los congresistas de su partido para exi-



Diputados morenistas han creado páginas web de último momento para simular oficinas virtuales de atención ciudadana.

gir a cada uno la comprobación del uso del recurso, a fin de solventar la violación jurídica.

"Por este conducto, hago de su conocimiento que, dentro de las obligaciones de las y los diputados es mantener un vínculo permanente con sus representados a través de una oficina de enlace legislativo fi-

sica o virtual, en el distrito y/o circunscripción al que pertenezca", señala la circular número 2722 en poder de EL UNIVERSAL.

El documento, enviado con copia a Catalina Vázquez Carmona, subcoordinadora de Comprobación de Apoyos Económicos, y a Faruk Miguel Take Roaro, coordinador admi-

nistrativo del grupo parlamentario, solicita a los diputados "de su amable apoyo para que nos informe la ubicación de dicha oficina de enlace legislativo a través de un oficio", y puntualiza que ello permitirá "dar cumplimiento al artículo 8 fracción XV del Reglamento Interno de la H. Cámara de Diputados".





De acuerdo con fuentes de Morena al más alto nivel, 50% de los diputados morenistas, es decir, 126 de los 253, no han podido comprobar la existencia de oficinas de atención ciudadana en sus distritos, y pese a ello cobran de forma mensual un apoyo de 45 mil 786 pesos por concepto de asistencia legislativa y 28 mil 772 pesos por concepto de atención ciudadana, los cuales deben ser justificados.

Dicho recurso suma 745 mil 580 pesos por diputado en el periodo de enero a octubre del año en curso.

Adicionalmente, 60% de los congresistas guindas no han comprobado la realización de sus informes legislativos y, pese a ello, recibieron 58 mil 297 pesos para dicho fin.

En total, se estima que a lo largo de los 10 meses del año en curso no

se han comprobado recursos por 101 millones 288 mil pesos.

Monreal Ávila ha exigido a los congresistas la comprobación de ese recurso, y les ha informado en privado que los apoyos legislativos están sujetos a comprobación, o de lo contrario deberán devolver el dinero, toda vez que para 2026 el Poder Legislativo se recortará el presupuesto y están buscando ahorrar recursos.

Dada dicha problemática se detectó también que, al no contar con oficinas físicas, muchos diputados están haciendo al vapor portales en internet que aseguran ser sus "oficinas virtuales de atención ciudadana".

A través de dicha estrategia, han tratado de solventar la exigencia y están enviando las ligas con su página web a la coordinación administrativa del grupo parlamentario de Morena. ●

**ADVERTENCIA INTERNA**



**MTRO. FARUK MIGUEL TAKE ROARO**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Diputados (as) Integrantes del Grupo Parlamentario MORENA  
**Presente**

Por este conducto, hago de su conocimiento que, dentro de las obligaciones de las y los Diputados, es mantener un vínculo permanente con sus representados a través de una oficina de enlace legislativo física o virtual, en el distrito y/o circunscripción al que pertenezca.

Por esta razón, solicitamos de su amable apoyo para que nos informe la ubicación de dicha oficina de enlace legislativo a través de un oficio o bien al correo electrónico [catalina.vazquez@diputados.gob.mx](mailto:catalina.vazquez@diputados.gob.mx).

La coordinación de Morena en San Lázaro solicitó a sus 253 legisladores informar la ubicación de sus oficinas de enlace o justificar el uso de los apoyos económicos. Quienes no comprueben los recursos deberán devolver el monto otorgado por concepto de atención ciudadana y asistencia legislativa.





## Ley de Amparo: PAN y PRI acusan posible 'albazo' para aprobar minuta en Cámara de Diputados; "¿Qué madrugete?", revira Monreal

El diputado morenista defendió el proceso legislativo y confirmó que se realizarán audiencias públicas antes de la votación

10 Oct, 2025 12:58 p.m. MX



Por **Fernanda López-Castro**



PAN y PRI acusan que se pretende dar un 'albazo' para aprobar la minuta de reformas a la Ley de Amparo. | Cámara de Diputados

La discusión sobre las reformas a la **Ley de Amparo** generó tensión en la Cámara de Diputados, con fuertes señalamientos por parte de los grupos parlamentarios del **PAN** y el **PRI**, quienes acusaron un posible "albazo" para aprobar la minuta sin un debate abierto y sin participación suficiente de especialistas y sociedad civil.

Los legisladores de oposición denunciaron que las audiencias públicas, anunciadas para viernes, sábado y lunes, presentan incertidumbre y no garantizan pluralidad ni preparación adecuada entre los convocados, además de alertar sobre una coordinación que, según su perspectiva, favorece la rapidez y limita el análisis profundo.

El diputado **Federico Döring Casar** del PAN señaló que adelantar las audiencias representa una trampa para sabotear la discusión y advirtió que el procedimiento transgrede el orden legislativo.

Por su parte, el priista **Rubén Moreira Valdez** cuestionó la falta de claridad y consideró que la reforma obedece a un mandato del poder ejecutivo, con implicaciones en el debilitamiento de derechos y posible autoritarismo.

En respuesta, **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, difundió el calendario parlamentario para la próxima semana, en el que destaca la aprobación de la Ley de Amparo, la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos.



Afirmó que las comisiones determinaron la realización de audiencias públicas y que hasta las 20:00 horas estarían recibiendo participantes, defendiendo que el proceso cumple los plazos requeridos y garantiza discusión suficiente.

Monreal detalló distintas fechas dedicadas al análisis y discusión de los temas principales de la reforma, **asegurando que no existirá fast track** ni dispensa de trámites.

“Eso dicen ellos, yo no coincido, simplemente es un ejercicio, al contrario, se han dado todos los plazos, no se ha aprobado, de acuerdo con la ley en el proceso legislativo, estará habilitado el microsítio y va a estar con un clic que se incorpore para que presente su ponencia.

“(…) No hay albazo, qué madruguete hay, si ya está muy explorado el tema de qué se trata y todo el mundo sabe que es una ley importante, que a nosotros nos interesa y que vamos a darle el tiempo prudente para su análisis o discusión”, dijo.

El legislador morenista confirmó que la ruta para el dictamen de la Ley de Amparo incluye la discusión en comisiones el lunes y la discusión y probable votación por el Pleno el martes.

Aclaró que el proceso se mantendrá abierto el tiempo que sea necesario para atender los dictámenes en materia fiscal y de ingresos, así como otras iniciativas relevantes.

Mientras la oposición denuncia premura y falta de transparencia, desde la coordinación parlamentaria de Morena se sostiene que las reformas estarán sujetas a análisis y discusión pública antes de su aprobación.

[Ley de Amparo: PAN y PRI acusan posible ‘albazo’ para aprobar minuta en Cámara de Diputados; “¿Qué madruguete?”, revira Monreal - Infobae](#)



## Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI) – "Nosotros mismos somos los que estamos denunciando esta irregularidad, ellos van sobre el juicio de amparo para reducir los espacios de libertad y democracia y que no les gustan los contrapesos. Además, sin decir agua va y sustituyendo la gaceta de la Cámara convocaron para el día de hoy, mañana, y el lunes. Obviamente los interesados en el tema no pueden registrarse ni de acudir. **Ricardo Monreal** comentó que no hay ninguna sorpresa y que son las comisiones las que lo autorizaron y la aprobaron".

[https://drive.google.com/file/d/1Aa8U7P5l4BE2uX040\\_tbn9v7CrjUFMz7/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Aa8U7P5l4BE2uX040_tbn9v7CrjUFMz7/view?usp=sharing)



## Entrevista / Federico Döring Casar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI) – "Queremos manifestar nuestra consternación por esta marranada Legislativa, que pinta de cuerpo entero la visión de justicia que tiene el gobierno de Morena y sus sicarios Legislativos. Esta trampa, esta angustia, este albazo en contra de los ciudadanos para complicarles, dificultarles y sabotear la minuta de la ley de amparo, y no poder ser acreditados. **Ricardo Monreal** comentó que eso no es cierto, que este tema es muy explorado y todo el mundo sabe que es una Ley importante y que nos interesa y por eso le daremos su tiempo para analizarla".

[https://drive.google.com/file/d/12mWJ506O\\_pOacWLo3K7fpjmgGCT5N5\\_h/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/12mWJ506O_pOacWLo3K7fpjmgGCT5N5_h/view?usp=sharing)



Ven campaña de desprestigio por parte de la Oposición

# Admiten en Morena golpe por escándalos

Insta Alcalde a actuar con el ejemplo; pide a funcionarios aclarar acusaciones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras negar en varias ocasiones que los escándalos por lujos que involucran a morenistas —como Andrés Manuel López Beltrán, Gerardo Fernández Noroña o Ricardo Monreal— la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, terminó reconociendo que estos hechos sí han repercutido en la imagen del partido guinda.

Ayer, durante su gira por Tabasco, la morenista insistió en que estas acusaciones, sin embargo, también forman parte de una campaña de desprestigio por parte de los grupos opositores.

“Si permean las campañas de desprestigio. Si se creen algunos que Andrés (Manuel López Beltrán) ya eligió al candidato de quién sabe qué. No, nosotros tenemos que seguir informando y diciendo: ‘no, no somos iguales’”, afirmó.

La dirigente también fue cuestionada por medios locales sobre los escándalos del senador Adán Augusto López por sus vínculos con Hernán Bermúdez Requena, quien está acusado por delitos relacionados con el narcotráfico.

Además, se le inquirió

## SEÑALAMIENTOS

En los últimos meses, dirigentes de Morena han estado en la mira por sus viajes, adquisiciones y acciones vistas como “poco austeras”.

**JULIO 26**



**ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ BELTRÁN**

**Secretario de Organización de Morena**

**Julio 26.** Difunden fotos de él desayunando en el restaurante de un hotel de lujo en Tokyo, Japón.

**Sept 17.** Dan a conocer que se promovió un amparo a favor de los hijos de AMLO para protegerlos de órdenes de aprehensión.

**Oct 9.** Se revela que habría comprado una pieza de arte por 30 mil dólares.

**MARZO**



**GERARDO  
FERNÁNDEZ  
NOROÑA**

**Senador de Morena**

**Marzo.** Lo captan viajando en clase ejecutiva en un vuelo con destino a Francia, para una reunión del Parlamento Europeo.

**Agosto.** Informan que adquirió una mansión de 12 millones de pesos en Tepoztlán, Morelos.

**Octubre.** Rentó un avión privado de lujo con costo de 2 mil dólares por hora, para asistir a un informe en Torreón, Coahuila.



por Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, por sus supuestos negocios en Japón, así como por la compra de una obra de arte en 30 mil dólares de una reconocida artista japonesa.

Los medios locales tampoco dejaron pasar el caso del senador Gerardo Fernández Noroña, quien recientemente ha estado en la mira por viajar en aviones privados y por comprar una mansión de 12 millones de pesos en el Pueblo Mágico de Tepoztlán.

Alcalde anteriormente había dicho que estos escándalos no repercutían en el partido porque en Morena no toleran actos de corrupción. Sin embargo, después reconoció que sí habían impactado en la organización y que por ello era importante contar con los 71 mil comités seccionales, los cuales buscan, de acuerdo con la dirigente, defender los logros y principios de la Cuarta Transformación.

Sobre los viajes de Fernández Noroña y las acusaciones contra "Andy" Beltrán, se limitó a decir que el partido tiene claridad sobre cuáles son sus lineamientos.

"Lo hemos dicho muchas veces: nosotros tenemos que siempre actuar con el ejemplo. A ellos, en todo caso, pues les tocará aclarar, pero tampoco se genera también... Te soban las manos en la Oposición (sic).

"Que ellos aclaren. Nosotros tenemos mucha claridad sobre cuáles son nuestros lineamientos y estatutos", indicó en su conferencia.

Algunos de los medios aseguraron que a López Bel-

trán se le acusa hasta de estar negociando las candidaturas rumbo a 2027, por lo que Alcalde argumentó que esa es una campaña contra el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual

alcanzó ya hasta a su hijo.

"Hay una campaña permanente contra, ni siquiera diría yo de Andrés Manuel López Beltrán, sino de Andrés Manuel López Obrador", puntualizó.



## Los despilfarros de Noroña y el nepotismo de los Monreal golpean de nuevo al prestigio de Morena

El partido en el Gobierno atraviesa una de sus mayores crisis de credibilidad ante la ciudadanía debido a los escándalos de enriquecimiento y frivolidad de sus principales figuras


**ZEDRYK RAZIEL**

México · 10 OCT 2025 · 22:00 CST



Cada vez es más claro que la presidenta, [Claudia Sheinbaum](#), y su [partido, Morena, caminan por líneas separadas](#), sobre todo en lo referente a cumplir los mandatos de austeridad, honestidad y devoción por el trabajo establecidos por Andrés Manuel López Obrador, el fundador de la formación izquierdista. La separación ha sido documentada por [las recientes encuestas de Enkoll](#), que muestran cómo Sheinbaum mantiene una aprobación de hierro mientras Morena ha perdido puntos en el respaldo de la ciudadanía. Esa caída coincide con [el verano negro morenista](#), la racha de escándalos de enriquecimiento, despilfarro y presunta corrupción que han envuelto a los líderes del partido en los últimos meses. Lejos de recular, los señalados desafían las directrices lanzadas por la presidenta para custodiar los principios de Morena, caso del senador [Gerardo Fernández Noroña](#) y el clan de los **Monreal**.

Noroña ha hecho patente su insurrección ante el mandato de la austeridad. El miércoles, *Reforma* reveló que el senador, uno de los aspirantes presidenciales dentro de Morena para los comicios de 2030, usó una aeronave privada para acudir a una gira en el



los aspirantes presidenciales dentro de Morena para los comicios de 2030, usó una aeronave privada para acudir a una gira en el Estado de Coahuila el pasado fin de semana. Metido a la carrera presidencial con varios años de anticipación, Noroña suele presentar “informes” de sus actividades legislativas en Ciudad de México y otros Estados. Esta vez, decidió usar un avión por lo apretado de su agenda, según ha explicado él mismo tras la revelación de su exclusivo flete. El vuelo está rodeado de dudas. Si bien el senador dijo que pagó por el viaje —lo que le habría costado 14.000 dólares—, el avión tiene placas estadounidenses y no cuenta con permisos para dar servicio de transporte de alquiler en México. Noroña ha señalado que el impedimento para usar aeronaves particulares es permitido hasta cierto punto. “La compañera presidenta dijo claramente que, cuando es necesario, se podía [usarlas]”, refirió el senador.

La interpretación de Noroña se aleja de las instrucciones expresas de la mandataria, que [en mayo envió a los dirigentes de Morena una carta](#) en la que afirmó: “No es de nuestro movimiento andar en aviones o helicópteros privados”. Aquella vez, la indicación fue dirigida a Ricardo Monreal, que semanas atrás fue captado [subiéndose a un helicóptero particular](#) para hacer un viaje dentro de la propia ciudad. La carta de Sheinbaum era un profundo alegato en contra del dinero, los lujos y, en general, la “parafernalia del poder”, y una defensa de la humildad en el servicio público. En el escrito, la mandataria, que al tomar posesión del cargo puso tierra de por medio con su partido, dedicaba otras líneas a Noroña por sus viajes en primera clase a congresos internacionales, que ella calificó de “turismo político”.



## Las Mangas del Chaleco / Santos Briz (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Se cumplió el primer año de gobierno de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum y, ante un Zócalo lleno, habló de honestidad y machucó a varios presentes. Luego de que en marzo, los líderes morenistas desatendieron el paso de la Mandataria por andarse tomando la foto, ahora fueron sentados detrás de una valla. “Hoy nos encorralaron para no cometer aquel error”, señaló el coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**.



<https://drive.google.com/file/d/1cj7-NrxHZqzXzetzpGGm9VGDEKebKOzri/view>



## Hija de Ricardo Monreal fue captada en desfile de modas en París

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Un exceso más de la familia Monreal que enfrenta una nueva polémica, ahora protagonizada por María Monreal, hija de **Ricardo Monreal**.

A ella la captaron en el Fashion Week de París, fue invitada por una casa de modas de lujo, de súper lujo por ser de las mejores clientas, imagínese usted cuánto gasta como para que le inviten al Fashion Week, para que la lleven a París.



<https://drive.google.com/file/d/1qQYI8uMSyIyDLVhdThb5uUawof0agSdk/view>



## Los nepobabies de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIE ALATORRE).- Morena tiene como modelos a gobiernos dictatoriales como el de Venezuela, Cuba, Nicaragua; además de destruir el equilibrio de poderes, las instituciones democráticas, también ha creado una casta dorada de juniors fífí, que ahora son conocidos como los nepobabies.

Una de las herederas que no renuncia al glamour es María Monreal, hija de **Ricardo Monreal**, quien asistió al Fashion Week de París, el evento más importante de la moda a nivel mundial, y pagó un hospedaje de 22 mil pesos por noche.



<https://drive.google.com/file/d/1PCzF8X4rDYT-XCrLUnhG4DqsveGaJHlo/view>



## **Entrevista / José Elías Lixa Abimerhi (Coordinador de Diputados – PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI) – “Estamos ante un proceso de absoluta simulación, el PAN ha tomado la decisión de no validar este ejercicio que a todas luces es una farsa. Pero estaremos vigilantes de quienes son las personas que acudan. El día 8 de octubre se toma la determinación en las juntas directivas de Hacienda y de Justicia que se llevará a cabo una especie de parlamento abierto, que fueran por reglas fijadas por la Junta de Coordinación Política que, en ese momento, ellos concluyen que sesionaríamos el día lunes. Pero todo esto es una farsa, ya que poco a poco estamos entrando a un Estado autoritario”.

[https://drive.google.com/file/d/1Vw\\_FGXHw3aUQEu7svh6PaIJRspstlV2/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Vw_FGXHw3aUQEu7svh6PaIJRspstlV2/view?usp=sharing)

## Entrevista / Elías Lixa (Coordinador de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Lo que sucedió es que el día 8 de octubre, las Juntas Directivas de las Comisiones de Hacienda y de Justicia votaron unánimemente para realizar audiencias públicas o parlamento abierto, pero pusieron que fuera la Junta de Coordinación Política, quien en su sesión del lunes, estableciera los términos y formato; una hora después de tomar ese acuerdo, solitos como mafiosos, emiten una convocatoria en que no consideraron absolutamente a nadie para que los foros empezarán el día de hoy. Se trata de una farsa, por lo tanto, el PAN no va a validar esta absurda y franca farsa, una simulación, pero vamos a estar vigilantes de cómo ejecutan este fraude”.



<https://drive.google.com/file/d/1KacZxqboTaficFjIUUS1LLGR4vLUAXAw/view?usp=sharing>



## La discusión por la Ley de Amparo de Sheinbaum se abre a foros de expertos que saben a simulación entre la oposición

Los bloques opositores mantienen una resistencia estéril y se desmarcan de la discusión abierta, frente a una reforma presidencial que arrastra críticas de inconstitucionalidad



**ELIA CASTILLO JIMÉNEZ**

México - 10 OCT 2025 - 22:00 CST



La discusión de la propuesta de la presidenta, [Claudia Sheinbaum](#), que busca tocar las entrañas de la Ley de Amparo, navega en aguas turbulentas en el Congreso mexicano, pero avanza. La Cámara de Diputados, dominada por el partido gobernante Morena, ha arrancado este viernes, a toda prisa, el primero de tres foros de parlamento abierto para discutir con expertos el proyecto enviado por el Senado, que incluyó de última hora y casi producto de la magia, la controversial cláusula de [retroactividad](#). Ese punto ocasionó críticas mordaces contra el oficialismo desde varios frentes: el de la oposición, el de los expertos y el de [la propia presidenta](#).

El oficialismo ha empujado el inicio exprés de los foros que terminarán el lunes y ese mismo día se discutirá el dictamen ya listo con cambios. Como publicó este periódico, los diputados eliminarán únicamente la cláusula de retroactividad, regresando con ello a la propuesta original de Sheinbaum. De ahí, que hayan



surgido dudas sobre si estas audiencias públicas estén reamente cumpliendo con un acto de simulación: ¿Se tomarán en cuenta las opiniones que viertan los expertos? El cuestionamiento ha hecho eco en varios frentes y la oposición ha lanzado una respuesta. “Se trata de un sabadazo”, una expresión utilizada en el contexto político que alude a una maniobra legislativa que se realiza durante un fin de semana para evitar la atención mediática y la oposición pública. Es lo que dijeron los coordinadores del PAN y del PRI en San Lázaro, Elías Lixa y Rubén Moreira, respectivamente.

La oposición se ha instalado en una resistencia estéril. Dos de las tres fuerzas de oposición, PAN y PRI, se han negado a participar en los foros a los que se han inscrito un puñado de expertos en un lapso de 24 horas. Movimiento Ciudadano (MC), el tercer opositor, simplemente se ha ausentado. Con una [Cámara baja](#) de mayoría oficialista, con los votos suficientes para aprobar reformas legales y constitucionales por la vía libre, sin necesidad de consensos, el bloque opositor mantiene una participación testimonial.

Los foros se han programado para desarrollarse este viernes, sábado y el lunes por la mañana. Ese mismo día, las comisiones de Justicia y Hacienda han convocado a sesión para votar el proyecto y someterlo a consideración del Pleno al día siguiente. Un trabajo contra reloj. Con la corrección de plana que los diputados han hecho a los senadores, el proyecto deberá regresar a la [Cámara alta](#) para continuar con el trámite legislativo. Se espera que no tenga el menor tropiezo para que sea enviado al Ejecutivo, se publique en la gaceta del Gobierno y entre en vigor lo antes posible. Un maratón legislativo que tiene como ganadores anticipados a la presidenta y a Morena.



El primer día del parlamento abierto este viernes no ha conseguido despejar esa parte del discurso del oficialismo que desmiente que la reforma afecta a los ciudadanos al tocar el amparo, una figura considerada desde hace décadas como un cobijo frente a los abusos de las autoridades. Juan Pablo Gómez Fierro, magistrado en retiro, que hace poco atrajo los reflectores por renunciar a su cargo y rechazar participar en la elección judicial, está entre los panelistas y ha sostenido que la reforma presidencial debilita la justicia en México. “Quita de las manos de los ciudadanos un instrumento que ha servido históricamente para poder defenderse de los actos de autoridad, que es el juicio de amparo”, lanzó.

Precisamente, las trayectorias de un puñado de participantes han abierto otro frente que pone en evidencia al oficialismo, algunas de ellas cercanas a este y en línea directa con el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno, donde se resuelve la primera fase de la reforma. El texto, que pone freno a las suspensiones temporales de las decisiones judiciales interpeladas por amparo y que también dificulta que los jueces frenen el bloqueo de cuentas impuesto por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, mantiene las alertas de más de un sector en México.

[La discusión por la Ley de Amparo de Sheinbaum se abre a foros de expertos que saben a simulación entre la oposición | EL PAÍS México](#)



11-10-25

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## **Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)**

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “La semana que entra va a ser una semana muy activa porque se votará el martes todo el tema del amparo, y luego miércoles o jueves, tal vez viernes, van a sacar la parte de ingresos del Paquete Económico y luego empieza la discusión del Presupuesto de Egresos. Todo esto es muy atropellado, muy abrupto, muy rápido y es donde estamos para un presupuesto que nosotros no estamos de acuerdo en la forma que se va a asignar, porque hay una concentración de dinero en cierto tipo de obras que no son redituables porque se ha dejado de crecer como país”.

<https://drive.google.com/file/d/1XWBpO2cG919lisNfnwu7LurzuzfAeBds/view?usp=sharing>



## Columna / Antilogía

### **Ricardo Monreal Ávila** (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “Esta semana próxima, que será muy intensa para el poder legislativo, se verá en la Cámara revisora la definición de la Ley de Amparo con la minuta que mandó el Senado, su Cámara de origen. Lo más importante es que las comisiones seguramente eliminarán el efecto retroactivo para la aplicación de norma alguna en perjuicio de personas. Este proceso, al que no se han dispensado trámites para escuchar a favor y en contra, incluye tres audiencias determinadas, una de ellas entre el sábado y el lunes próximos, ya que la materia de amparo siempre es controvertida. Además, se tendrá la discusión y probable aprobación del paquete económico, que abarca la Ley de Derechos, el Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos, la cual legitima y legaliza el cobro de impuestos que todos debemos contribuir. Para deliberar, debatir y, en su caso, aprobar o no estos instrumentos fundamentales para la sociedad y el Estado mexicano, se llevarán a cabo sesiones diarias desde el lunes hasta el viernes.”



[https://drive.google.com/file/d/1gvD8cGeiEM7C2Po2MVYmmWzmWv8Fjpey/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1gvD8cGeiEM7C2Po2MVYmmWzmWv8Fjpey/view?usp=drive_link)



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Se acabó.** Si el problema existe, lo primero es enfrentarlo. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció la creación de un grupo interinstitucional para rastrear en tiempo real cada litro de combustible importado, transportado y vendido en México.

Secretarías, el SAT, Pemex y Aduanas integran una base de datos única, que estará lista en este mes. El objetivo es cerrar la puerta al contrabando y saber si el huachicoleo fiscal aún opera y en qué magnitud. Tecnología, trazabilidad y voluntad política. Así se combate un problema de fondo. Es la 4T con control total, no con los ojos cerrados. En tanto, a quienes hicieron el desfalco la ley los alcanzará.

**2. Guiño anaranjado.** Desde que el informe legislativo de la senadora **Simey Olvera** se pintó menos de guinda y más de naranja, las especulaciones persisten. La asistencia de **Luis Donaldo Colosio Riojas**, de MC, no pasó inadvertida, ni entre los asistentes ni en los pasillos políticos. El emecista fue recibido con más calidez que los propios senadores de Morena. Hay la percepción de que podría ser un plan alternativo para **Olvera** si el partido que dirige **Luisa Alcalde** no le cumple. En política, el compromiso cambia de color de acuerdo con la conveniencia. ¿La presidenta **Claudia Sheinbaum** estará enterada de este coqueteo?

**3. Quién les manda.** Diputados del PAN y PRI hicieron frente común contra las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo, calificándolas de "sabadazo", "albazo" y "marranada". Reclaman fraude, pero olvidan que quien siembra descrédito cosecha irrelevancia. **Rubén Moreira** y **Federico Döring** acusaron a **Arturo Zaldívar** de operar desde la sombra, y a Morena de excluir voces técnicas del debate. Sus quejas llegan tarde, sin peso político y con el eco de minorías divididas. El verdadero debate no es si los escuchan, sino si aún pesan. Quién les manda perder.

**4. Exhibido:** El gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca Salazar**, quedó expuesto en la red social X, luego de mandar un mensaje de tranquilidad y de que el huracán *Priscilla* no significaba un riesgo para la población, mientras el subsecretario de Protección Civil estaba en la Feria de Pachuca. Sin embargo, las intensas lluvias han dejado a diversas regiones del estado con afectaciones graves, incomunicadas, sin energía eléctrica y sin respuesta clara ni oportuna del gobierno de **Menchaca**. No sabemos qué hizo más daño a las comunidades hidalguenses, si el huracán o la ineptitud de sus autoridades.

**5. Veneno en el muelle.** El PAN en Baja California Sur exige cuentas al gobernador **Víctor Castro** por el caso del buque BW Wren, que zarpó de La Paz y fue detenido en Guaymas con presunta metanfetamina líquida. El líder panista **Rigoberto Mares** cuestiona una supuesta protección aduanal por parte del estado y revive los señalamientos previos de huachicol fiscal en el puerto de Pichilingue. El barco fue liberado y nadie ha explicado qué falló. ¿Falta de control o exceso de confianza? En los puertos, la opacidad huele más fuerte que el combustible. Acumular extrañezas está en el ADN del gobernador.



**Fernando Martínez**  
Primer año de gobierno- I

## OPINIÓN

### Primer año de gobierno

Fernando Martínez González  
nacional@cronica.com.mx



**E**l pasado 1 de octubre se cumplió el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Sabemos que en todos los primeros años para un nuevo o en este caso nueva mandataria, se trata de un período complicado por los compromisos aceptados para asegurar una transición y gobernabilidad sin complicaciones mayores, máxime si como es el caso, se trata de la continuidad asumida por Sheinbaum para afianzar lo que ella ha llamado el segundo piso de la cuarta transformación, que inició su antecesor en el gobierno.

En este primer año es obligado destacar, el excepcional apoyo popular superior al 78%, que la mandataria mantiene en todas las encuestas que recientemente se han publicado, aprobación mayor que la de López Obrador al iniciar su gobierno en 2018 o que la euforia generada en el 2000 con la llegada de Vicente Fox.

Sin duda uno de los momentos más importantes de este año, se dio el pasado 16 de septiembre con el discurso pronunciado por el almirante Raymundo Morales, su secretario de Marina, quien con gran pesar pero con el deseo de limpiar el buen nombre de la marina, reconoció que dos de sus mandos en puertos mexicanos, designados por su antecesor, incurrieron en delitos de

corrupción, favoreciendo el mega fraude de huachicol fiscal que ha provocado una sangría de 600 mil millones de pesos que dejaron de pagarse al erario público.

El discurso del almirante, al denunciar la complicidad de elementos de la marina durante el mandato del secretario de marina del sexenio pasado, el almirante Rafael Ojeda Durán, sienta un precedente equivalente a romper con la línea oficial que pretende justificar actos de corrupción como este, y contradice la postura tanto del Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch como del fiscal general Alejandro Gertz Manero, quienes pronto intentaron exculpar al exsecretario.

Por ello el discurso del almirante Raymundo Morales representa el mensaje político más relevante de este primer año de gobierno, porque manda un claro propósito, avalado por la presidenta, en el sentido de que no habrá componendas ante este tipo de fraudes a la nación y se llegará hasta las últimas consecuencias para aplicar todo el peso de la ley a los responsables.

Donde se percibieron importantes cambios ha sido en la política de seguridad ya que en el sexenio iniciado por la presidenta se confronta a los criminales y se acabaron los abrazos, acciones reconocidas y apoyadas por la ciudadanía.



Para un observador acucioso, no debe escapar la percepción de acciones finas y cuidadosas de la titular del ejecutivo para ir desprendiéndose de la carga de personajes apoyados por el expresidente, que continúan con importante influencia política, quienes con frecuencia se contraponen o de plano no siguen recomendaciones hechas por Claudia Sheinbaum en cuanto a conductas que contradicen los principios de austeridad del movimiento morenista. En este sentido son claros los ejemplos de políticos como **Ricardo Monreal**, Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López y el mismo hijo del expresidente Andrés Manuel López Beltrán, aún cuando se pueden sumar otros nombres.

Así que el deslinde en muchos aspectos respecto del sexenio anterior ha sido claro, pero en otros fundamentales ha seguido al pie de la letra las políticas de su mentor. El reto de mayor peso en adelante seguirá siendo el económico, por el déficit fiscal tan elevado en nuestra economía, así como el incremento de la deuda pública, sin olvidar el manejo hasta ahora exitoso de las relaciones con el gobierno de Trump y la renegociación en puerta del T-MEC.

El segundo año de gobierno que está iniciando, traerá consigo importantes retos pero también oportunidades que la presidenta enfrentará en condiciones más favorables en su entorno para ejercer el poder●

@fer\_martinezg  
fermx99@hotmail.com



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Dictaminarán este lunes minuta de Ley de Amparo... con cambios

**ANDREA BECERRIL  
Y FERNANDO CAMACHO**

La minuta sobre la Ley de Amparo se dictaminará el próximo lunes, con cambios surgidos de propuestas planteadas en las tres audiencias públicas en la materia, adelantó el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el morenista Julio César Moreno.

Ayer, luego de la primera audiencia, aseguró que además del transitorio que permitía la retroactividad de la ley, harán otras modificaciones al decreto que les remitió el Senado.

El lunes por la mañana se efectuará el último y, por la tarde, se votará en comisiones y lo más probable es que pase al pleno de San Lázaro en la sesión del martes.

Los ponentes ayer fueron representantes de la Barra Mexicana de Abogados, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade) e integrantes de grandes despachos, entre éstos el polémico ex magistrado Juan Pablo Gómez Fierro, quienes coincidieron en demandar que se modifiquen los artículos relacionados con la suspensión en materia de créditos fiscales, que a su juicio dejan en la indefensión a los contribuyentes.

En la iniciativa presidencial se señala que los cambios van encaminados a evitar abusos y excesos para eludir el pago de impuestos y permitir el lavado de dinero, pero los nueve ponentes insistieron en que se debilita el juicio de amparo.

De mantenerse la minuta en sus términos, “se estaría matando el amparo”, sostuvo Gómez Fierro, quien resaltó que debe dejarse que el juez decida, con base en el criterio de “buen derecho” en cada caso.

A pregunta expresa respondió que si bien como juzgador conoció de 27 amparos solicitados por Iberdrola, no fue él, sino otro juez quien dio el amparo a la transnacional eléctrica que le permitió evadir el pago de una multa de 9 mil millones de pesos.

Reconoció, sin embargo, que en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, amparó a otras compañías eléctricas privadas “que generaban energías limpias, frente a afectaciones irremediables al medio ambiente” del generador “que priorizaba los combustibles fósiles”.

Andrés Aguinaco Gómez Mont, de la Barra Mexicana de Abogados, se manifestó en contra de la disposición que prohíbe medidas cautelares en contra de cuentas congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

El también litigante Víctor Manuel Solís Buitrón sostuvo que se deja a los contribuyentes a merced de que la UIF asegure sus cuentas bancarias, su patrimonio, sin la certeza de que sea ilegal.



# Inician audiencias por Ley de Amparo

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LAS COMISIONES** unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados iniciaron ayer la primera de tres audiencias públicas sobre la reforma presidencial en materia de amparo, que continuarán hoy sábado y el lunes 13 de octubre, previo a su discusión y aprobación en el pleno, el próximo martes 14 de octubre.

“Es una muestra del esfuerzo constante de la Cámara de Diputados por transparentar el proceso legislativo. Se trata de un ejercicio enriquecedor con grandes propuestas, las cuales serán parte del gran debate que se llevará a cabo en

la sesión del pleno de las comisiones unidas”, dijo el presidente de la Comisión de Justicia, el morenista Julio César Moreno.

Durante el primer día de audiencias, con el tema “Improcedencia” del recurso de revocación, académicos, abogados y especialistas plantearon diversas propuestas y coincidieron en que “el juicio de amparo históricamente es el principal mecanismo de prevención de violaciones a derechos humanos”.

De Reinserta, José Barrios Moreno, propuso que en materia probatoria se incorpore una excepción a la regla en el artículo 121, que obliga a las partes a ofrecer sus pruebas a más

tardar en la fecha de la primera audiencia constitucional; esa excepción aplicaría cuando la autoridad no haya rendido su informe justificado.

El exjuez Juan Pablo Gómez Fierro, dijo que la reforma no fortalece la justicia; al contrario, la debilita, pues quita un

instrumento que ha servido históricamente para defenderse de los actos de autoridad, como es el juicio de amparo.

Federico Döring, diputado del PAN, refirió que el Senado quitó la disposición que intentaba plasmar en la ley el justificar a la autoridad la imposibilidad material del cumplimiento del ejecutorio.

## el tip

**LA OPOSICIÓN** calificó de “una farsa” estos foros, pues el proyecto ya circuló y está listo para que se dictamine sin analizar las propuestas.



# Reforma mata juicio de amparo, dicen expertos a diputados

Advierten dificultades y más burocracia para que los ciudadanos accedan a este derecho

**MAGDALENO VILLANUEVA**  
 Experto en derecho laboral

**"La propuesta de reforma a la Ley de Amparo (...) lejos de facilitar la procedencia y el trámite del juicio (...), lo vuelve más técnico y reduce la procedencia de éste"**

ciudadanos el acceso al amparo en lugar de facilitar la protección de los derechos humanos ante los actos de la autoridad.

Juan Pablo Gómez Fierro, magistrado en retiro, afirmó que si se debilita la suspensión, el juicio de amparo perderá eficacia y "dejará de ser un instrumento de protección de

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, realizaron la primera audiencia pública para analizar la reforma a la Ley de Amparo en materia de improcedencia, y realizará dos más el día de hoy y el 13 de octubre.

De 15 participantes que tenían en lista las comisiones unidas, sólo se presentaron nueve constitucionales y expertos en derecho, quienes expresaron su preocupación por que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo debilitan la justicia en México, ya que dificultan a los



Las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público realizaron la primera audiencia pública para analizar la Ley de Amparo.

derechos humanos... todos, todas quedaríamos expuestos a actos arbitrarios de autoridad sin un mecanismo como es la suspensión".

"Esto no es un privilegio de los tribunales, no es un poder de los jueces, es un derecho de los ciudadanos. El amparo no pertenece al Poder Judicial, es de la gente (...)".

Explicó que el artículo 128 de la reforma plantea introducir el concepto de interés público, que dificultaría acceder al amparo. "Es un con-

cepto adicional a los ya existentes, que deberá ser interpretado, y a mí me parece que (...) se incluye para poder catalogar ciertos actos con base en este nuevo interés público, y que sea un nuevo obstáculo adicional a los ya existentes para el otorgamiento de la suspensión".

Magdaleno Villanueva Flores, experto en Derecho Laboral, dijo que en el artículo 107 de la Ley de Amparo se incrementan las causales de improcedencia, lo cual "en vez de

## 2

**AUDIENCIAS PÚBLICAS**

más serán realizadas para analizar la propuesta de reforma a la Ley de Amparo.



facilitar su trámite y procedencia, lo complica y vuelve más técnico, y en consecuencia eso dificulta al gobernado la defensa de sus derechos”.

“Con incredulidad vemos que la propuesta de reforma a la Ley de Amparo, que ya fue aprobada en el Senado, lejos de facilitar la procedencia y el trámite del juicio de amparo, lo vuelve más técnico y reduce la procedencia de éste, pues amplía el catálogo de causales de improcedencia que ya es bastante extenso, con las causales contenidas en el artículo 61 de dicha ley”, advirtió.

José Barrios Moreno, abogado constitucionalista, dijo que si el gobierno federal busca que la Ley de Amparo no se utilice como una herramienta para retrasar juicios, también se deben revisar otras leyes.

Por su parte, Luis Curiel Piña, vicepresidente del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, propuso que en la reforma no se reduzcan los medios de garantía.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Carol Antonio Altamirano (Morena), dijo que la reforma busca que una vez agotadas las instancias, y en el caso de un asunto que ya haya sido impugnado y quedado firme, no se genere un procedimiento infinito. ●



Debaten abogados y ex Magistrados iniciativa presidencial

# Rechazan cambios a la Ley de Amparo

**Llaman innecesarias las nuevas reglas para acceder a medidas cautelares**

MARTHA MARTÍNEZ

En el primer día de las audiencias convocadas por la Cámara de Diputados para analizar la reforma a la Ley de Amparo, abogados y ex Magistrados se manifestaron en contra de las nuevas reglas de improcedencia de la suspensión provisional en materia de créditos fiscales firmes.

La primera de tres audiencias se llevó a cabo en un pequeño salón del Palacio Legislativo de San Lázaro con sólo nueve de los 15 participantes programados. Algunas sillas fueron ocupadas por jóvenes a falta de legisladores y por la Oposición únicamente estuvieron presentes diputados de PAN.

El abogado Luis Curiel Piña de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, consideró que las nuevas reglas son innecesarias, por-

que ya está regulado que lo que ya fue materia de impugnación no puede volver a ser objetado.

“Lo que pretende la iniciativa es que aquellos créditos fiscales que hayan quedado firmes no puedan volver a ser impugnados, eso es innecesario, ya está en la ley, no es necesario meterlo”, indicó Curiel Peña.

El abogado advirtió que la reforma también está “matando” la prescripción de los créditos fiscales aún cuando la autoridad puede no haber buscado al contribuyente.

Víctor Manuel Solís Buitrón, de SBA Abogados, re-

cordó que las investigaciones y actuaciones en materia de recursos de procedencia ilícita corresponden a la UIF, que puede ordenar la retención del patrimonio sin intervención de un Juez, lo que vulnera derechos fundamentales.

Señaló que eliminar la suspensión tratándose de actos que favorezcan operaciones con recursos de procedencia ilícita vulnera el derecho a la defensa de los ciudadanos.

El ex Magistrado Juan Pablo Gómez Fierro sostuvo que la reforma debilita la justicia en México, porque la suspensión es la columna

vertebral del juicio de amparo.

Detalló que la reforma introduce el concepto de interés público, que podría erigirse como un obstáculo para otorgar suspensiones, al tratarse de un concepto adicional a los que ya existen que deberá ser interpretado.

Gómez Fierro agregó que le preocupa la incorporación del concepto de apariencia de buen derecho como un requisito incondicional, lo que implicaría que si los Jueces no advierten desde un principio que hay una posible inconstitucionalidad del acto reclamado deberán negar la medida cautelar.



## Los argumentos

Algunas de las críticas expuestas en el primer día de audiencias convocadas por la Ley de Amparo fueron:



### Reglas innecesarias

- Abogados argumentan que el pretender declarar improcedente la suspensión provisional en créditos fiscales firmes, es innecesario, pues ya está previsto en la ley actual.

### Prescripción de créditos fiscales

- La reforma podría "matar la prescripción" de créditos fiscales, afectando a contribuyentes aunque la autoridad no haya intentado localizarlos.

### Legitiman excesos de la UIF

- Los especialistas consideran que la reforma debilita la justicia y el juicio de amparo, pues limita el acceso a medidas cautelares y legitima excesos de autoridades como la Unidad de Inteligencia Financiera.

### Ambigüedad en conceptos nuevos

- Al incorporar el concepto de "interés público" para negar la suspensión se genera ambigüedad y margen de interpretación judicial.



# Reforma a amparo limita acceso a los medios de defensa: expertos

## Audiencias públicas.

La Comisión de Justicia prevé cambios de fondo a la minuta, que incluyen eliminar la retroactividad

**SILVIA ARELLANO**  
CIUDAD DE MÉXICO

Las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados iniciaron las audiencias públicas sobre las reformas a la Ley de Amparo, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

Especialistas y abogados reconocieron los avances que se realizaron en la Ley de Amparo por parte de los senadores, pero también advirtieron a los diputados que limita el acceso a los medios de defensa.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno, previó cambios de fondo a la minuta, empezando por la eliminación del artículo transitorio, y



**Foros convocados por las comisiones de Justicia y de Hacienda.** JESÚS QUINTANAR

destacó que estos foros enriquecerán la Ley de Amparo.

“Insisto, la ley es perfectible, somos cámara revisora; precisamente todo eso se va a tener que

debatir en una sesión muy larga que seguramente será la del próximo lunes y ahí participan todos los grupos parlamentarios.

“Claro que no solamente hay

disposición, sino que como cámara revisora tenemos la obligación de hacer nuestro papel sobre una minuta que viene del Senado y, de saque, ya estamos propo-



niendo modificar el transitorio de la retroactividad”, indicó en entrevista.

Durante los foros, Juan Pablo Gómez Fierro, ex magistrado y abogado postulante, dijo que esta reforma “no fortalece la justicia en México, la debilita, porque quita de la mano de los ciudadanos un instrumento que ha servido históricamente para poder defenderse de los actos de autoridad, que es el juicio de amparo, y ha sido el mejor mecanismo para la protección de los derechos humanos de las personas”.

Andrés Aguinaco Gómez Mont, coordinador de la Comisión de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Amparo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, consideró que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), con falta de salvaguardas y revisión de jueces, persigue a mucha gente que no debiera.

“Se excede de sus facultades y esas garantías son salvaguardas para que no se pase, no hay que descafeinar esas medidas cautelares”, alertó.

Moreno mencionó que las audiencias, que iniciaron ayer y concluyen el 13 de octubre, son una muestra del esfuerzo constante de la Cámara por transparentar el proceso legislativo. Añadió que aumentan la confianza ciudadana en el trabajo de la institución. ■



## “Debilita a la justicia la reforma a Ley de Amparo”

**PATRICIA RAMÍREZ**

Especialistas y organizaciones civiles advirtieron que las reformas a la Ley de Amparo tienen que revisarse porque se está debilitando este recurso, que es el único que tiene la ciudadanía para defenderse frente a actos de autoridad.

El exmagistrado Juan Pablo Gómez Fierro, quien fue criticado durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador por frenar leyes y obras, señaló que esta

reforma debilita la justicia en México, porque les quita a los ciudadanos el acceso al amparo, que es el mejor mecanismo para proteger los derechos humanos de los ciudadanos.

Durante las audiencias públicas organizadas en fast track por las comisiones de Justicia y Hacienda de la Cámara de Diputados, advirtió que la suspensión provisional es fundamental para proteger derechos y para que el amparo sea realmente eficaz. Agregó que en esta reforma se introdu-



**Juan Pablo Gómez Fierro**

@BMA-ABOGADOS

## LAS AUDIENCIAS

**PÚBLICAS** sobre la Ley de Amparo se llevan a cabo en la Cámara de Diputados, hasta el 13 de octubre.

jo el concepto de interés público, lo que dificultaría las suspensiones en casos de comunidades o pueblos, impidiendo el acceso al ejercicio de sus derechos.

El presidente de la Comisión de Justicia, el diputado Julio César Moreno Rivera, explicó que las audiencias públicas que iniciaron ayer concluyen el 13 de octubre y son una muestra del esfuerzo constante de la Cámara de Diputados por transparentar el proceso legislativo.



## Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI) – “Prisa sí hay para terminar con todos los privilegios que daba el marco jurídico de antes, de esta Ley de Amparo. Entiendo que para los opositores es importante sacar raja política a algo que no tiene intención más que el amparo siga, se modernice y que devuelva al pueblo la esencia de proteger de abusos de autoridad y no a las élites que lo pervirtieron durante muchos años. La reforma no prohíbe suspensiones, las regula, el juez no puede otorgar de manera automática, sino ponderar entre el interés del quejoso y el interés social”.

[https://drive.google.com/file/d/1GQI\\_-4\\_RQH-csMGvUno4gPpMuK-zkUeW/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1GQI_-4_RQH-csMGvUno4gPpMuK-zkUeW/view?usp=sharing)



## Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- “Con esta reforma el gobierno de México, que encabeza la Presidenta Sheibaum no elimina el amparo, por ahí los comentócratas de mala fe han dicho esto, lo que hace es, lo moderniza, lo ordena y lo devuelve al pueblo, no a las élites que lo pervirtieron, porque hoy es el instrumento preferido de delincuentes, de evasores fiscales para protegerse con el pretexto del interés legítimo. Lo que se tiene es un amparo que regresa a la esencia de la fue parte durante muchos años”.

[https://drive.google.com/file/d/1koBBhLaj41V5HlwbhNJONT\\_QhPxRs\\_z/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1koBBhLaj41V5HlwbhNJONT_QhPxRs_z/view?usp=sharing)



## Entrevista / Julio César Moreno (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- “El día de la sesión va a ser hasta el lunes a las 6 de la tarde y ellos (la oposición) podrán hacer modificación, propuestas o lo podrán aprobar en sus términos (Ley de Amparo); es decir, todavía está en proceso de discusión que será el próximo lunes. Hay una gran participación (en las audiencias) y nosotros creemos que es importante que no dejen de participar en este ejercicio democrático porque las audiencias públicas son un tema que se puso a votación y no sé por qué lo quieren descalificar de esa forma”.



<https://drive.google.com/file/d/1mKNRsVIOI4vKspQIQAJWbdTRGuRD6kqg/view?usp=sharing>



## Entrevista / Yericó Abramo Masso (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- “Habíamos pedido tolerancia y yo propuse que se empezaran los parlamentos abiertos después de la sesión del lunes de las 6 de la tarde y que fueran fluyendo durante la semana, por qué con tanta prisa un tema tan importante para la garantía de los derechos de las personas en todo el país, que prisa hay de cambiar las cosas tan apresuradamente cuando México requiere respeto en el cuidado de la Constitución”.

<https://drive.google.com/file/d/12boGBgKaEPOopubBILcQuLTesg7Vzxln/view?usp=sharing>



# Llaman a enfocar atención en los pros de la Ley de Amparo

Presidenta del Senado destaca las tareas de digitalización y la reducción de tiempos

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, llamó a enfocar la atención en los beneficios en general de las reformas a la Ley de Amparo, como son la disposición para que no se pueda presentar "amparo sobre amparo" para quien tiene la obligación de pagar impuestos, y no exclusivamente en lo relativo al transitorio que considera la retroactividad en los casos actualmente en curso.

En entrevista destacó que hay otros cambios para el apoyo a los ciudadanos, como la reducción de los tiempos para dictar sentencia o la digitalización de los procedimientos. Reiteró que entre los cambios está la disposición para que no se puedan presentar "amparo sobre amparo" y evitar la obligación de pagar impuestos. "Esta es una de las cosas que me parece que tenemos que recalcar".

Castillo Juárez señaló que será la Cámara de Diputados la que defina si realiza cambios a la redacción del artículo transitorio sobre la retroactividad.

"Pero tenemos que centrar realmente los beneficios que tiene esta reforma en general para el apoyo a los ciudadanos, y uno de los instrumentos básicos obviamente es el amparo", asentó.

Recordó los foros que se realizaron al respecto en el Senado de la República en conjunto con especialistas, actores, juristas, especialistas y académicos, donde una de las dudas tenía que ver con "el interés legítimo para que fuera tanto directo como indirecto en lo relativo a lo que sería individual o colectivo, de lo cual se quedó especificado fuera colectivo".

"Lo que hemos dicho es que estuvimos dispuestos a escuchar a las diferentes voces y hay un avance muy importante en la digitalización, el poder tener acceso a través del internet y no de manera obligatoria; o sea, quien no tenga esta posibilidad lo hará conforme se venía haciendo", puntualizó.

Además, destacó las reformas a la Ley de Amparo que se analizan en la Cámara de Diputados, que son para proteger a los ciudadanos, un proyecto que fue enriquecido a través del diálogo que se dio en las audiencias públicas que se realizaron en el Senado.

Destacó que estas reformas incluyen la digitalización de los procedimientos, la reducción de los tiempos para dictar sentencias, además de que no se permitirán "los amparos infinitos, con los que finalmente se viola la ley y acaban no pagando los impuestos".

Castillo Juárez destacó las más de 20 reformas a la Constitución y a más de 80 leyes en beneficio de los trabajadores y del pueblo de México. Subrayó la obligación constitucional de rendir cuentas, de la transparencia ante las y los ciudadanos, y dar cuenta de los avances y alcances del trabajo legislativo en el segundo piso de la Cuarta Transformación. ●

**20**

**REFORMAS**

a la Carta Magna y a más de 80 leyes se proponen en el proyecto de la Ley de Amparo.



La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, destacó que hay cambios para el apoyo ciudadano.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Ayer se realizó la Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto, organizada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de Diputados.

## Gasto federalizado para 2026 superará 2.8 billones de pesos

SHCP prevé recaudación nacional participable de 5 billones 339 mil mdp para el próximo año

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal

Para 2026, el gobierno federal proyecta destinar 2 billones 810 mil millones de pesos para gasto federalizado, es decir, los recursos repartidos a las entidades federativas, explicó Alan Carbajal Zúñiga, director general de Transferencias Federales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su participación en la Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto, organizada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, el funcionario informó que estiman una recaudación federal participable de 5 billones 339 mil millones de pesos para el próximo año, que representa un crecimiento de 5%.

“La recaudación federal participable, estamos esperando un crecimiento de 5% con respecto al año pasado, esto es 5 billones 339 mil 634 millones de pesos, de los cuales 53% es transferido básicamente por me-

### 3

**BILLONES 899 MIL MDP**

monto pagado a las entidades de enero a septiembre de 2025.

### 89,697

**MILLONES DE PESOS**

recurso adicional pagado a las entidades respecto a lo proyectado.

**ALAN CARBAJAL ZÚÑIGA**

Director general de Transferencias Federales de la SHCP

**“La mitad de nuestra recaudación federal participable (...) está siendo repartida a las entidades federativas”**

dio del gasto federalizado, es decir, la mitad de nuestra recaudación federal participable, un poquito más, está siendo repartida a las entidades

federativas, entre fondos referenciados y fondos no referenciados”, mencionó el funcionario.

Carbajal Zúñiga detalló que del gasto neto total para 2026, 10 billones 193 mil millones, se destinarán 2 billones 810 mil millones de pesos para gasto federalizado, proveniente del Ramo 33 (aportaciones federales), el Ramo 28 (participaciones federales), convenios de descentralización y reasignación, salud pública y Ramo 23 (previsiones salariales y económicas).

Expuso que de enero a septiembre de 2025 se han pagado a las entidades 3 billones 899 mil millones de pesos de recaudación federal participable, lo que representa 89 mil 697 millones de pesos más de lo proyectado en términos reales.

“¿Cómo vamos a septiembre? Traemos un crecimiento en términos reales y en términos también relativos, con respecto a lo que habíamos estimado; al inicio del año habíamos proyectado 3 billones 809 mil millones de pesos y hemos pagado 3 billones 899 mil millones de pesos, lo cual representa un crecimiento de 89 mil millones de pesos, 2.4% más en términos reales de lo que habíamos proyectado”, refirió.

Señaló que los ingresos petroleros sufrieron una disminución de 9 mil 193 millones de pesos; sin embargo, fueron compensados por 98 mil 891 millones de pesos de los ingresos tributarios.

En cuanto al Ramo 28 (integrado por más de 15 fondos), de enero a septiembre se ha pagado un billón 69 mil millones de pesos a las entidades, que representan 30 mil 238 millones de pesos más de los proyectados, y 80 mil 632 millones de pesos más que en 2024.

“Habíamos proyectado una cantidad menor, hemos estado pagando cerca de 30 mil millones de pesos adicionales a lo proyectado, 80 mil millones de pesos más con respecto al ejercicio inmediato anterior, esto es un crecimiento real en términos de crecimiento de 4.1%, lo cual significa que vamos bien en lo que va del año.

“Estamos esperando unas participaciones, en el último trimestre del año, conforme al calendario, por lo que las entidades federativas y los municipios cumplirán con los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025”, expresó. ●



"SE LES OTORGÓ 3.8% DEL PIB"

# Hacienda desmiente un recorte al presupuesto destinado a municipios

ANDREA BECERRIL  
Y FERNANDO CAMACHO

Durante un foro sobre gasto federalizado, alcaldes y diputados advirtieron que se realizó un recorte de 10 por ciento del presupuesto destinado a los municipios para asignarlo a los pueblos indígenas, sin garantizar que los recursos les llegarán íntegros.

Al respecto, el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Fernando Baca, sostuvo que no se ha hecho ningún recorte y, por el contrario, subrayó que los gobiernos locales dispondrán de recursos que representan el 3.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Puntualizó que en los últimos años los gobiernos locales han incrementado 50 por ciento sus propios recursos.

Sin embargo, la diputada del Partido del Trabajo por Oaxaca, Martha Araceli Cruz Jiménez, señaló que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social con Enfoque de Pueblos Indígenas y Afromexicanos (Faispam) se creó para apoyar a ese sector, pero no ha dado resultados.

Agregó que opera con 10 por ciento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fais). "No me gusta esta política de quitarle ese dinero a los municipios", aseveró.

En el caso de Oaxaca, los fondos no se distribuyen a las comunidades directamente, sino a colonias con población indígena, y representan

menos del porcentaje mencionado.

La diputada petista subrayó que aunque respalda a la Cuarta Transformación, "tampoco nos vamos a fregar a nuestros paisanos".

## Funcionarios acusan que se prioriza a pueblos indígenas

A la mesa de trabajo, organizada por la comisión de presupuesto y cuenta Pública de la Cámara de Diputados, no asistió ningún gobernador, como se había anunciado, debido a "las inclemencias del tiempo", según argumentó el diputado de Morena, Daniel Andrade, quien fue coordinador del evento.

Sólo estuvo presente el titular de la Alcaldía de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien denunció sin pruebas que "se ha utilizado la causa indígena como pretexto para quitar recursos a los municipios".

El panista, quien es también presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, en la cual se agrupan los ediles del PAN, exigió que se detenga el recorte presupuestal al Fais, ya que las alcaldías y ayuntamientos acumulan una pérdida de más de 20 mil millones de pesos y ello es "restarle servicios y atención a la población".

En respuesta, el representante de la Secretaría de Hacienda, Fernando Baca, argumentó que está en proceso la definición de los entes públicos para la gobernanza de las comunidades indígenas, y se revisa toda la estructura tributaria municipal.

Lo importante, agregó, "es que va a ser el mejor año de recaudación fiscal federal y habrá más recursos para los gobiernos locales".



# El PEF necesita una “reingeniería a fondo”, advierten especialistas

Desde San Lázaro, piden más recursos para la búsqueda de desaparecidos, lucha anticorrupción y transparencia

**FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL**

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, se necesita una “reingeniería” a fondo para atender las necesidades más urgentes en temas como la búsqueda de personas desaparecidas, la lucha contra la corrupción, la transparencia o la reinserción social de quienes estuvieron privados de la libertad.

Así lo advirtieron los participantes en un foro de parlamento abierto organizado ayer por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, quienes alertaron que los recortes en los fondos de diversos organismos, en el marco de una política de austeridad, pueden debilitar a los mecanismos encargados de atender a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Durante la reunión de trabajo, Emanuel Jiménez García, del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda (SNB), alertó que una de las áreas que trabajan con más carencias en materia de personas desaparecidas es la del personal forense, debido a que sólo existen unos 15 mil peritos

en todo el país, lo que resulta insuficiente para estudiar los más de 72 mil cuerpos que permanecen en las morgues sin identificar.

Subrayó la importancia de que en el proyecto de PEF 2026 no disminuyan los subsidios de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), pues de ella dependen a su vez los fondos de las comisiones locales, y que se garanticen recursos para tener protocolos homologados de búsqueda y de investigación.

En el mismo sentido, Virginia Garay, presidenta de la asociación civil Guerreras en Busca de Nuestros Tesoros, alertó que de 2023 a 2024 aumentó 5.3 por ciento el

número de cuerpos sin identificar en las salas forenses.

Pese a ello, la CNB recibiría el año próximo fondos por apenas un millón 214 mil pesos, contra los 23 mil 493 millones de pesos de la Guardia Nacional.

De igual forma, se reducirían 0.7 por ciento los fondos de subsidios para las comisiones locales de búsqueda de personas desaparecidas, lo que se traduce en una cantidad insuficiente para la localización de cada una de las víctimas.

Anaid García Tobón, experta en temas de gobierno y asuntos públicos, advirtió por su parte que tampoco se están garantizando los recursos necesarios para el combate a la corrupción, pues cinco de las seis instituciones gubernamentales dedicadas a este tema sufren recortes, mientras que el único aumento ocurriría por la fusión entre el Órgano de Administración Judicial y la agencia que investiga delitos al interior de éste.

Incluso, la propia Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno sufriría una caída presupuestal el próximo año de 2.1 por ciento, lo que “compromete sus capacidades para cumplir con la investigación de servidores públicos” presunta-

“

*La CNB recibiría en 2026 fondos por apenas un millón 214 mil pesos*



mente involucrados en irregularidades.

Un fenómeno similar ocurre con la nueva política gubernamental de transparencia y acceso a la información, a través del organismo Transparencia para el Pueblo, que sólo recibirá 25 millones de pesos

para realizar su labor, contra los mil millones de pesos anuales que tenía en promedio el extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), lo que implica una caída de 98 por ciento en los recursos destinados a ese ámbito.



Foto: Especial

La diputada Nadia Navarro Acevedo (centro) reiteró el compromiso de "hacer llegar al pleno las demandas más sentidas".

## PARLAMENTO ABIERTO

# Expertos y activistas plantean ajustes al PEF

**Hicieron énfasis en la asignación de recursos en justicia, seguridad, búsqueda de desaparecidos...**

POR ALEJANDRINA FRANCO  
*alejandrina.franco@gimm.com.mx*

En el marco del parlamento abierto convocado para el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, especialistas, asociaciones civiles y activistas expusieron ayer sus propuestas y preocupaciones sobre la asignación de

recursos en el tema Gobierno, con énfasis en la necesidad de fortalecer áreas como justicia, seguridad, combate a la corrupción y búsqueda de personas desaparecidas.

La mesa fue organizada por el Grupo de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que coordina la diputada Nadia Navarro Acevedo (PRI), quien reconoció el esfuerzo de la ciudadanía y de las organizaciones participantes.

La diputada Elena Edith Segura Trejo (Morena) explicó que el presupuesto de este año incorpora una

estructura programática distinta, "donde desaparecen 347 programas, pero no quiere decir que desaparezcan las funciones". Aclaró que los ajustes representan un reacomodo de los recursos entre dependencias, más que una eliminación de responsabilidades.

El análisis sobre justicia y seguridad encendió el debate. Jorge Eduardo Cano Anaya, coordinador del Programa de Gasto Público de México Evalúa, lamentó que "la principal preocupación de la población mexicana, que es seguridad y justicia,



Los aumentos en materia forense deben ser proporcionales al tamaño de la crisis."

**EMANUEL ADRIÁN  
JIMÉNEZ GARCÍA**

CONSEJO NACIONAL CIUDADANO DEL  
 SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA

no está siendo financiada de forma correcta".

Desde la organización Fundar, la investigadora Anaíd García Tobón pidió



fortalecer el combate a la corrupción mediante “una estrategia integral que refuerce las capacidades institucionales y prevenga riesgos”.

Y en el tema de desapariciones, Emanuel Adrián Jiménez García, del Consejo

Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, propuso subsidios sin recortes para las comisiones locales de búsqueda y revertir el ajuste a la Unidad Médico-Forense de la FGR.



# Tijeretazo al PJ será de \$16 mil millones

**PATRICIA RAMÍREZ**

El recorte a los recursos del Poder Judicial para 2026 será de alrededor de 16 mil millones de pesos, adelantó durante la mañana del pueblo la presidenta Claudia Sheinbaum, quien precisó que se destinarán principalmente a educación y cultura.

Puntualizó que esta disminución de recursos fue acordada ya con el Poder Judicial, porque el presupuesto lo diseñaron los anteriores ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y por ello se tendrá que ajustar a la baja.

Acotó que el presupuesto que se obtenga será canalizado para atender recortes que se dieron por diversas razones a universidades, tal es el caso de la Universidad de Guadalajara.

Asimismo, al sector cultura se le inyectará más presupuesto y se fortalecerá el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y agendarán partidas para poder completar el programa de mantenimiento mayor a todas las escuelas.

Al retomar el tema del Poder Judicial, aseguró que es muy importante la labor que hace el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que se implementó tras la reforma judicial.

“Desde mi particular punto de vista el organismo debería tener un esquema de cómo evaluar a los jueces, que determinen las investigaciones y los criterios para poder aplicar sanciones”, señaló.



# Urgen 350 mmdp para garantizar abasto

MAYOLO LÓPEZ

Tras cuestionar el ajuste a la baja del presupuesto asignado al sistema hídrico nacional, el senador panista Mario Vázquez afirmó que al menos se requieren 350 mil millones para garantizar el acceso al agua para todos y su carácter de bien público.

Un día después de que la Cámara de Diputados recibiera del Ejecutivo una iniciativa en materia de aguas que desaparece el régimen de transmisión de derechos entre particulares y aumenta las sanciones, el legislador chihuahuense exhortó a

San Lázaro a que reconsidere la asignación presupuestal anunciada.

“Para el Presupuesto de Egresos 2026, se contempla un ajuste negativo del 1.2 por ciento, reduciendo los recursos de 37 mil a 36 mil millones de pesos. Es claramente insuficiente frente a los retos que enfrentamos”, planteó.

“Por esta razón, hacemos un exhorto urgente a la Cámara de Diputados para reconsiderar el presupuesto destinado al agua, en particular al fortalecimiento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)”.

Vázquez recordó que los

organismos internacionales recomiendan que los países inviertan al menos el 1 por ciento de su PIB en infraestructura hídrica.

Según dijo el Consejo Consultivo del Agua estima también que se requieren inversiones por 350 mil millones de pesos para atender de forma integral los desafíos del sector, una cifra muy por encima de lo que se contempla.

En una coyuntura hídrica crítica, alertó, es apremiante “dar certeza jurídica a los tenedores legítimos de títulos de concesión, especialmente a los pequeños

productores. Urge ordenar el tema del agua y brindar certeza jurídica a quienes la usan legalmente, así como sancionar y prevenir el ‘huachicoleo del agua’.

“Sin una distribución más equitativa del recurso hídrico y del presupuesto, se seguirá afectando la producción de alimentos y, con ello, la seguridad alimentaria del País. Mientras que el Gobierno federal administra el 80 por ciento del presupuesto nacional, estados y municipios sólo acceden a 14 centavos por cada peso, lo que limita su respuesta ante crisis como las sequías”, dijo.



# Anuies demanda reasignar 12 mil 100 mdp para educación superior

**ALEXIA VILLASEÑOR  
Y LAURA POY**

Ante la discusión en el Congreso del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, las instituciones públicas de educación superior (IPES) externaron su preocupación por la reducción de fondos públicos para el sector, lo que implica un mayor esfuerzo para garantizar el acceso gratuito y cobertura en dicho nivel educativo. En el caso de la mayoría de las universidades estatales el recurso no supera el 0.1 por ciento con respecto a lo otorgado en 2025.

Según un análisis del financiamiento federal para la educación superior, elaborado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), en 2026 se destinarían 195 mil 696.1 millones de pesos, lo que representa una reducción frente a los 196 mil 280.3

millones de pesos aprobados para 2025.

Por este motivo, la Anuies demandó al Congreso que reasigne al sector al menos 12 mil 100 millones de pesos, es decir, un incremento de 5 por ciento. Con lo cual, asegura, se contaría con fondos por 207 mil 798 millones de pesos para el subsidio a la formación universitaria y “garantizar con ello gratuidad y cobertura de la educación superior”.

Las IPES destacaron que este sexenio hay “mayor presión para incrementar la matrícula universitaria y atender a una tasa más elevada de jóvenes en todo el país”, puesto que uno de los objetivos es acercar la educación universitaria a más muchachos. La meta es crear 330 mil nuevos lugares en este nivel.

Con base en el proyecto del PEF 2026, entre los rubros que tienen incrementos inerciales se incluyen los servicios de educación superior y posgrado, que pasaría de 69 mil 78 millones de pesos destinados

este 2025 a 70 mil 97.1 propuestos para 2026, lo que representa un aumento de sólo mil 19 millones.

En cuanto a las universidades federales, los aumentos presupuestales son inferiores al impacto de la inflación prevista en 3.5 por ciento. Es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pasará de 52 mil 183 millones de pesos a 53 mil 748.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) tampoco tendrá un incremento sustancial, al pasar de 22 mil 109.1 millones de pesos este año a 22 mil 472.3 previsto para 2026, es decir, una alza de 363 millones, pese a que debe alcanzar un aumento de su matrícula de al menos 30 mil espacios en esta administración.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que este año obtuvo 9 mil 796.8 millones de pesos de fondos públicos, podría recibir en 2026 poco más de 10 mil 90.7, lo que representa un incremento de poco más de 294 millones de pesos.



De igual forma, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) pasará de mil 114.8 millones de pesos a mil 148.3, es decir, sólo 34 millones adicionales a lo aprobado en el presupuesto de este año.

En contraste, el Tecnológico Nacional de México (TecNM), considerada la institución de educación superior tecnológica más grande de México y América Latina, con más de 620 mil estudiantes, atendidos en 254 planteles en todo el país, tendrá, de acuerdo con el proyecto de PEF 2026, una reducción de 90 millones de pesos, al pasar de 22 mil 475.2 a 22 mil 385.1 para el año próximo.

### **Universidades estatales, con incrementos mínimos**

En cuanto a las universidades públicas estatales, el proyecto de PEF 2026 reporta aumentos de sólo 0.1 por ciento, en la mayoría de los casos. Destaca la Universidad de Guadalajara (UdeG), que reporta un recorte de 56.9 por ciento, al pasar de 7 mil 321.6 millones de pesos aprobados en 2025, a 3 mil 305.2 para 2026.

Ante la inconformidad de su comunidad académica y estudiantil,

la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró el pasado 28 de septiembre que “hubo un error” en el presupuesto enviado al Congreso, por lo que aseguró que la UdeG tendrá el recurso completo.

En tanto, la Universidad Autónoma del Estado de México pasará de 2 mil 642.6 millones de pesos a 2 mil 773.2, es decir, un aumento de 130.6 millones, 0.1 por ciento de incremento presupuestal.

La Universidad Autónoma de Guerrero contará con fondos por 2 mil 524.7 millones de pesos, es decir, 118.9 millones adicionales a los 2 mil 405.8 aprobados este año. Lo mismo, con la Universidad Autónoma de Chihuahua, con una previsión presupuestal de 2 mil 558.7 millones de pesos, lo que representa 120.5 millones adicionales a los 2 mil 438.2 autorizados este año.

La Anuies destaca en su análisis que el sector requiere un incremento debido a que las IPES deben hacer frente a otros gastos como ampliación y mantenimiento de su infraestructura, laboratorios, compra de insumos, así como en la formación y actualización de su personal académico y de investigación, lo que no es considerado en las proyecciones del PEF 2026.



## Mesa de Análisis / Jacobo Dayán (Dir. CCU Tlatelolco) y Lisa Sánchez (Directora MUCD)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- En la mesa analizaron los ponentes el Programa Sectorial de Defensa Nacional 2025-2030. “Lo que estamos viendo hoy y que está en los planes sectoriales de Defensa y Marina es que, junto con los recursos, que se está contemplando darle a las Fuerzas Armadas como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación en el 2026, se considera que las Fuerzas Armadas son aliadas estratégicas del Estado mexicano y que serán uno de los actores fundamentales para lograr el desarrollo social y económico de México, asumiendo funciones que son tradicionalmente civiles”, explicó Lisa Sánchez.



<https://drive.google.com/file/d/1aKAa4KaPMxFjFvdqat8up8bWGCJ2Nxty/view?usp=sharing>



# Acusa PAN trato diferenciado con Vector Casa de Bolsa

El diputado Héctor Téllez critica que la institución de Alfonso Romo siga operando

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) anunció el inicio de liquidación de Institución de Banca Múltiple (CiBanco), por presunto lavado de dinero, Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, cuestionó la decisión porque otras instituciones financieras relacionadas con el mismo ilícito siguen operando, como Vector, de Alfonso Romo.

En junio pasado, el gobierno de Estados Unidos acusó a CiBanco, junto con Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, por presunto "lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides", por lo que el panista acusó que la liquidación de CiBanco fue "tardía y selectiva".

Señaló que CiBanco tuvo fallas operativas y desorden administrativo desde hace años, pero ni la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) o la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), bajo la gestión de Pablo Gómez, bloquearon o reportaron transacciones sospechosas.

"Durante su gestión, Pablo Gómez fue omiso de manera deliberada, su paso fue de persecución a

personajes incómodos y flexible con las operaciones de sospechas de lavado. Ahora toma sentido su remoción del cargo y protección desde el gobierno", aseveró.

Mientras este banco enfrenta la extinción, agregó, otras instituciones con presuntos vínculos delictivos, como Vector propiedad de Alfonso Romo, asesor de López Obrador durante su gobierno, operan sin sanciones claras, a pesar de señalamientos sobre su participación en operaciones financieras irregulares.

Téllez Hernández dijo que la falta de acción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la CNBV permitió que millones de dólares circularan sin alerta ni sanción, lo que ha generado cuestionamientos sobre la efectividad de la supervisión financiera y la prevención del lavado de dinero.

"La CNBV y la UIF han guardado un preocupante silencio que se interpreta como una muestra del trato selectivo y, al mismo tiempo, como un problema con consecuencias mucho más profundas señaladas por la Oficina de Control de Delitos Financieros, del Tesoro de EU, el vínculo de estas instituciones con el crimen organizado y el lavado de dinero", dijo. ●



# “UNAM advirtió nivel más alto de lluvias en 57 años”

► Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**MÓNICA SANDOVAL** Hernández, diputada federal del PRI, presentó un exhorto para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Sistema Nacional de Protección Civil, fortalezcan los protocolos que se llevan a cabo para la atención ante inundaciones.

La legisladora subrayó que, de acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tan sólo en junio de 2025 se registraron 326.6 milímetros de lluvia, el nivel más alto en 57 años, lo que ocasionó inundaciones históricas en la capital y el Estado de México.

Mencionó que estudios recientes de la máxima casa de estudios identifican a la zona centro-oriente del Valle de México como la de mayor riesgo de inundaciones, con alcaldías como Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Tláhuac entre las más propensas a sufrir estragos.

Además, recordó que sólo en agosto pasado la alcaldía Cuauhtémoc enfrentó más de 47 inundaciones, caída de árboles, daños a postes y socavones, siendo la colonia Cen-

tro una de las más afectadas.

A través de un Punto de Acuerdo, destacó que el cambio climático ha generado un aumento en la frecuencia e intensidad de lluvias, provocando fenómenos atípicos que se traducen en inundaciones con consecuencias graves, como deslizamientos de tierra, socavones, daños a la infraestructura e incluso pérdidas humanas.

Señaló que la urbanización desmedida y la proliferación de metrópolis como la Ciudad de México han modificado los flujos atmosféricos y reducido la capacidad de infiltración del suelo, lo que incrementa los riesgos de encharcamientos e inundaciones.

Advirtió que, aunque el Gobierno capitalino atribuye al menos la mitad de las inundaciones a la basura en las calles, expertos señalan que el problema también radica en la falta de inversión y en los recortes presupuestales en materia hídrica.

En este sentido, precisó que en 2025 el presupuesto federal para infraestructura

de agua potable, alcantarillado y saneamiento se redujo 81 por ciento respecto a 2024, lo que dejó únicamente dos proyectos frente a los once del año anterior.

## 47

**Inundaciones** libró la alcaldía Cuauhtémoc en agosto

**BREVE****EU advierte  
detención a  
Araceli Brown**

El gobierno de Estados Unidos advirtió a la exalcaldesa de Rosarito y diputada federal por Morena Araceli Brown Figueroa que si cruza la frontera será detenida, luego que el Departamento de Estado y la Oficina

de Control de Activos Extranjeros, la boletinaron como operadora política en Baja California para la facción criminal de La Mayiza, del Cártel de Sinaloa.

Brown, quien negó que vaya a renunciar al cargo al afirmar que cuenta con el respaldo de su partido, aún cuenta con su visa, pero el gobierno de Trump le dijo que si intenta cruzar la garita usarán la orden ejecutiva 13224 para capturarla.

— Daniel Sánchez Dórame



# Sheinbaum presenta iniciativa para castigar el robo de agua en México

hace 2 horas



**La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas para reformar la Ley de Aguas Nacionales y expedir la Ley General de Aguas, cuyo propósito es definir los lineamientos sobre el uso del recurso natural en los procesos productivos, ordenar las concesiones y asegurar su disposición para toda la población.**

Según informa el diario mexicano *El Economista*, uno de los cambios más relevantes es que el Estado mexicano será el único facultado para regular el uso del agua. Además, desaparece el régimen de transmisiones de derechos de agua entre particulares.

De igual manera, se establece que toda concesión del líquido que no se utilice para los fines autorizados debe regresar a **la Comisión Nacional del Agua (Conagua)** para que la institución decida una mejor distribución y aprovechamiento del recurso.

Así, **se crea el Registro Nacional del Agua, que velará porque el líquido se destine efectivamente al uso para el que se solicitó** y fue concesionada.

Al mismo tiempo, se crea un fondo de reserva de aguas nacionales para reasignar volúmenes de este recurso.

También será el Ejecutivo federal el que fije los volúmenes de extracción, uso y descarga que se podrán autorizar, las modalidades o límites a los derechos de las personas concesionarias y asignatarias, así como el resto de las disposiciones especiales que se requieran por motivo de interés público.



Plantean suministrar cantidad mínima de consumo

# Limitan cortar agua ante la falta de pago

Iniciativa de CSP no aclara volumen que deberá darse sin costo

VÍCTOR FUENTES

El suministro de agua para consumo humano no podrá ser cortado en ningún caso por falta de pago, ni tampoco los servicios de saneamiento, establece la iniciativa de Ley General de Aguas de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Los organismos operadores no podrán suspender totalmente el suministro de agua potable y el servicio de saneamiento por falta de pago; en todo caso, deben suministrar la cantidad mínima para el consumo humano básico”, establece el artículo 9 de la ley.

Desde 2012, la Constitución fijó como un derecho humano el acceso al agua y el saneamiento “en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”.

Algunas normas locales, como la Ley de Aguas del Distrito Federal reformada en 2008, ya contemplan mantener suministro para “necesidades vitales” de los deudores.

Pero en 2016, la Suprema Corte de Justicia estableció que los estados no pueden obligar a los municipios a “regalar” agua a cualquier deudor, pues este beneficio sólo puede aplicar a personas que prueben que no pueden pagarla.

En ese caso, Aguascalientes había ordenado a sus municipios entregar hasta

## Crterios de la SCJN

En 2023, la Corte definió 22 obligaciones del Estado en relación con el derecho humano de acceso al agua, entre ellas:

- Abstenerse de toda práctica que reduzca, deniegue y/o restrinja el acceso al agua potable en condiciones de igualdad.
- Impedir que terceros menoscaben en modo alguno el disfrute del derecho al agua, es decir, por particulares, grupos, empresas u otras entidades.
- Garantizar el acceso al agua y a su saneamiento por un precio asequible y sin discriminación, particularmente en zonas rurales y zonas urbanas desfavorecidas.



- El agua debe recibir trato como bien social y cultural, y nunca como un bien económico.
- Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo de agua potable a un precio asequible, sin discriminación.

200 litros diarios de agua a cualquier moroso, sin importar su situación económica o personal.

En 2022, la Segunda Sala de la Corte también aclaró que, en amparos contra cortes de agua, el Juez debe exigir al quejoso que garantice el monto de la deuda para que le reanuden el suministro, y que la exención de pago sólo debe aplicar si la persona acredita “de manera fehaciente” que está en situación de marginación o vulnerabilidad, y que no tiene recursos para pagar.

Sin embargo, la propuesta de Sheinbaum no define lo que debe entenderse por “mínimo básico”, y tampoco distingue entre personas en situación vulnerable y el resto de la población.

Por tanto, aclarar el vo-

lumen diario que se podrá entregar sin costo, así como las características de las personas con derecho a recibirlo, podría quedar a lo que se establezca en leyes estatales o incluso, reglamentos municipales, a menos que el Congreso haga cambios a la iniciativa del Ejecutivo.

La legalización del derecho a seguir recibiendo agua sin pagarla podría agravar las disparidades entre estados y municipios en el cobro de derechos por este concepto, que es una de sus principales fuentes de ingresos.

En 2021, por ejemplo, Oaxaca, Tabasco y Tlaxcala sólo recaudaron 70 pesos, 76 pesos y 150 pesos per cápita anuales por agua, mientras que Baja California, Quintana Roo y Nuevo León recaudaron mil 763 pesos, mil 430

pesos y mil 24 pesos, respectivamente.

Los derechos por agua son similares a impuestos, y la acumulación de deudas con organismos operadores puede llevar al embargo y remate de los inmuebles donde habitan las personas que no han pagado.

La nueva ley también pretende generalizar el uso de sistemas de captación de aguas pluviales.

“Cada entidad deberá determinar la implementación de los sistemas de captación pluvial con base en las características físicas de los inmuebles y en el valor del predial del suelo o construcción. En todo caso, el estándar que se utilice para determinar esa necesidad no podrá ser desproporcional al valor catastral del inmueble”, ordena.



# Analizan vigilar plataformas digitales

LUIS PABLO SEGUNDO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podría obtener las facultades para el monitoreo en tiempo real de todas las plataformas digitales, ya sea de entretenimiento, movilidad y/o desarrollo profesional, medida que se analizará en el Poder Legislativo el próximo 13 de octubre.

Jorge Fernando Negrete, presidente de Digital Policy & Law Group, explicó que el lunes próximo se discutirán

en la Cámara de Diputados los artículos 30-B y 113 Bis del Código Fiscal de la Federación 2026.

De aprobarse los cambios, Hacienda tendrá las facultades como autoridad fiscal para tener acceso directo, permanente y en tiempo real a los sistemas y registros de las plataformas digitales.

Esta medida, presentada como una herramienta de fiscalización, dijo, representa una intrusión sin precedentes en la operación de la economía digital y afecta di-

rectamente a usuarios, emprendedores y empresas del ecosistema tecnológico.

Todas las plataformas digitales estarán obligadas a otorgar a autoridades fiscales "acceso en línea y en tiempo real" a toda la información de sus sistemas. El acceso es "permanente" sin necesidad de orden judicial.

Adicionalmente a ello, los cambios en la ley incluyen compartir datos con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), explicó el analista.

**Jorge F. Negrete**  
 Presidente de Digital  
 Policy & Law Group

**Es una ley  
 contra los usuarios,  
 porque permite al  
 Gobierno acceder  
 a datos personales  
 y transaccionales".**

Las plataformas digitales que no compartan su información estarán etiquetadas en incumplimiento fiscal, lo que resultará en bloqueo temporal de la plataforma en el mercado mexicano.



## Organizaciones e instituciones advierten de riesgos de las bolsas de nicotina

La Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y la Ley General de Salud, en materia de productos de nicotina, de tabaco calentado y bolsas de nicotina, son un retroceso y amenaza salud pública

### Salud pública

**Cecilia Higuera Albarrán**

nacional@cronica.com.mx

Organizaciones civiles e instituciones advirtieron que el gravamen a bolsas de nicotina y otros productos, propuesto en el paquete fiscal, la medida implica representar riesgos para la salud, además, de ser una regulación sin antes conocer las consecuencias de la introducción al mercado de las bolsas de nicotina. Maximiliano Cárdenas Denham resaltó el respaldo a la medida de aumentar impuestos al tabaco "nuestro pedido al Congreso es que considere un impuesto específico de tres pesos por cigarro".

Sin embargo, abundó, en específico a las reformas a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y a la Ley General de Salud, en materia de productos de nicotina, que incluyen productos de tabaco calentado y bolsas de nicotina, "suponen un retroceso y una amenaza a la salud pública".

Consideró que se debe consultar a la comunidad de salud pública de México, ya que hay retrocesos que suponen una contravención a la prohibición Constitucional que se deben subrayar, y ante ello, considerarse argumentos científicos, no económicos, que suponen ganancias para dos o tres compañías tabacaleras, mientras está en riesgo la salud de millones de mexicanas y mexicanos.

La doctora Luz Myriam Reynales, del Instituto Nacional de Salud Pública aclaró que las bolsas de nicotina no son productos seguros para la salud, porque las altas concentraciones de nicotina generan adicción en los adolescentes y diversos estudios demuestran que favorecen el inicio del consumo de tabaco convencional y el uso dual de productos de tabaco.

En el corto plazo, añadió, las bolsas de nicotina alteran el microbioma cavidad oral, causando enfermedades periodontales como: gingivitis, sangrado de las encías, caries y pérdida dental, y a largo plazo causan queratosis por fricción, leucoplasia, Displasia y derivar en un Cáncer escamo celular.

Además, los saborizantes, favorecen la absorción de Benzopirenos y Nitrosaminas que viajan al torrente sanguíneo y a los tejidos gastrointestinal, hepático, riñones, vejiga y también pulmonar, y en el corto plazo hay un efecto cardiotoxico, aumentando la frecuencia cardíaca y la presión arterial sistólica, riesgo de infarto agudo de miocardio, la agregación plaquetaria (riesgo de trombosis), aumenta la aterosclerosis y la resistencia a la insulina (síndrome metabólico) con un mayor riesgo de desarrollar diabetes, puntualizó.



El doctor Rogelio Pérez Padilla, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), recordó que la nicotina es un tóxico adictivo que genera riesgos a la salud “que no están siendo considerados adecuadamente”, además de que la industria promueve estos productos como seguros o una alternativa para dejar de fumar, empero eso no está demostrado, porque las bolsas de nicotina no tienen calidad de grado médico y no han demostrado efectividad y seguridad para que se



Las bolsas de nicotina no son productos seguros para la salud, porque las altas concentraciones de nicotina generan adicción en los adolescentes y diversos estudios demuestran que favorecen el inicio del consumo de tabaco y el uso de productos de tabaco



usen como una alternativa para dejar de fumar.

A su vez, la doctora Guadalupe Ponciano del Comité Interinstitucional para la lucha contra el tabaco, advirtió que las concentraciones de este alcaloide en las bolsas de nicotina pueden variar desde 1.5 hasta 30 miligramos por bolsa, pero es nicotina sintética que por su manipulación en el laboratorio puede tener sustancias contaminantes como formaldehído, nitrosaminas y metales pesados que son productores de cáncer.

Además, los sabores llamativos resultan atractivos para los menores de edad para que los consuman y ello genera una grave intoxicación que puede llevar a la depresión respiratoria, convulsiones y si no se atiende a la muerte.

Inti Barrientos, Instituto Nacional de Salud Pública señaló que los sabores frutales vuelve a estos productos muy atractivos para adolescentes, especialmente en ambientes que restringen el consumo, como escuelas o en la casa, reforzado por una narrativa de la industria que impulsa el multi-consumo: fuma o vapea, y cuando no puedes, usa las bolsas de nicotina”•



POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

## REFORMA A LA LEY DE AMPARO

La primera de las tres audiencias públicas en Cámara de Diputados con motivo de la reforma a la Ley de Amparo se caracterizó por la ausencia de seis de los 15 especialistas convocados y la crítica generalizada a las modificaciones presidenciales y del Senado.

Fue reiterada la alerta de que su aprobación debilitará la posibilidad de proteger los derechos humanos de los mexicanos frente a los abusos del poder y actos de la autoridad.

El controvertido magistrado Juan Pablo Gómez Fierro, quien renunció a su cargo con la reforma al Poder Judicial, advirtió que el juicio de amparo perderá su razón de ser, si en Cámara de Diputados se avala el dictamen procedente del Senado en el que se debilita esa alternativa de defensa. "Quedaríamos expuestos a actos arbitrarios de autoridad sin un mecanismo como es la suspensión", dijo.

Alegó que el juicio de amparo no es un privilegio que los tribunales otorgan ni un instrumento que da poder a los jueces, sino un derecho ciudadano.

Señalado en el sexenio anterior por el expresidente López Obrador como ejemplo de los jueces que torpedeaban los proyectos de su gobierno, Gómez Fierro fue enfático en señalar que el amparo es de la gente.

Se refirió al artículo 128 del dictamen en cuestión que aborda el concepto del interés público y que, desde su perspectiva, deberá ser interpretado.

"A mí me parece que este concepto se incluye para poder catalogar ciertos actos con base en este nuevo interés público, y que sea un nuevo obstáculo adicional a los ya existentes para el

# Advierten de golpe a derechos ciudadanos

**EN LA PRIMERA DE LAS TRES AUDIENCIAS PÚBLICAS en la materia, alertaron la falta de protección frente a los abusos del poder y actos de la autoridad**



Foto: Especial

En la audiencia pública sobre la reforma, el magistrado en retiro Juan Pablo Gómez Fierro, señaló que "quitan a los ciudadanos un instrumento que ha servido históricamente para defenderse".

otorgamiento de la suspensión", afirmó Gómez Fierro.

### CONTRIBUYENTES EN RIESGO

Luis Curiel Piña, primer vicepresidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), consideró que las reformas en la materia podrían dejar a los contribuyentes sin medios de defensa frente a actos de autoridad fiscal, por lo que no se trata sólo de un cambio para superar la evasión

### SEÑALAN CONSECUENCIAS



Dejarían expuestos a los ciudadanos a actos arbitrarios de autoridad.



Contribuyentes sin medios de defensa frente a actos de autoridad fiscal.



Se amplía el catálogo de causales de improcedencia.

de las grandes empresas.

"Limitar los medios de impugnación de los que gozan los contribuyentes para

defenderse cuando la autoridad les quiere cobrar, es tanto como darle una carta abierta a la autoridad para

llegar a cobrar un crédito fiscal, independientemente de los derechos del contribuyente. Si ya le dijeron que no tiene medios de defensa, la autoridad podría intentar lo", explicó el representante de la ANADE.

Magdaleno Villanueva Flores, experto en derecho laboral, señaló que en esta materia los cambios hacen más complicada la defensa de los derechos humanos.

"Con incredulidad vemos que la propuesta de reforma a la Ley de Amparo, que ya fue aprobada en el Senado, lejos de facilitar la procedencia y el trámite del juicio de amparo, lo vuelve más técnico y reduce la procedencia de éste, pues amplía el catálogo de causales de improcedencia que ya es bastante extenso", criticó.

### VOTARÁN EL LUNES

El diputado Julio César Moreno Rivera (Morena), presidente de la Comisión de Justicia, confirmó que el lunes harán el trabajo de dictamen final con la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

En entrevista de prensa, durante la realización de las audiencias, explicó que el lunes se cumplen los cinco días que se deben cubrir para la circulación previa del proyecto de dictamen.

Dijo que las observaciones que se hagan en las audiencias -que continúan hoy y mañana- se incluirán en la dictaminación.



# Apuesta México por reducir emisiones

La titular de Semarnat, Alicia Bárcena, **presenta siete compromisos para enfrentar el cambio climático**

**ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentó los siete compromisos prioritarios de México rumbo a la COP30, a celebrarse en noviembre próximo en Belém do Pará, Brasil, con lo que busca fortalecer su compromiso climático y transitar hacia un modelo económico sostenible.

Durante la Semana de Acción Climática, en la Conferencia Magistral México, Género y Clima: Una Visión de Liderazgo para el Futuro, la secretaria destacó como ejes de interés el fortalecimiento del multilateralismo, la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) en línea con el Acuerdo de París y una mayor inversión en adaptación y financiamiento climático.

Precisó que México impulsa una política ecológica "humanista" enfocada en soluciones basadas en la naturaleza, transferencia tecnológica y participación de comunidades locales, indígenas y afrodescendientes, y advirtió que "sin cooperación internacional, no habrá avance posible" ante la crisis global.

Agregó que en la nueva NDC incorporará cinco componentes: mitigación, adaptación, pérdidas y daños, seguridad climática y condiciones habilitantes, y que con ello México busca reducir entre 532 y 604 millones de toneladas de dióxido de carbono para 2030 y alcanzar la neutralidad en 2050.

Detalló que los sectores con mayores emisiones son: transporte, con 22%; agricultura, con 15%, y el sector industrial, con menos de 10%, por lo que el go-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Bárcena aseguró que México lleva a cabo una política ecológica humanista enfocada en la cooperación internacional.

**ALICIA BÁRCENA**

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Sin cooperación internacional [y humana], no habrá avance posible [ante la crisis global]"**

bierno plantea medidas específicas para cada uno.

Adelantó que se prepara una Ley de Economía Circular con "responsabilidad extendida del productor" y un plan para reforestar 200 mil hectáreas de bosques y 18 mil de manglares, y exhortó a las empresas a descarbonizar sus operaciones y eliminar los plásticos de un sólo uso.

La secretaria reconoció que el reto hídrico será uno de los

mayores desafíos del país ante el cambio climático, pues afectará el consumo humano, la agricultura y la industria.

Señaló que el país busca integrar indicadores sobre movilidad humana, seguridad y pérdida de biodiversidad en su próxima NDC, además de reforzar la protección de ecosistemas críticos como manglares, selvas y zonas áridas.

Además, informó que México logró reunir a 22 países de América Latina y el Caribe para coordinar posiciones comunes ante la COP30 y reactivar el principio de "responsabilidades comunes pero diferenciadas". El bloque impulsará la creación de un fondo regional de pérdidas y daños, y mecanismos financieros alternativos para fortalecer la acción climática desde el sur global.

Dijo que se promoverá una transición justa con participación social y acuerdos nacionales entre gobierno, industria, academia y comunidades. ●



La caída del sistema electoral de 1988 obligó a que miembros del tricolor se unieran con el blanquiazul, lo que originó las llamadas "concertaciones", que iniciaron en Baja California

## Estrategias de oposición

# Fernández de Cevallos y Salinas de Gortari, los padres del PRIAN

### Reportaje

ISRAEL NAVARRO  
CIUDAD DE MÉXICO

La caída del sistema electoral de 1988 obligó al ex presidente Carlos Salinas de Gortari a abrir su gobierno y tender una alianza con su histórico rival, el PAN.

El inicio de lo que se llamaron las "concertaciones" y evolucionó hasta nuestros días como el PRIAN, tuvo su origen en Baja California, donde "inicia la patria".

Apenas un año había pasado de su cuestionado triunfo presidencial y el mandatario nacional, tuvo su primera elección en la que, para evitar mayores repercusiones políticas y sociales, optó por velar armas.

El entonces presidente del PRI, Luis Donald Colosio, fue el encargado de reconocer el primer triunfo electoral en un estado, con lo que se rompió la hegemonía del tricolor.

El panista Ernesto Ruffo obtuvo 47.83 por ciento de los votos, superando a la priísta Margarita Ortega con 38.29 por ciento.

Aunque diversas voces dentro del tricolor clamaban pelear la entidad, Salinas de Gortari y su grupo decidieron tirar la toalla y evitar mayores conflictos, reconociendo sus derrotas.

Dos años más tarde, llegó el turno de Guanajuato. En 1991, los resultados oficiales daban al abanderado del PRI, Ramón Aguirre, 53.1 de los votos, muy por encima de 35.5 del panista Vicente Fox.

El PAN realizó marchas y plantones. A su vez, la cúpula: Luis H. Álvarez y Diego Fernández de Cevallos negociaban una salida a la crisis con Manuel Camacho Solís y Luis Donald Colosio.

El resultado fue darle a Carlos Medina Plascencia, que había ganado la elección por León, la gubernatura del estado, con lo que se inauguró la época de las concertaciones.

Ese mismo año, con los votos del PAN, liderado por Fernández de Cevallos, se aprobó por mayoría la destrucción de las boletas electorales de los cuestionados comicios de 1988.

La relación de Luis H. Álvarez y Fernández de Cevallos con Salinas de Gortari ayudó al entonces

gobierno federal. Eran tan constantes sus encuentros que sumaron un apodo al Jefe Diego: *La Ardilla*, porque no salía de Los Pinos.

Desde San Lázaro, el Jefe respaldó la privatización bancaria del salinismo, si no también la firma del TLC.

Pasado el fatídico 1994, el rompimiento entre Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, el PAN supo acomodar a una de sus piezas, Antonio Lozano Gracia, al frente de la Procuraduría General de la República.

Para 2000, el PAN ganó la presidencia, pero el PRI mantuvo control en el Congreso, por lo que fue necesaria una nueva alianza.

Fox negoció con Elba Esther Gordillo, Roberto Madrazo y Beatriz Paredes para aprobar sus reformas fiscal y energética.

Al sexenio siguiente, Felipe Calderón necesitó de los votos del PRI, grupo parlamentario coordinado en el Senado por Manlio Fabio Beltrones.

Y mientras mantenía alianzas legislativas con el PRI, nacieron en 2010 las alianzas entre PAN y PRD para quitarle al tricolor varias entidades.



Las primeras coaliciones fueron en Sinaloa con Mario López Valdez, en Oaxaca con Gabino Cué, con Rafael Moreno Valle en Puebla que resultaron victoriosas, mientras que en Hidalgo con Xóchitl Gálvez, no pudieron alzarse con el triunfo.

## En 2011 se marcó un plan para que Peña Nieto llegara hasta Los Pinos

Con este nuevo método para arrebatárle la hegemonía al PRI en los estados, en 2011 los mandos tricolores negociaron con el entonces presidente Calderón para tirar cualquier intento de alianza en el Estado de México, así el entonces gobernador, Enrique Peña Nieto, tendría una marca para su ascenso a Los Pinos.

Así, fue que el entonces dirigente del PAN, César Nava, canceló la alianza con el PRD, por lo que lanzaron como candidatos a Luis Felipe Bravo Mena y Alejandro Encinas, respectivamente, mientras que por parte del tricolor a Eruviel Ávila, quien resultó ganador.

Una vez que Peña Nieto ganó las elecciones presidencial de 2012, sus principales operadores fueron José Murat, Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray y Aurelio Nuño, quienes construyeron con el PAN y PRD lo que más tarde se conoció como Pacto por México.

El acuerdo fue una alianza legislativa para aprobar 11 reformas estructurales en materia energética, de telecomunicaciones, hacendaria y laboral.

Las elecciones de 2018 fueron las últimas en las que el PAN y el PRI disputaron por separado. ■



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**LAS RAZONES SON OBIAS: LUISA ALCALDE**

## Morena expulsa al Comandante H

POR XIMENA MEJÍA

Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad en Tabasco señalado de encabezar el grupo criminal La Barredora, fue expulsado de Morena.

Luisa María Alcalde, líder nacional del partido, afirmó que la decisión se tomó "por obvias razones".

"La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia tiene facultades para distintas cosas, desde suspender derechos hasta llegar a una expulsión del partido, como lo hizo ya en el caso de Hernán Bermúdez, por ejemplo", dijo en una gira por Tabasco.

Bermúdez, a quien documentos de inteligencia

militar nombran como *El Comandante H*, está preso en el penal del Altiplano luego de ser capturado en Paraguay el 12 de septiembre. Se afilió a Morena en 2023, pero el pasado 17 de julio, luego de que se documentaran sus vínculos criminales, Morena le abrió un proceso sancionador.

PRIMERA | PÁGINA 4

**"POR OBIAS RAZONES"**

# Hernán Bermúdez, echado de Morena

POR XIMENA MEJÍA  
 lizett.mejia@glm.com.mx

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, informó que, "por obvias razones", el partido ya expulsó al líder de La Barredora, Hernán Bermúdez, alias *El Comandante H*, quien fue secretario de Seguridad en Tabasco, cuando el senador de Morena Adán Augusto López fue gobernador.

"Bueno, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia tiene facultades para distintas cosas, desde suspender derechos hasta llegar a una expulsión del partido, como lo hizo ya en el caso de Hernán Bermúdez, por ejemplo", expresó en su gira

**EL COMITÉ DE HONESTIDAD tardó poco más de medio año en confirmar la expulsión de *El Comandante H*, señalado como líder del grupo criminal La Barredora**



Foto: Especial

En su gira por Tabasco, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, afirmó que en el partido no cabe la impunidad.

### SUS HUELLAS



Bermúdez encabeza el grupo criminal ligado con el CJNG.



Fue detenido en Paraguay, país que lo expulsó por ingresar de forma irregular.



Fue ingresado al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Edomex.



por Tabasco.

El pasado 17 de julio, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia acordó abrir un procedimiento sancionador de oficio.

Como pruebas en contra del exsecretario se presentaron notas periodísticas, oficios y declaraciones del Gabinete de Seguridad sobre los actos delictivos de Hernán Bermúdez, por lo que se aplicó una "suspensión provisional".

La líder morenista fue cuestionada también sobre la situación del senador Adán Augusto López. Alcalde Luján evitó las preguntas y afirmó que en Morena no existe la impunidad ni la complicidad, por lo que no se protege ni solapa a nadie.

La presidenta de Morena sostuvo que si Bermúdez

está en la cárcel "es gracias a los gobiernos morenistas".

Descartó que este caso pueda ser comparado con el del exsecretario de Seguridad Genaro García Luna.

Alcalde reprochó que se intente comparar el caso de Tabasco con la actuación de Genaro García Luna.

Señaló que no hay, hasta el momento, ninguna investigación en Morena en contra de Adán Augusto López.

"Eso no es una decisión que me compete a mí, eso lo tienen que definir los senadores y las senadoras. Ellos tienen autonomía para definir quiénes son los coordinadores. Lo mismo que los diputados deciden quién es su coordinador, los senadores. Está en el ámbito de sus



**HERNÁN BERMÚDEZ**  
Líder de La Barredora

competencias y nosotros respetamos esa decisión", comentó.

*El Comandante H* se encuentra preso en el penal de El Altiplano, en el Estado de México.

El pasado martes, el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz, afirmó

que están a la espera de que se desahogue la audiencia intermedia del caso del exsecretario de seguridad de Tabasco para tener más elementos para el juicio en contra del líder de La Barredora.

"Esta persona (Bermúdez) se negó a declarar ante la autoridad local. Nosotros vamos a tener que esperar a que vaya a la audiencia intermedia, donde va a tener que, su propia defensa, si él no habla su propia defensa, va a establecer todas las respuestas a todas las imputaciones que se hicieron y eso nos va a permitir en materia federal fortalecer nuestro proyecto de carácter federal. Yo creo que va por muy buen camino", expuso el fiscal.

— Con información de Arturo Páramo



## #PORPROYECTOSHÍDRICOS

# Galardonan a Sheinbaum

## LA WEF RECONOCIÓ SU LIDERAZGO E IMPULSO PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL AGUA

POR CARLOS NAVARRO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por sus proyectos hídricos, la Water Environment Federation (WEF) reconoció a la Presidenta Claudia Sheinbaum con el Premio Public Officials Award.

Se trata de la primera Jefa de Estado en recibir un reconocimiento de este tipo, por su liderazgo e impulso en proyectos con los que busca garantizar un acceso universal al agua.

76%

DEL AGUA SE USA EN EL RUBRO AGROPECUARIO.

La federación agradeció a la mandataria por sus esfuerzos en materia de agua y la distinguió por su conocimiento técnico y científico para la implementación de acciones como el Plan Nacional Hídrico 2024-2030.

Éste se basa en cuatro ejes fundamentales: política hídrica y soberanía nacional; justicia y acceso al agua; Mitigación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático; así como gestión integral y transparente.

Se contemplan acciones como el ordenamiento de las concesiones para evitar la venta del agua concesionada no utilizada se incentivará la devolución voluntaria del recurso a la nación para uso, principalmente, de consumo humano.

También la eficiencia del riego agrícola a través de su tec-

### OTRAS MEDIDAS

- Se ha realizado la revisión de títulos de concesión del uso de aguas.
- Creación del Registro Nacional de Agua para el Bienestar.
- Implementación de un programa de inspección en todo el país.

nificación, permitiendo mayor productividad en el campo y más disponibilidad de agua.

La implementación de un Plan Maestro, entre Gobierno de México, estados y municipios, para desarrollo de infraestructura de agua potable.

Además incluye proyectos estratégicos que atiendan regiones y destinen el recurso hídrico donde hay mayor necesidad de acceso al derecho humano al agua.

Y el saneamiento de diversos cuerpos de agua, y en particular de los ríos Lerma-Santiago, Atoyac y Tula. "El agua deja de verse como una mercancía y se reconoce como un derecho, esa es una de las esencias del Plan Nacional Hídrico", dijo. ●



**Emergencia.** Lluvia pega en 96 municipios, sobre todo en Poza Rica, y cobra 30 vidas; la Presidenta habla con los gobernadores de Veracruz, Puebla, Hidalgo, SLP, Querétaro y Guerrero EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5

# Deslaves, anegaciones y muerte en siete estados por el temporal

## Muerte, deslaves e inundaciones en siete estados por el temporal

**Emergencia.** Lluvias cobran 30 vidas y golpean 96 municipios, en especial a Poza Rica; Sheinbaum habla con gobernadores

**EQUIPO MILENIO**  
CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 30 personas fallecidas, 11 desaparecidos y daños en 96 municipios, así como carreteras y cientos de viviendas fue el saldo preliminar de las fuertes lluvias que afectaron la mayor parte del territorio.

Para atender la "emergencia" por estas precipitaciones, la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum se reunió de manera virtual con los gobernadores de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro y Guerrero.

"Trabajamos para apoyar a la población, abrir caminos y restablecer el servicio eléctrico", aseguró en un breve mensaje en X.

Los fallecimientos ocurrieron en Hidalgo, Puebla, Querétaro y

Veracruz, siendo el primer estado el que más decesos reportó, con 16, por derrumbes Tenango y Zacualtipán, informó por la mañana el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares.

En la entidad hidalguense se contabilizan más de 90 localidades incomunicadas; 17 municipios sin energía eléctrica; mil viviendas, 59 hospitales y 308



escuelas afectadas, así como 27 inundaciones, cinco puentes con daños y seis ríos desbordados, según el Gabinete de Seguridad local, encabezado por el gobernador Julio Menchaca.

El reblandecimiento de la tierra provocó 87 derrumbes y 38 deslaves; otros municipios con daños son Huejutla, Tlanchinol, Calnali, Molango y Zacualtipán y Tianguistengo.

En Puebla, anoche iban nueve muertos y 11 personas desaparecidas, al menos cinco por el deslave de un cerro en Huahuchinango, así como daños en 25 ayuntamientos.

Las precipitaciones pegaron en la Sierra Norte poblana, dejando dos muertos en Pahuatlán, uno en Tlacuilotepec y el resto sin precisar; 80 mil personas sufrieron daños a su patrimonio y en 13 carreteras hubo cierres parciales o totales.

Por la mañana la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, informó de dos decesos en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Detalló que un menor perdió la vida por el deslizamiento de una ladera en Pinal de Amoles, Querétaro, y que un policía de Papantla, identificado más tarde como Práxedes García Hernández, falleció durante operaciones de rescate en Veracruz; en esta entidad, la cifra se elevó en el transcurso del día a cuatro víctimas, con un médico y dos estudiantes universitarias fallecidas.

Sobre la situación en Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri, reportó 121 localidades de seis municipios afectados que ameritaron la implementación del Plan DNII.

Ahí la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes reportó nueve derrumbes leves en carreteras y dos cierres parciales en Arroyo Seco y San Joaquín.

En una situación de emergencia se encuentra Cadereyta de Montes, cuya alcaldesa Astrid Ortega pidió el envío de helicópteros para llevar alimentos a cuatro localidades que están aisladas por los derrumbes carreteros.

En Veracruz, la entidad más



Alejar

# Crisis climática

## Afectaciones

EN EMERGENCIA



• FUENTE: Corresponsales - GRÁFICO: Moisés Butze



**#INUNDACIONES EN 8 ESTADOS**

# TORMENTAS DEJAN 28 MUERTOS

LAS LLUVIAS POR CICLONES PEGAN A 31 DE LAS 32 ENTIDADES DEL PAÍS, HAN PROVOCADO DESBORDAMIENTO DE RÍOS Y PRESAS. ACTIVAN PLAN DN-III-E

**POR CORRESPONSALES / P8**



**L**

as lluvias de ayer, con diferentes intensidades, impactaron en 31 de 32

entidades del país, siendo Baja California Sur la excepción, informó la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia desde Palacio Nacional.

"Después de la reunión de Protección Civil, podemos informar que si hay personas fallecidas y en qué lugares, también las afectaciones a viviendas y carreteras; está el equipo haciendo la revisión", sostuvo la Mandataria.

Las precipitaciones por el temporal, ante las dos tormentas *Raymond* y *Priscilla*, han dejado al menos 28 personas fallecidas, viviendas destruidas, hospitales inundados, clases suspendidas y comunidades incomunicadas.

Son al menos ocho estados los más afectados por las lluvias torrenciales; se trata de Veracruz, Puebla, Guerrero, San Luis Potosí, Hidalgo, Tamaulipas, Querétaro y Estado de México.

Laura Velázquez Alzúa, coordinadora Nacional de Protección Civil, dio un breve balance de las afectaciones, donde destacó los cinco municipios de Querétaro golpeados por el desbordamiento del río Jalpa. Además, en la Sierra Gorda se reportó la muerte de un menor de edad en la comunidad de Agua Fría de Gudiño, municipio de Pinal de Amoles.

**#CAUSANESTRAGOS**

# LLUVIAS DEJAN 28 FALLECIDOS

EN 31 ENTIDADES SE REPORTAN PRECIPITACIONES. OCHO, LOS ESTADOS MÁS GOLPEADOS, CON RÍOS DESBORDADOS, CORTES CARRETEROS, DE LUZ Y ANEGACIONES

**5**

• MIL SOLDADOS, LOS DESPLEGADOS.

En el norte de Veracruz, las fuertes lluvias desbordaron los ríos Pantepec y Cazonos, inundando Poza Rica. La ciudad amaneció sin suministro eléctrico, con viviendas inundadas y cientos de familias que perdieron sus pertenencias.

La Central de Autobuses fue cubierta por el agua; hay reportes y videos de gente arrastrada por la corriente o atrapadas en varios puntos.

CORRESPONSALES

**1.2**

• MILLONES DE ALUMNOS EN HIDALGO, SIN CLASES.

Se contabilizan dos fallecidos, más de 150 evacuadas y al menos 20 rescatadas. Un policía estatal, identificado como Praxedes García murió cuando rescataba a las familias por las inundaciones en Papantla.

En Chiapas, se generaron dos socavones en las carreteras de la zona de la Sierra de Chiapas, y hubo deslaves.

Las lluvias de las últimas horas en la Sierra Norte de Pue-



**CLAUDIA  
SHEINBAUM**  
PRESIDENTA  
DE MÉXICO

Trabajamos para apoyar a la población, abrir caminos y restablecer el servicio eléctrico\*.

bla han dejado nueve muertos y ocho desaparecidos.

En Hidalgo, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, informó que en el último corte se han contabilizado 16 defunciones a consecuencia de las intensas precipitaciones, aunado a que 90 comunidades están incomunicadas y 308 escuelas dañadas.

Con el desfogue controlado de la presa Zimapán, alrededor de mil familias de cinco municipios de la Huasteca de San Luis Potosí, que habitan en la ribera del río Moctezuma, están en riesgo, por lo que las presidencias municipales han comenzado su evacuación, informó el director local de la Conagua, Darío González Castillo.

Zihuatanejo, Guerrero, es el municipio más afectado por Raymond, que en cuestión de minutos, inundó el centro y derribó árboles y cableado eléctrico, lo que obligó a la suspensión de clases y el cierre a la navegación por el alto oleaje.

La Marina y el Ejército han activado el Plan DN-III por los estragos en estas entidades. ●



**UNA SUMA  
DE CAOS**

- 1 • El Hospital IMSS-Bienestar de Xicotepec no tiene energía.
- 2 • En Huauchinango, deslaves sepultaron casas; hay 9 muertos.
- 3 • Un deslizamiento en Poza Honda, Edomex, pegó a 2 casas.
- 4 • En Altamira, Tamaulipas, se logró rescatar de familias.
- 5 • El gobierno federal colabora con los estados afectados.



## T-MEC TIENE FUERZA DE LEY, ASEVERA

# Con EU, ahí la llevamos: Marcelo Ebrard

**POR HILDA CASTELLANOS-  
LANZARIN**

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

El tratado económico con Estados Unidos “es como un matrimonio difícil, pero ahí la llevamos”, aseveró el Secretario de Economía Marcelo Ebrard.

Ello tras afirmar que el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantiene

como un acuerdo trilateral, a pesar de los planteamientos del presidente estadounidense, Donald Trump, de establecer negociaciones bilaterales entre los tres países.

Explicó que actualmente se realizan consultas coordinadas entre los tres países sobre el T-MEC, que “tiene fuerza de ley”, lo que garantiza la continuidad del tratado en su estructura actual.

No obstante, reconoció

que existen temas bilaterales, como la importación de energía de Estados Unidos o la exportación de hortalizas mexicanas hacia ese país, que se negocian por separado.

“Estamos ya en proceso de consulta. Soy optimista porque está establecido en la ley, en los tres países”, aseguró Ebrard, durante su participación en el Foro Capital de la Inversión; Crecimiento y Récord Histórico.

Ebrard resaltó que, pese a las tensiones geopolíticas globales, México cuenta con oportunidades estratégicas para ampliar su modelo exportador manufacturero.

“Todas las adversidades tienen oportunidades. Sólo hay que saberlas ver a tiempo”, subrayó.

En el evento, la jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada, adelantó que próximamente se lanzará una consulta ciudadana en coordinación con la Secretaría de Economía, para que los habitantes opinen sobre el T-MEC.



# Líderes indígenas piden a la Corte justicia ante proyectos extractivistas

**JARED LAURELES**

Representantes de pueblos originarios de Oaxaca, Sonora y Michoacán sostuvieron una reunión con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, a quien le pidieron “marcar un nuevo rumbo en la justicia” para las comunidades indígenas, que han sido víctimas de violencia estructural, despojo y desplazamiento forzado.

Agrupados en la Caravana Mesoamericana por el Clima y la Vida, integrantes de los pueblos mazateco, de Eloxochitlán; chontal, de El Coyul; zapoteco, de Puente Madera, Oaxaca; yaqui, de Sonora y purépecha, de Michoacán, expusieron las problemáticas que durante años han enfrentado en sus territorios, entre ellas la imposición de megaminería, hidroeléctricas, eólicas, gasoductos y parques industriales.

César Cota Tórtola, líder tradicional de la etnia yaqui, señaló que en la audiencia le pidieron el total cumplimiento de las sentencias que han sido ganadas. Mencionó que le plantearon que se reponga la consulta sobre la construcción del acueducto Independencia, como estableció la sentencia que ganaron en 2013.

Asimismo, aseguró que su comunidad defenderá el agua y exigirá su derecho a este recurso, ya que la mayoría “no quiere que se trasvase el agua del río Yaqui al río Sonora”.

En el encuentro, en la sede de

la Corte, los pueblos mazatecas y los de El Coyul enfatizaron la necesidad de que la SCJN “utilice toda su infraestructura como órgano máximo de justicia”, para establecer relaciones interinstitucionales con el estado de Oaxaca y “hacer un llamado a la cordura ante los agravios y los excesos” que comete el Poder Judicial local, puntualizó Argelia Betanzos.

La comunidad purépecha solicitó al ministro presidente que se atiendan los juicios de amparo que ya están en el máximo tribunal.

Betanzos mencionó que el compromiso de la presidencia de la SCJN fue abrir las vías que se requieran para que sean representados por el Instituto Federal de Defensoría Pública.

“En esta nueva etapa del sistema judicial mexicano, no puede haber justicia sin los pueblos indígenas”, coincidieron los representantes.

A su vez, integrantes de la misión civil entregaron en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos una queja colectiva por la violación a los derechos de los pueblos originarios, entre ellos su libre autodeterminación.

Javier Rodríguez Mejía, abogado del colectivo La Otra Justicia, explicó en conferencia de prensa que la queja es en contra de autoridades federales, pero también de gobiernos estatales y municipales, que han sido “omisos” en respetar el derecho a la vida y autogobierno de los pueblos originarios.


**CRIMEN ORGANIZADO**

## Marca Tren de Aragua a sus víctimas

La organización criminal Tren de Aragua marca a sus víctimas de trata de personas con tatuajes, señala un informe de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés). Según el documento, los traficantes sexuales afiliados utilizan estas marcas para "denotar propiedad" sobre las víctimas de prostitución forzada. Uno de los objetivos es disuadir fugas: una vez tatuada, la víctima lleva un estigma visible que la expone a la persecución, la discriminación y el rechazo social si intenta escapar. En contextos de migración forzada, estos tatuajes también sirven como advertencia a rivales: "Esta es nuestra mercancía". **Pág. 4**

**CRIMEN ORGANIZADO**

# Tren de Aragua marca a las víctimas de trata

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

**Un informe de la CBP señala que estos tatuajes son una advertencia de que las mujeres les pertenecen**

La organización criminal Tren de Aragua (TdA) marca a sus víctimas de trata de personas con tatuajes, señala un informe de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés).

Según el documento, los traficantes sexuales afiliados al Tren de Aragua utilizan estas marcas para "denotar propiedad" sobre las víctimas de prostitución forzada.

Uno de los objetivos es disuadir fugas: una vez tatuada, la víctima lleva un estigma visible que la expone a la persecución, la discriminación y el rechazo social si intenta escapar. En contextos

de migración forzada, estos tatuajes también sirven como advertencia a rivales: "Esta es nuestra mercancía".

De acuerdo con las autoridades, el modus operandi de la organización criminal es el siguiente: los traficantes contactan a mujeres en Venezuela para ofrecerles trabajo fuera de ese país.

Las chicas se comprometen a trabajar para ellos durante un tiempo para pagar lo que se gastó para sacarlas de esa nación.

A cambio, ellas recuperan su libertad y rehacen sus vidas en Colombia, Perú, Estados Unidos o México, lejos de Venezuela, donde predominan las carencias.

Una vez *enganchadas*, los tratantes las despojan de sus documentos y teléfonos celulares, con lo que se ven obligadas a trabajar de manera indefinida en burdeles o a prostituirse en las calles. Para evitar que escapen y recordarles a quién le "pertenecen", son tatuadas.

Un reporte del Departamento de Se-

**"Como si no fuera suficiente ya con el hecho de explotarlas sexualmente"**

**RONNA RISQUEZ**  
 ESCRITORA



guridad Nacional y la CBP en poder de este medio revela que dos víctimas, cuyos cuerpos fueron hallados en la Ciudad de México, tenían estas marcas.

## TERRITORIO

**TREN DE ARAGUA** tiene presencia en la frontera sur de México

"La CBP encontró a varias mujeres, confirmadas o sospechosas, de ser trabajadoras sexuales afiliadas a TdA, que portaban tatuajes", señala el reporte de inteligencia considerado sensible.

"Estas mujeres fueron identificadas a través de fuentes públicas como trabajadoras sexuales asesinadas por TdA en la Ciudad de México en julio de 2024", añade el informe.

El documento de las autoridades de EU está testado, por lo que no es posible saber el nombre de las víctimas.

El 30 de julio de 2024 fueron hallados los cuerpos de Susej y Stephanie, jóvenes venezolanas de 17 y 19 años respectivamente, en un paraje de Topilejo, alcaldía de Tlalpan.

Según la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, las jóvenes fueron víctimas de trata de personas y explotación sexual.

"Es una práctica abominable", afirmó la escritora venezolana Ronna Rísquez, autora del libro *El Tren de Aragua: la banda que revolucionó el crimen organizado en América Latina*.

"Marcarlas como si fueran ganado, como si no fuera suficiente ya con el hecho de explotarlas sexualmente. Además, todo lo que implica emocionalmente un tatuaje, es como si fueras una mercancía. Es gravísimo", agregó la investigadora, en entrevista con **El Sol de México**.

Al preguntarle sobre la presencia del Tren de Aragua en México y la cantidad de mujeres que son víctimas de trata, Rísquez señala que no hay datos verificados sobre el número de personas explotadas, pero informes oficiales, testimonios filtrados y casos judiciales señalan que se han establecido en el sureste del país y en la Ciudad de México, donde desarrollan diferentes actividades ilícitas.

"De los cuatro delitos más emblemáticos del Tren de Aragua en su proceso de expansión América Latina, la trata para explotación sexual es el principal; los otros son el tráfico de migrantes, el microtráfico de drogas y las extorsiones", comenta.



NACIONAL

PAG. 8

## Cierran CiBanco tras sanciones impuestas por gobierno de Trump

**Elección.** Tras casi cuatro meses de los señalamientos del gobierno de Estados Unidos por posible lavado de dinero, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) revocó la licencia de CiBanco, con lo cual comenzó el proceso de liquidación de esta institución financiera.

Con ello, a partir de este viernes cerrarán las sucursales de CiBanco. En un aviso en su sitio web, CiBanco notificó a sus clientes de esta decisión.



**Los  
ahorros  
a salvo**

**El IPAB  
garantiza a las  
ahorradoras la  
recuperación  
de su dinero a  
partir del 13 de  
octubre**

# Cierran Cibanco; IPAB inicia su liquidación tras señalamientos en EU por presunto lavado de dinero

CiBanco fue acusado en junio pasado por Estados Unidos de presuntas operaciones de lavado de dinero

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Tras casi cuatro meses de los señalamientos del gobierno de Estados Unidos por posible lavado de dinero, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) revocó la licencia de CiBanco con lo cual comenzó el proceso de liquidación de esta institución financiera.

Con ello a partir de este viernes cerrarán las sucursales de CiBanco.

En un aviso en su sitio web, CiBanco notificó a sus clientes de esta decisión y el proceso de

liquidación que incluye el pago de las obligaciones garantizadas por parte del IPAB a las personas ahorradoras de la institución bancaria a partir del 13 de octubre hasta por 400 mil Unidades de Inversión por persona unos tres millones 424 mil 262.40 pesos al 10 de octubre de 2025.

“Esta cobertura es aplicable solo a aquellos productos considerados depósitos asegurados y que no sean objeto de exclusión de cobertura de conformidad con la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) y demás disposiciones aplicables”, explica el comunicado

En cuanto a los accionistas, miembros del consejo de administración y de funcionarios de los dos primeros niveles jerárquicos de CiBanco, así como apoderados generales con facultades administrativas y gerentes generales, CiBanco no garantizó sus depósitos pero



aclaró que “estas personas conservan su derecho ante la institución en liquidación”.

A finales de junio pasado, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN por sus siglas en inglés) del Departamen-

to del Tesoro de Estados Unidos emitió órdenes que identifican a tres instituciones financieras con sede en México, (CiBanco, Intercam y Vector), por la pre-ocupación principal en materia de lavado de dinero en relación

con el tráfico ilícito de opioides.

Paralelo a ello, el Departamento del Tesoro prohibió, respectivamente, ciertas transferencias de fondos que involucran a CiBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa ●



## TRUMP SACUDE A MERCADOS Y PEGA AL PESO

Las amenazas de más aranceles a China llevaron al dólar a romper el techo de 19 pesos en ventanillas y tiraron las bolsas de valores en México, EU y Europa. | A20 |

# El dólar rompe el techo de los 19 pesos

La tensión comercial entre EU y China, y la debilidad del real de Brasil, entre las causas

**RUBÉN MIGUELES**

—ruben.miguels@eluniversal.com.mx

El dólar se vendió en más de 19 pesos en ventanillas bancarias debido a las amenazas comerciales de Estados Unidos contra China y el desplome del real brasileño, de acuerdo con analistas.

El dólar despidió la semana en 19.08 pesos en sucursales de Banamex, 23 centavos por arriba del jueves. Al mayoreo, el tipo de cambio acabó sobre 18.59 unidades y significó una depreciación del peso de 1.1%, la más severa desde el 28 de julio pasado, de acuerdo con la agencia Bloomberg.

La moneda mexicana fue afecta-



Al mayoreo, el tipo de cambio acabó sobre 18.59 unidades y significó una depreciación del peso de 1.1%.

da por el escalamiento de las tensiones arancelarias entre Estados Unidos y China, dijo Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex.

En respuesta a que el gobierno de China presentó nuevas restricciones a sus exportaciones de tierras raras y otros materiales críticos, el presidente estadounidense Donald

Trump anunció que a partir del 1 de noviembre aplicará un arancel de 100% a todas las importaciones provenientes del gigante asiático, adicionales a los que ya se están vigentes, y también impondrá controles a las ventas de *software* crítico.

Quiroz también relaciona el comportamiento del peso con el desplome del real brasileño, ante las preocupaciones fiscales en el país sudamericano, que redujeron el atractivo de las divisas emergentes en operaciones de *carry trade*.

### Petroprecios se hunden

En el mercado de materias primas destacó la reacción de los petroprecios al acuerdo de paz que firmaron Israel y Hamas, impulsado por la Unión Americana, luego de dos años de guerra.

Petróleos Mexicanos dio a conocer que vendió este viernes el barril de crudo nacional en 56.28 dólares y se trata de su menor cotización de

los últimos cinco meses, concretamente desde el 8 de mayo.

La mezcla mexicana perdió 4.2%, su segundo día a la baja y la peor caída desde el 24 de junio, arrastrada por el petróleo estadounidense, conocido como WTI, que terminó por debajo de 60 dólares, al también disminuir 4.2%.

La cotización promedio del hidrocarburo nacional yace en 63.21 dólares en lo que va del año, por arriba de los 57.80 que el gobierno usó como parámetro en la formulación de la Ley de Ingresos de la Federación 2025, lo que implica mayores ingresos petroleros de lo previsto.

La onza de oro volvió a ubicarse arriba de 4 mil dólares, al ganar este viernes 0.7% dado que persisten los riesgos por el cierre de operaciones del gobierno de Estados Unidos.

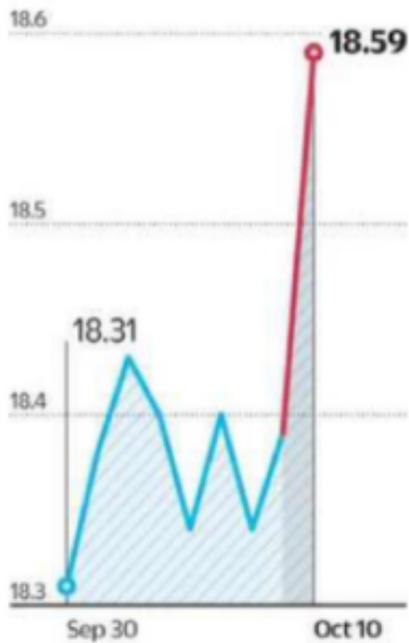
Las bolsas de valores cerraron la semana con pérdidas generalizadas a nivel global, debido a la guerra comercial Estados Unidos-China. ●



## Reacción cambiaria

La moneda mexicana perdió la estabilidad del último mes.

### Pesos por dólar al mayoreo



Fuente: Bloomberg.



**María Corina Machado**

**El Nobel de la Paz,  
a promotora de la  
injerencia exterior  
en Venezuela**

● Dedicó el galardón a Trump "por su decidido apoyo a nuestra causa"

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA  
LA JORNADA, Y AGENCIAS / P 17

# El Nobel de la Paz a venezolana María Machado por su "defensa" de la democracia

Aceptó el premio en honor de Trump; felicitan a la ganadora Obama, Noboa, Peña y Petro

AFP, EUROPA PRESS,  
SPUTNIK Y DE LA REDACCIÓN  
CARACAS

La líder opositora venezolana María Corina Machado fue galardonada ayer con el premio Nobel de la Paz 2025, que incluye un estímulo de un millón de dólares, por su "incansable" defensa de la democracia frente al "brutal" gobierno del mandatario Nicolás Maduro.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Machado le llamó y le dijo que aceptaba el premio en su honor, después de que un

vocero de su administración señaló que el Comité Nobel había elegido "la política en lugar de la paz".

El mandatario estadounidense señaló ante periodistas en el Despacho Oval que "la persona que realmente recibió el Nobel me llamó hoy y me dijo: 'acepto esto en honor a ti, porque realmente te lo merecías'".

Por su parte, el director de comunicación de la Casa Blanca, Steven Cheung, escribió en X: "El presidente Trump seguirá alcanzando acuerdos de paz, poniendo fin a guerras y salvando vidas. Tiene el corazón de un humanitario y nunca



habrá nadie como él, capaz de mover montañas con la fuerza pura de su voluntad”.

La elección del Nobel se realizó días antes de que la administración Trump lograra cerrar un acuerdo de paz en Gaza. Además, la nominación del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, para postular al republicano fue enviada después de la fecha límite, establecida por el comité en diciembre de 2024, fecha anterior al regreso del magnate a la Casa Blanca.

“El Comité del Nobel habla de paz... el presidente Trump la hace realidad. Los hechos hablan por sí

solos”, enfatizó Netanyahu.

El ex presidente demócrata, Barack Obama, felicitó a Machado en una publicación en X y aseguró que “debería inspirar a quienes luchan en forma similar en todo el mundo”, al igual que lo hicieron los presidentes de Ecuador, Daniel Noboa; de Paraguay, Santiago Peña, y de Colombia, Gustavo Petro.

En contraparte, el mandatario cubano, Miguel Díaz-Canel, calificó de “vergonzoso” el reconocimiento a Machado y rechazó la “politización” del comité noruego.

El ex presidente hondureño, Manuel Zelaya, consideró como “una afrenta” a la historia y a los pueblos la premiación a la venezolana.

En tanto, el Instituto Nobel verificará si hubo filtraciones antes de la atribución del premio tras un súbito aumento de las apuestas a favor de la venezolana en una plataforma previo al anuncio.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## Columna / Antilogía

### **Ricardo Monreal Ávila** (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “Esta semana próxima, que será muy intensa para el poder legislativo, se verá en la Cámara revisora la definición de la Ley de Amparo con la minuta que mandó el Senado, su Cámara de origen. Lo más importante es que las comisiones seguramente eliminarán el efecto retroactivo para la aplicación de norma alguna en perjuicio de personas. Este proceso, al que no se han dispensado trámites para escuchar a favor y en contra, incluye tres audiencias determinadas, una de ellas entre el sábado y el lunes próximos, ya que la materia de amparo siempre es controvertida. Además, se tendrá la discusión y probable aprobación del paquete económico, que abarca la Ley de Derechos, el Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos, la cual legitima y legaliza el cobro de impuestos que todos debemos contribuir. Para deliberar, debatir y, en su caso, aprobar o no estos instrumentos fundamentales para la sociedad y el Estado mexicano, se llevarán a cabo sesiones diarias desde el lunes hasta el viernes.”



[https://drive.google.com/file/d/1gvD8cGeiEM7C2Po2MvYmmWzmWv8Fjpey/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1gvD8cGeiEM7C2Po2MvYmmWzmWv8Fjpey/view?usp=drive_link)



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Se acabó.** Si el problema existe, lo primero es enfrentarlo. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció la creación de un grupo interinstitucional para rastrear en tiempo real cada litro de combustible importado, transportado y vendido en México.

Secretarías, el SAT, Pemex y Aduanas integran una base de datos única, que estará lista en este mes. El objetivo es cerrar la puerta al contrabando y saber si el huachicoleo fiscal aún opera y en qué magnitud. Tecnología, trazabilidad y voluntad política. Así se combate un problema de fondo. Es la 4T con control total, no con los ojos cerrados. En tanto, a quienes hicieron el desfalco la ley los alcanzará.

**2. Guiño anaranjado.** Desde que el informe legislativo de la senadora **Simey Olvera** se pintó menos de guinda y más de naranja, las especulaciones persisten. La asistencia de **Luis Donaldo Colosio Riojas**, de MC, no pasó inadvertida, ni entre los asistentes ni en los pasillos políticos. El emecista fue recibido con más calidez que los propios senadores de Morena. Hay la percepción de que podría ser un plan alternativo para **Olvera** si el partido que dirige **Luisa Alcalde** no le cumple. En política, el compromiso cambia de color de acuerdo con la conveniencia. ¿La presidenta **Claudia Sheinbaum** estará enterada de este coqueteo?

**3. Quién les manda.** Diputados del PAN y PRI hicieron frente común contra las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo, calificándolas de "sabadazo", "albazo" y "marranada". Reclaman fraude, pero olvidan que quien siembra descrédito cosecha irrelevancia. **Rubén Moreira** y **Federico Döring** acusaron a **Arturo Zaldívar** de operar desde la sombra, y a Morena de excluir voces técnicas del debate. Sus quejas llegan tarde, sin peso político y con el eco de minorías divididas. El verdadero debate no es si los escuchan, sino si aún pesan. Quién les manda perder.

**4. Exhibido:** El gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca Salazar**, quedó expuesto en la red social X, luego de mandar un mensaje de tranquilidad y de que el huracán *Priscilla* no significaba un riesgo para la población, mientras el subsecretario de Protección Civil estaba en la Feria de Pachuca. Sin embargo, las intensas lluvias han dejado a diversas regiones del estado con afectaciones graves, incomunicadas, sin energía eléctrica y sin respuesta clara ni oportuna del gobierno de **Menchaca**. No sabemos qué hizo más daño a las comunidades hidalguenses, si el huracán o la ineptitud de sus autoridades.

**5. Veneno en el muelle.** El PAN en Baja California Sur exige cuentas al gobernador **Víctor Castro** por el caso del buque BW Wren, que zarpó de La Paz y fue detenido en Guaymas con presunta metanfetamina líquida. El líder panista **Rigoberto Mares** cuestiona una supuesta protección aduanal por parte del estado y revive los señalamientos previos de huachicol fiscal en el puerto de Pichilingue. El barco fue liberado y nadie ha explicado qué falló. ¿Falta de control o exceso de confianza? En los puertos, la opacidad huele más fuerte que el combustible. Acumular extrañezas está en el ADN del gobernador.


**David Colmenares**

## Colaboración institucional internacional

**Los procesos** de fiscalización superior representan un pilar fundamental para la gobernanza pública, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos.

**L**as Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) operan en el mundo con desafíos como la garantía de la igualdad social, el combate a la corrupción y la estabilidad y sustentabilidad económica, lo que hace imperativa una gestión de calidad robusta y sostenible.

La OLACEFS, como ente regional clave, ha impulsado, con el liderazgo de la ASF de México, procesos que alinean las EFS con principios globales, fomen-

tando colaboraciones interinstitucionales y con herramientas innovadoras.

Por ello, las relaciones interinstitucionales entre las EFS y organismos regionales resultan fundamentales. En un contexto regional marcado por desigualdades estructurales y presiones presupuestarias, la gestión de calidad en los procesos de fiscalización emerge como un eje estratégico para asegurar que las auditorías no solo detecten irregularidades, sino que prevengan riesgos y fortalezcan los mecanismos de rendición de cuentas.

Ahora mismo, se requiere que los mecanismos de control incorporen el enfoque preventivo y de calidad integral, como hacemos en la ASF. Como se ha destacado en análisis regionales, el enfoque preventivo de la gestión de calidad ha reconfigurado la fiscalización superior en la región, pasando de un rol reactivo a uno constructor de confianza mediante la prevención de riesgos y la



mejora continua.

Por ejemplo, la OLACEFS ha fomentado la “Gestión de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y el Caribe”, una herramienta de autoevaluación que evalúa avances en ética institucional, certificaciones de calidad y adopción de normas como las ISSAI. Esta iniciativa, documentada en perspectivas y buenas prácticas, ha permitido a EFS como la Auditoría Superior de la Federación de México implementar sistemas de gestión de calidad que incorporan visión de mediano y largo plazo en la planificación auditora, reduciendo la probabilidad de ocurrencia de irregularidades y elevando la sostenibilidad de los procesos.

En este contexto, la relación interinstitucional entre EFS de la región –por medio de la OLACEFS– genera acciones concretas orientadas a robustecer el Estado de Derecho y cultivar una cultura de legalidad. Para ello, la capacitación emerge como pilar: organización conjunta de talleres, cursos y seminarios sobre estándares de calidad, difusión de actividades alineadas con competencias normativas.

---

**Auditor Superior de la Federación**  
**brunodavidpau@yahoo.com.mx**



## Fiscalizar al poder es la apuesta de Ramírez Cuéllar para rescatar la rendición de cuentas

Las auditorías se han convertido en ejercicios administrativos sin consecuencias reales, y la Auditoría Superior de la Federación (ASF)



Durante años, la **fiscalización en México** ha sido un espejo sucio: refleja poco, distorsiona mucho y termina protegiendo más al poder que al ciudadano.

Las auditorías se han convertido en ejercicios administrativos sin consecuencias reales, y la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** —que debería ser el guardián del gasto público— ha caído en una zona gris donde la discrecionalidad sustituye la vigilancia y el silencio sustituye la transparencia.

Por eso, la iniciativa del diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** representa una sacudida necesaria. Una propuesta que devuelve a la fiscalización su verdadero sentido: vigilar al poder, no obedecerlo.

Fiscalizar antes, no después, sería uno de los aciertos más contundentes de la iniciativa es exigir que el Plan Anual de Auditoría se apruebe el último día hábil de diciembre, antes de iniciar el año auditado. Puede parecer un tecnicismo, pero en realidad corrige un vicio estructural: la ASF aprueba el plan hasta febrero, es decir, cuando ya pasaron los hechos que debería vigilar.

El resultado es una fiscalización tardía, burocrática, incapaz de prevenir desvíos o fraudes. Anticipar el plan no es una formalidad: es una declaración política. Significa decirle al poder que la vigilancia no espera permisos ni tiempos políticos. Y no solo eso Ramírez Cuéllar propone que cualquier modificación al plan auditado sea pública y justificada. Actualmente, el Auditor puede eliminar auditorías sin explicación alguna —como ocurrió con la investigación sobre la compra de medicamentos oncológicos—.



Esa práctica, más que opaca, es inaceptable. Y esta reforma le pone freno. El fin de la fiscalización de un solo hombre también rompe el modelo vertical en que una sola persona —el Auditor— decide a quién auditar, cuándo y cómo.

Se plantea la creación de un Consejo de Dirección, integrado por auditores especiales, como órgano colegiado para revisar estrategias, prioridades y metodología.

No más decisiones unilaterales. No más auditorías hechas a modo. Con este Consejo, se fortalece la colegialidad, se equilibra el poder interno y se transparentan las prioridades. Además, se abre la puerta a la participación ciudadana, tanto en la postulación de candidatos idóneos para dirigir la ASF como en el seguimiento de denuncias ciudadanas. Y, sobre todo, se obliga a la Auditoría a rendir cuentas públicas sobre las acciones emprendidas. En otras palabras, el ciudadano deja de ser espectador y se convierte en auditor social.

Un blindaje ético sin reelección ni nepotismo pone también el dedo en la llaga institucional, pues la captura de los órganos de fiscalización por intereses políticos o familiares eliminarían la reelección del Auditor Superior y del titular de la Unidad de Evaluación y Control. El periodo de ocho años ya es suficiente para garantizar continuidad técnica sin ataduras políticas.

La reelección, por el contrario, solo genera incentivos perversos: auditores que se portan bien para ser premiados, no para fiscalizar.

Y para evitar tentaciones, se incluye una medida antinepotismo explícita: el Auditor no podrá tener vínculos familiares con secretarios de Estado, gobernadores, fiscales o jueces. Parece obvio, pero en México hemos visto cómo las redes de parentesco y compadrazgo han sustituido la meritocracia por el amiguismo y así la transparencia sería real y no simulada.

Otro acierto de la iniciativa es obligar a la ASF a entregar al Congreso informes detallados sobre las resoluciones de los órganos internos de control.

Hoy, esa información prácticamente no se conoce. No sabemos cuántos funcionarios son sancionados, por qué, ni cómo se resuelven los casos, pues la opacidad en los OIC es el agujero negro del sistema anticorrupción. Y esta reforma lo ilumina. Obligar a rendir cuentas sobre las sanciones internas sería un paso decisivo para romper los círculos de impunidad que aún dominan buena parte del aparato público.

Proponer una nueva cultura de vigilancia sería el modificar el calendario de fiscalización que también es clave. Los informes parciales de junio y octubre deben



volver a tener peso político real para servir y para ajustar el presupuesto antes de que se apruebe, no después de que el dinero ya fue gastado.

Fiscalizar no es castigar al final, sino prevenir desde el principio. No se trata de “ahorrar” recortando, sino de gastar bien, con planeación, transparencia y resultados medibles.

El recuperar la columna vertebral del Estado es una necesidad imperiosa en un tiempo en que la corrupción se disfraza de trámite y la fiscalización de simulacro, la iniciativa de Ramírez Cuéllar es una señal de rumbo. Vuelve a colocar el control del gasto público donde debe estar, en el Congreso, en la ciudadanía y no en los intereses del poder.

Quienes se oponen a esta reforma no temen la ineficiencia, temen la vigilancia. Temen que la ASF vuelva a ser lo que alguna vez prometió, una institución capaz de revisar, exhibir y sancionar sin pedir permiso.

Fiscalizar no es una moda ni una consigna, es la forma más concreta de defender la democracia. Fiscalizar es gobernar con verdad, el país necesita una nueva cultura de control, donde la fiscalización no sea una afrenta al poder, sino su complemento natural.

Quienes se oponen a esta iniciativa no defienden la técnica, defienden la opacidad. Temen que la ASF vuelva a mirar donde antes se callaba; temen que los ciudadanos tengan acceso a lo que siempre se consideró “información reservada”. Fiscalizar es una forma de ejercer el poder con ética, la iniciativa de Ley no solo fortalece las auditorías; rescata el sentido moral del servicio público.

Porque cuando el dinero de todos se gasta sin vigilancia, la corrupción deja de ser excepción y se convierte en sistema y si algo necesita México con urgencia, es poner fin a ese sistema.

**POR LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA**



## BAJO RESERVA

### Bajo la lupa, Al Capones tropicales

:::: Nos cuentan que está muy vigente hoy la moraleja de la vieja historia del mafioso **Al Capone**, quien después de una larga carrera criminal al frente de la mafia de Chicago en los tiempos de la prohibición de alcohol, finalmente fue encarcelado por un tema de impuestos y no por su empresa delincuencia. Nos detallan que las autoridades fiscales mexicanas están poniendo la lupa sobre algunos personajes conocidos que aparecen ligados indirectamente a los escándalos de la red de huachicol y el grupo La Barredora, para que si no hay elementos suficientes para procesarlos por los múltiples delitos que implican ambos casos, si lo sean por las discrepancias de los ingresos reportados, los gastos que hicieron y sus movimientos financieros. Quiénes están en ese caso, es algo que sólo el SAT sabe a ciencia cierta. Pero nos comentan que habrá consecuencias. Con Lolita y el IRS gringo no se juega.

### El Nobel de la Paz enoja a MAGA y la 4T

:::: Unos contentos, otros enojados y algunos desilusionados dejó el anuncio de que el Premio Nobel de la Paz fue otorgado a la opositora venezolana **María Corina Machado**. El primer enojado fue **Donald Trump**, que lo quería para él y una vez que dejó claro que doña Corina se lo dedicó por ser un gran pacificador, se dispuso a amenazar a China, tumbar los mercados mundiales y advertir al comité noruego del Nobel que se atenga a los consecuencias por no darle el galardón. El otro enojado, pero que prefirió



María Corina  
Machado

callar, fue el presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**. Los desilusionados estuvieron en el movimiento trumpista MAGA y curiosamente en las huestes digitales de la 4T, que se dedicaron a pintar a la galardonada como más mala que el cáncer. Mientras, los encargados de la decisión reconocieron a los millones de venezolanos que han huido de su país durante el chavismo-madurismo.

### Iniciativa de reforma electoral, en diciembre

:::: En Palacio Nacional trabajan la propuesta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** entregará a la Comisión para la Reforma Electoral. El documento, nos dicen, podría ser enviado en las próximas semanas e incluirá algunos de los puntos que la mandataria ya ha adelantado públicamente: eliminar el fuero a legisladores y revisar los recursos que reciben los partidos políticos. Pero el proceso no será rápido. En los pasillos del gobierno federal se comenta que el primer borrador estaría listo en diciembre, cuando se entregaría formalmente a la Presidenta para su revisión. Mientras tanto, seguirá en la Secretaría de Gobernación el trabajo de escuchar propuestas y buscar consensos para que la iniciativa llegue al Congreso con la menor resistencia posible.

### Oyen críticas a la ley de amparo... ¿las escucharán?

:::: Nos cuentan que en la primera audiencia pública de las tres convocadas por Morena para darle a la sociedad la oportunidad de señalar los errores de la reforma a la Ley de Amparo, se postularon 38 personas, pero las comisiones de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados descartaron a 23. De los 15 escogidos, sólo llegaron nueve, y todos criticaron la reforma por considerar que viola los derechos humanos y es regresiva. El final del cuento, nos aseguran, ya es conocido: oirán las críticas y sugerencias... y aprobarán la iniciativa presidencial.



## LA IDEA A DESTACAR

**ALEJANDRO  
MORENO**

Presidente del PRI



El amparo es la garantía de que el ciudadano no está solo frente al gobierno. Desarmarlo es dejarlo inerte, y un pueblo inerte es el terreno perfecto para el abuso y la impunidad”

### ALEJANDRO MORENO

## Reforma al Amparo: ciudadanía desarmada frente al poder

**E**n México, el juicio de amparo ha sido históricamente el escudo ciudadano frente a los abusos del poder. Nació como una conquista para poner límites al poder público y recordar a los gobernantes que sus decisiones siempre están sujetas al control constitucional. Sin embargo, hoy enfrentamos un intento de retroceso que, de concretarse, dejaría a millones de mexicanos sin defensa efectiva ante actos arbitrarios.

Lo que se presenta como una modernización del sistema judicial en realidad esconde una intención preocupante: reducir el acceso al amparo, encarecerlo y complicar la posibilidad de suspender los efectos de una ley o de un acto de autoridad mientras se resuelve el juicio. En otras palabras, se pretende

quitarle a la ciudadanía el único escudo real con el que cuenta para detener la maquinaria del poder.

Uno de los cambios más regresivos es la eliminación del “interés legítimo” como vía de acceso al amparo. Gracias a esa figura, colectivos, comunidades y personas que no necesariamente tienen un derecho subjetivo individual —pero sí se ven afectados por una norma o política pública— han podido acudir a los tribunales. Limitar esta posibilidad nos devuelve a una visión reducida, donde sólo el individuo aislado puede defenderse, dejando desprotegidas a causas sociales, ambientales o de derechos humanos que hoy encuentran en el amparo un camino de justicia.

Otro punto crítico es la restricción

a la suspensión del acto reclamado. Actualmente, esta medida cautelar es vital porque impide que el daño se consume mientras se resuelve el juicio. Se trata de una forma de sofocar el amparo desde la práctica: volverlo un recurso lento e ineficaz que no logra frenar los abusos en el momento en que más se necesita.

Los cambios impulsados por el oficialismo también amplían las excepciones en las que no procede la suspensión y blindan a las autoridades frente a la responsabilidad de sus actos. Esto significa otorgar más poder discrecional al gobierno y menos herramientas de defensa a los gobernados. En lugar de fortalecer la rendición de cuentas, se levantan muros para que la autoridad pueda actuar sin ser molestada por la ciudadanía.

El resultado de esta reforma es claro: una ciudadanía desarmada frente al poder. Quien hoy quiera defender el medio ambiente, denunciar el uso indebido de recursos públicos o exigir respeto a sus derechos fundamentales, se topará con un muro mucho más alto.

No se trata de un debate técnico ni de un simple cambio procesal. Lo que está en juego es la posibilidad real de frenar abusos del poder y de exigir cuentas a las autoridades. Sin un amparo fuerte, el Estado queda sin contrapesos y la balanza se inclina peligrosamente hacia el lado del gobernante.

Lo que debería ser una modernización se convierte en un retroceso histórico. El amparo es más que un recurso judicial: es la garantía de que el ciudadano no está solo frente al gobierno. Desarmarlo equivale a dejar a la sociedad inerte, y un pueblo inerte es el terreno perfecto para el abuso y la impunidad. ●

*Presidente Nacional del PRI*



Sofía Carvajal

# Involución del juicio de amparo

**El juicio** de amparo constituye la piedra angular del constitucionalismo mexicano. Como lo señalaba mi querido maestro, el doctor Ignacio Burgoa Orihuela en su obra clásica *El Juicio de Amparo* (Porrúa), se trata de la institución procesal “más eficaz para la defensa de las garantías individuales”.

Su razón de ser radica en proteger al ciudadano frente a los actos arbitrarios de las autoridades, sirviendo como un contrapeso directo frente al poder del Estado. No es un recurso ordinario, sino un mecanismo de defensa que convierte a la Constitución en norma viva, garantizando que no sea letra muerta. La naturaleza del amparo es, en esencia, la de un escudo jurídico que blindo al individuo frente a los excesos de la autoridad.

Creo muy importante hablar de la motivación política detrás de la reforma propuesta por el Poder Ejecutivo.

En contraste con este espíritu garantista, la iniciativa de reforma impulsada por la Presidenta exhibe una clara motivación política. Durante su conferencia matutina, la mandataria presentó tres supuestos objetivos. Me referiré a dos de ellos: otorgar mayor celeridad a los procesos; eliminar la suspensión del acto reclamado, poniendo el ejemplo de casos de delitos que involucran recursos económicos, bajo el argumento de que los acusados podrían vaciar sus cuentas al beneficiarse de la figura de la suspensión.

Estos argumentos dejan ver que la propuesta no busca beneficiar al ciudadano, sino fortalecer el poder de la autoridad frente al ciudadano probable responsable de un delito. La suspensión, concebida como una protección inmediata ante posibles violaciones constitucionales, sería debilitada, dejando al afectado en un estado de indefensión. La reforma, más que modernizar, apunta a ampliar el margen de maniobra del Estado en detrimento de los derechos fundamentales, lo que desvirtúa la naturaleza misma del amparo definida por Burgoa.

Tomando en cuenta el precedente del 2011 y la regresión intentada, no debemos olvidar que, en 2011, México dio un paso histórico al reformar integralmente el

juicio de amparo, introduciendo el control difuso de constitucionalidad. Con esta medida, cualquier juez está facultado para inaplicar normas contrarias a la Constitución o a los tratados internacionales de derechos humanos. Este avance convirtió a México en referente mundial en la materia, al consolidar un modelo que fortalecía al ciudadano.

Este retroceso convertirá a México en referente internacional, pero ahora, de lo que no se debe hacer en materia de derechos humanos. Debilitar la suspensión implica retroceder en la consolidación de garantías, vaciando de contenido los avances logrados en 2011. El riesgo es claro: perder legitimidad democrática en el plano interno y credibilidad en el escenario internacional.

Es importante hablar, también del incumplimiento de los tratados internacionales. Uno de los aspectos más graves de la reforma es que colocaría a México en incumplimiento de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, particularmente la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Ambos instrumentos establecen la obligación de garantizar recursos judiciales efectivos contra actos de autoridad que vulneren derechos fundamentales.

Restringir la suspensión del acto reclamado vacía de eficacia a dicho recurso, pues la autoridad podría ejecutar sus actos incluso cuando son inconstitucionales. Este escenario coloca a México en contradicción con el sistema interamericano y con su compromiso histórico como país que se erigió en defensor de los derechos humanos tras la reforma de 2011.

El juicio de amparo, tal como lo concibió Burgoa, no pertenece al gobierno ni a la autoridad: pertenece al pueblo. Desvirtuar su naturaleza equivale a romper con el equilibrio constitucional.



**Carlos Matute**  
La ley de amparo

# La ley de amparo ¿retroactividad o ultraactividad?

**Carlos Matute**  
nacional@cronica.com.mx



**E**sta semana, en el ámbito jurídico, se consumió en una comedia de equivocaciones y de dimes y diretes entre la presidenta, las cámaras del Congreso de la Unión, la consejera jurídica y el coordinador general de política y gobierno relacionada con la supuesta retroactividad de la reforma a la ley de amparo, que se introdujo en un artículo transitorio con base en una reserva, que sorpresivamente planteó el senador Ladrón de Guevara, durante el debate, sin haberse discutido en comisiones y sin consensarse con todos los senadores del oficialismo.

La historia comenzó con la inclusión de una redacción “extraña”, que autorizaba la aplicación de las reglas más restrictivas de la suspensión en los juicios de amparo en curso, con lo que se hacía evidente que es posible revocar la suspensión temporal concedida o no decretar la definitiva en los nuevos supuestos de su improcedencia por razones de interés público.

Inmediatamente, la oposición denunció que era una violación al artículo 14 que prohíbe la aplicación retroactiva de una ley en perjuicio de persona alguna y la presidenta “sugirió” cambiar la redacción del polémico artículo transitorio, pero el ministro en retiro Zaldívar explicó que el sentido de la propuesta era correcto, salvo que su redacción era deficiente. El presidente de la Corte, el ministro Aguilar, también reaccionó afirmando que si los diputados no rectificaban lo harían ellos. Con esto se inhabilitó para conocer del asunto si se planteaba para su conocimiento. Error de novato.

¿Cuál es el debate? El político es evidente. Por un lado, el adelanto de la erradicación de lo que el gobierno y sus

aliados han identificado como “abusos” de la suspensión en el juicio de amparo. Por el otro, la oposición pretende demostrar que las reformas son regresivas y afectan los medios de defensa de las personas. Esto explica la rápida reacción presidencial negando cualquier tipo de retroactividad.

El debate jurídico es muy técnico y basado en una jurisprudencia que distingue entre derechos adquiridos y expectativas de derecho. Los primeros son objeto de protección y son los que están relacionados con la no procedencia de la retroactividad, es decir, ninguna ley puede afectar el patrimonio de una persona hacia el pasado. Las segundas son acciones con intención de obtener en el futuro un derecho.

Un derecho adquirido es aquel que ya se incorporó a la esfera de derechos de una persona en virtud de que se cumplieron los requisitos para que esto ocurriera como sucede con un trabajador que ya cumplió la edad de retiro y las semanas de cotización, pero no ha solicitado el otorgamiento de la pensión correspondiente, por lo que el cambio de requisitos, como el aumento de la edad no puede aplicársele.

En cambio, una expectativa de derecho es aquella en la que la persona hace lo necesario para cumplir los requisitos para obtener un derecho o para concluir un procedimiento, pero todavía no los reúne o no ha agotado las etapas procesales, como sucede en un juicio en el que el demandante promueve con la intención de que se le aplique el procedimiento vigente en todas sus etapas. Sin embargo, aunque no hay derechos protegibles, el legislador ha recurrido a la figura de la ultraactividad de la ley, que consiste en darle efectos hacia el futuro a una norma derogada, tal y como sucedió con la ley del Seguro Social que se aplica actualmente a pesar que fue derogada en 1997.

La ultraactividad debe ser expresa y se utiliza muy frecuentemente, en la inmensa mayoría de las ocasiones, para garantizar que las reglas que rigen



al comienzo de un juicio serán conservadas a pesar de que se cambien la ley que rige el procedimiento y con ello se otorga protección a meras expectativas de derecho.

En el caso del transitorio de la ley de amparo, Zaldívar tiene razón al invocar la jurisprudencia y afirmar que la redacción confusa no implica retroactividad, pero soslaya que una práctica jurídica extendida ha sido protectora de expectativas de derecho. Ahora bien, la parte del artículo transitorio a debate fue suprimida por los diputados, es decir, al parecer no aceptaron la redacción corregida de Zaldívar y le corrigieron la plana al Senado.

Con la supresión tampoco otorgaron

la ultraactividad con lo que todo queda igual, es decir, la ley aplicable en lo sucesivo a cualquier juicio de amparo será la modificada tal y como quería la presidencia y el Senador Ladrón de Guevara. No había, ni hay retroactividad, pero tampoco había, ni habrá ultraactividad.

Esta semana asistimos a un debate hueco e insustancial, que sólo expuso la falta de coordinación en el equipo jurídico de la presidenta, donde no sabe quien manda: la consejera jurídica, Zaldívar, el ministro presidente Aguilar o el senador Augusto López. Puro protagonismo.

*Profesor de la Universidad de las Américas Puebla  
cmatutegonzalez@gmail.com*

*Facebook.com/cmatutegonzalez*

*X @cmatutegonzalez*

*www.carlosmatute.com*



La oposición pretende demostrar que las reformas son regresivas y afectan los medios de defensa de las personas





## DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD



### “SALVEMOS LA DEMOCRACIA”: ENTRE LA ADVERTENCIA Y LA OPORTUNIDAD

POR RAFAEL SOLANO

Según el Latinobarómetro 2024, el 52% de los mexicanos cree que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. Y al mismo tiempo, el 48%... no. Hay algo inquietante en ese número. No porque sea nuevo, sino porque se ha normalizado. La democracia se sostiene, pero ya no entusiasma a los ciudadanos.

Lo más revelador no es sólo el porcentaje de apoyo, sino lo que lo rodea: partidos desacreditados, Congreso visto como adorno, justicia percibida como instrumento del poder. Aun así, en México y en varios países de la región, la gente sigue apostando por la democracia como opción por defecto. La duda es cuánto tiempo más durará ese reflejo, pensando que a 6 de cada 10 mexicanos no les importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si resuelve sus problemas (Latinobarómetro).

En ese contexto aparece la iniciativa ciudadana “**Salvemos la democracia**”, impulsada por un grupo amplio de académicos, activistas, juristas, periodistas y exfuncionarios. Su propuesta: construir un frente ciudadano que le ponga freno a la tentación de desmontar el sistema electoral desde el poder. Y sí, otra vez el INE está en la mira.

Los ejes de la iniciativa son sensatos. Piden un árbitro autónomo, reglas claras de financiamiento, candados al clientelismo, representación proporcional sin trampas, iniciativas ciudadanas reales, contrapesos. Es decir, lo mínimo indispensable para que las elecciones sigan siendo lo que deben ser: competencia con reglas claras, no el simulacro con final anunciado del autoritarismo competitivo.

¿Es nuevo? No. ¿Es necesario? Sin duda. ¿Es suficiente? No todavía.

El riesgo de “Salvemos la democracia” es que se quede en el terreno de las buenas intenciones. O peor: en el club de los preocupados profesionales, que salvan al país desde algún restaurante de Polanco. Si quiere tener impacto real, esta iniciativa tiene que salir del zoom, romper la burbuja de las ONG y disputar el territorio político, más allá de marchas. Porque lo que está en juego no es un debate técnico: es el diseño del poder en los próximos años.

Eso implica decisiones incómodas. No basta con firmar desplegados, organizar foros o marchar un domingo de cada mes. Hay que construir una estrategia que logre presionar, incidir, condicionar desde las manzanas, las secciones electorales y los distritos, es decir, el territorio político. Lo demás es decorado.



Y eso incluye también incomodar a las oposiciones. Porque, seamos francos, muchas de las trampas que hoy el oficialismo quiere legalizar fueron prácticas recurrentes de los partidos tradicionales cuando gobernaban. La diferencia es que ahora las quieren meter en la Constitución y oficializarlas entre las autoridades. Parte de las cuentas pendientes es no haber creado una verdadera cultura democrática en una mayoría de mexicanos más allá del solo hecho de acudir a votar en elecciones.

**HOY HAY MILLONES** de mexicanos que no se sienten representados por nadie, que votan por hartazgo o por inercia. A ellos hay que hablarles claro: sin árbitro confiable, tu voto vale menos. Sin reglas claras, el que gana lo puede todo. Y después ya no hay marcha atrás, para muestra tenemos el enorme retraso que hoy vive el Poder Judicial.

La iniciativa tiene además otro desafío: conectar con los que ya no creen en nada. Porque la brecha entre la élite política y la ciudadanía no se cierra con "pedagogía democrática", sino con hechos. Hoy hay millones de mexicanos que no se sienten representados por nadie, que votan por hartazgo o por inercia. A ellos hay que hablarles claro: sin árbitro confiable, tu voto vale menos. Sin reglas claras, el que gana lo puede todo. Y después ya no hay marcha atrás, para muestra tenemos el enorme retraso que hoy vive el Poder Judicial.

También es momento de usar las herramientas que existen. La figura de la **iniciativa ciudadana** está en la Constitución desde hace una década. Pero en diez años sólo se han presentado una decena de propuestas viables. Si este colectivo logra convertir su agenda en una propuesta legislativa con el respaldo de 120 mil firmas verificables, habrá dado un paso concreto. Y eso, en estos tiempos, vale más que mil pronunciamientos.

"Salvemos la democracia" no debe convertirse en consigna vacía. Si logra estructurarse como un actor político (no partidista, sí político), puede marcar la diferencia. Si cae nuevamente en la tentación de partidizar un movimiento social legítimo, se dispersará. Si se queda en la denuncia sin músculo, será una más de tantas alertas ignoradas.

La democracia no se salva con nostalgia ni con indignación. Se salva con organización, con estrategia y con presión pública. No es tiempo de discursos, es tiempo de tácticas.

Y sí, hay que tomar posición. No estamos frente a una "reforma electoral más". Estamos ante un intento sistemático por debilitar los contrapesos. A veces con palabras amables ("austeridad", "renovación"), a veces con amenazas abiertas. Pero siempre con el mismo objetivo: concentrar el poder.

Quienes creemos que la democracia vale la pena, incluso en su versión defectuosa, no podemos quedarnos como espectadores. Ésta es una pelea larga. Y acaba de comenzar.

*Escribe tus comentarios a contacto@rafaelsolano.com*



**VANESSA  
ROMERO ROCHA**  
@vannessarr



*La reforma al notariado es burbuja en tensión perpetua. Un gobierno que se proclama popular no toca una maquinaria que empobrece.*

## Con los notarios, no

**L**os recordamos por las modestas piedras que coronan sus sepulcros. Cumplida la condena transexenal, los jueces –obstáculo humano contra el proyecto de la Transformación– reposan sin boleto de retorno. Los notarios, en cambio, se ocultan risueños tras la espesura de un matorral.

La reforma judicial que para los fedatarios debió ser condena, no fue más que un susto infantil: el estallido torpe de una bolsa de papel inflada.

Si por impopulares echamos a los jueces, es que no han reparado en cuán desacreditados yacen los notarios. Si por su influyentismo los castigamos, se caerán de espaldas al descubrir lo que se esconde detrás de la fe pública. Si por ganar más que el Presidente los expulsamos, habrán de desmayarse cuando descubran la obscena desmesura de sus dividendos. Donde habita la misma razón, no puede negarse la misma salida.

La reforma al notariado es burbuja en tensión perpetua: siempre a punto de romper.

La recordamos con el acuerdo de Marko Cortés que convirtió seis notarías en moneda de cambio. Regresó cuando supimos que Uriel Carmona –exfiscal de Morelos, acusado de encubrir un feminicidio– podrá volver tranquilo a su notaría. Repareció cuando circuló el nombre del notario Adán Augusto y los millo-

nes que su patente seguirá pariendo.

Evidencia de que el Estado entrega la *verdad legal* a algunos de sus peores elementos. En sus manos, la verdad es mentira.

Vemos el rabo, tocamos el cuerno, descubrimos una pata –pero al toro nadie lo agarra entero. Siempre hay alguien que los protege. *Quizás los ángeles; ya se sabe que de vez en cuando se ponen del lado equivocado.* Quizás un líder morenista en el Senado que en tiempos del PRI supo agenciarse su propio boleto dorado. Quizás la diputada de apellido Sánchez Cordero.

Para la Cuarta Transformación los notarios son el blanco perfecto.

Por ello, digerir el contraste es imposible: un gobierno que se proclama popular mantiene intacta una maquinaria que empobrece. Un movimiento que mira abajo se olvidó de ver arriba. Un proyecto que invoca a los pobres, a la inversión, a la recaudación, tolera una estructura que se burla de los tres ejes mientras viste de frac.

*Primero, los pobres.* Pero las notarías públicas desmienten la consigna. Son puertas cerradas con precios imposibles. Son patentes heredadas o repartidas en endogámica cofradía. Son condena de informalidad y promesa de exclusión.

Esfuerzos como los que impulsa Pepe Merino –simplificar trámites, modernizar al país– quedarán incompletos si el Estado no recupe-

ra buena parte de la función notarial. Proyectos como los de Eduardo Clark, en torno al expediente clínico universal, nacerán cojos si no incorporan desde el inicio cláusulas sucesorias gratuitas.

*Segundo, la inversión.* Las notarías son un dique contra ella. La Cofece –autoridad en competencia económica– ya había advertido que los notarios eran un obstáculo para el libre mercado. Entonces, la Suprema Corte –con una notaría entre sus ministros– los protegió.

Con la Corte renovada y la autoridad de competencia también, no vendría mal echarle un nuevo vistazo a aquel viejo garabato.

*Tercero, la recaudación.* En cada trámite notarial, el Estado –sediento de recursos– permite que unos cuantos se repartan millones que podrían financiar al resto. Las notarías –como las aduanas– son la gallina de los huevos de oro.

El notariado perpetra desigualdad con cada sello. En la boca de la Cuarta Transformación, su intocada existencia se asemeja a la blasfemia de un hereje.

Ahí donde la Reforma arrebató el registro civil a la Iglesia, la Transformación tendría que arrancar la fe pública de las manos de los caciques modernos. El camino es claro: un servicio estatal alterno que devuelva al pueblo lo que nunca debió ser privado. En otras palabras: devolverle al pueblo lo robado.



## — ACCESO LIBRE —

#OPINIÓN

### HUACHICOL: DEL DUCTO AL DESPACHO

*La Fiscalía ha documentado una red de contrabando de combustibles que involucra más de 550 empresas y ocho puertos estratégicos*



# E

n diciembre de 2018, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó el cierre de los ductos de PEMEX para frenar el robo de combustible, uno de los delitos más rentables heredados

del sexenio de Enrique Peña Nieto. La decisión, aunque buscaba golpear al crimen organizado, provocó un fuerte desabasto a inicios de 2019.

Para resolver la crisis, se abrió paso a un esquema de importación simulada que, con el tiempo, dio forma a una nueva modalidad de corrupción: el huachicol fiscal, la herencia maldita del primer piso de la Cuarta Transformación.

El gobierno compró pipas, militarizó puertos y aduanas, pero el contrabando de combustibles —esa importación ilegal disfrazada que evade el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

(IEPS)— terminó por infiltrarse en todos los niveles de poder. Hoy, las pérdidas son incalculables.

“No hay un dato oficial de Hacienda sobre cuántos recursos significa el contrabando de combustible, no existe a la fecha porque tenemos que cuadrar toda la información”, reconoció recientemente la presidenta Claudia Sheinbaum, dejando más dudas que certezas sobre el verdadero gran tamaño de este desfalco.

Sus palabras contrastan con la cifra de 600 mil millones de pesos en daños al erario que la procuradora fiscal, Grisel Galeano, informó a la Cámara de Diputados. El secretario de Hacienda, Edgar Amador, corrigió: sólo existen 16 mil millones de pesos querellados ante la FGR, correspondientes a los expedientes abiertos, no a casos concluidos.

***Si este sexenio quiere marcar diferencia, debe romper con la impunidad que heredó***



La danza de las cifras no es sólo un problema contable, sino político. El involucramiento de las Fuerzas Armadas, de altos funcionarios morenistas y de empresarios del sector energético vuelve el tema del huachicol fiscal un campo minado. Tirar de ese hilo podría arrastrar a muchos.

La Fiscalía General de la República ha documentado una red de contrabando de combustibles que involucra más de 550 empresas y ocho puertos estratégicos. Una operación que va desde la importación ilegal hasta la falsificación de documentos, para lo cuál se requiere de una amplia red de dependencias y personas.

Y resulta especialmente escandaloso que la Secretaría de Marina sea la institución más golpeada por las revelaciones. No es un dato menor: los sobrinos políticos de José Rafael Ojeda Durán, titular de la dependencia entre 2018 y 2024, fueron señalados como líderes en la red de contrabando.

A un año del gobierno de Claudia Sheinbaum, las cifras delictivas muestran una mejora gracias al cambio de estrategia. Pero si este sexenio quiere marcar diferencia, debe hacer algo más: romper con la impunidad que heredó. El huachicol fiscal no es sólo un delito económico, es un espejo de la corrupción institucional. Mantener abiertas las investigaciones y castigar a los responsables sería la señal más clara de que el nuevo gobierno no está dispuesto a proteger los pecados del pasado.

[CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM](mailto:CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM) /

@CARLOSZUP



OPINIÓN

**LA CRÈME  
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

## ¿Y el pacifismo?

### Y.. ¿CUÁLES SON LOS MÉRITOS PACIFISTAS DE LA PREMIO NOBEL DE LA PAZ, 2025?

¡Cómo así..?

Justo como dijo la premiada Corina cuando le llamaron para informarle del Nobel:

--"Oh my God, ¡No puedo creerlo!" (y así estamos todos)

Y, alguien en la Casa Blanca, bastante encañijado, por dicha designación, estaba preparando nuevos aranceles para Noruega...

### POBRE NIÑO RICO

Otro que en días pasados se quedó con un palmo de narices, fue el magnate Germán Larrea. La empresa financiera Citi rechazó la propuesta de Grupo México para hacerse hasta del 100 por ciento de Banamex, lo que provocó una caída en las acciones de Larrea, el segun-

do hombre más rico de México.

Bueno, pero como es depredador de vidas y empresas, qué bien que se salva el acervo cultural de Banamex, no fuera a ser tratado como los mineros de Pasta de Conchos...

### PAJA EN EL OJO AJENO

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de la Cuauhtémoc, criticó a las activistas mexicanas de la Flotilla Global Sumud, que buscaba llevar ayuda humanitaria a Gaza y visibilizar el genocidio.

En X les aconsejó: "Si quieres ser activista de verdad, no viajes a la foto internacional sin primero exige que el Estado investigue, juzgue y repare a las víctimas en tu propio país".

Sí, y si quieres ser alcaldesa de amplio criterio, no permitas favoritismos, ni proteccionismos a grupos delictivos y estudia historia universal para respetar héroes de otras naciones, porque, como dijeron los versados, "la ignorancia no puede estar por encima de las naciones"...

### NUEVO TROMPEZÓN (SIC)

Claudio X. González, el creador de la fallida alianza del PRIAN y otras organizaciones presentó el movimiento Salvemos la Democracia. La marea rosa recolectará de aquí a diciembre, 130 mil firmas ciudadanas para presentar "una iniciativa de Reforma Electoral que se discuta en el Congreso en 2026.

Y dejó la puerta abierta a los partidos de oposición para unir fuerzas con ellos, y presentar juntos la iniciativa; aunque ahora se concentrarán en buscar las 130 mil firmas que el INE solicita...

Le recomiendan a don Claudio que oiga la canción de "Tropecé de nuevo y con la misma piedra...", aunque como en política no hay nada seguro, luego recomendaremos otra canción...

### BREVES

- La gobernadora Layda Sansores "te expropió tres terrenos, ahora no me salgas con la m...a que no son tuyos, uno era de tu mamá y dos tuyos", le respondió el publicista Carlos Alazraki a Alito en plática que sostuvieron en Atypical Te Ve.

-A sus 40 años, CR7 acumula un patrimonio estimado entre mil 300 y mil 400 millones de dólares. Lo bueno es que él lo dice y no sale con m...as

-A la expresidenta de Perú, Dina Boluarte, "traidora, le pagaron con traición", dijera Gustavo Petro.

-Y como no hay mal que dure un quinquenio, cayó como sus predecesores, pues ninguno de lo últimos presidentes del Perú ha logrado terminar su periodo presidencial (que dura cinco años)



## DOBLE EFECTO

### TRABAJADORES POSTALES, LOS MÁS MAL PAGADOS

PATRICIA CARRASCO

Los trabajadores postales tienen el sueldo más bajo que un salario mínimo general, que a la fecha es de 8,364 pesos mensuales. Por lo que cada año se abre más la brecha salarial con respecto a los demás asalariados del país.

Por esta situación, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México", dio a conocer que el pasado 11 de agosto, inició el procedimiento de emplazamiento a huelga al Servicio Postal Mexicano, para el primer minuto del 14 de septiembre.

Posteriormente, se prorrogó para la próxima semana, por incumplimiento de Contrato Colectivo de Trabajo y pago de prestaciones adeudadas, incluyendo ajustes salariales. Una de las principales demandas es que el Servicio Postal revise el catálogo de puestos, el reglamento de escalafón y por supuesto, la curva salarial.

El SNTSEPOMEX con 39 años de vida, que dirige Manuel Fermín Acevedo González, destaca que es vital para el trabajador postal y sus familias que "este rezago quede en el pasado y que se cumpla con lo señalado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que ningún trabajador debería percibir menos de un salario mínimo general, informó en sus redes sociales.

El salario que perciben no les alcanza ni para las necesidades básicas de los trabajadores postales y particularmente para los trabajadores de algunas regiones del país, que quedó mucho más rezagado que el centro del país. En el 2019, un cartero especializado tenía un sueldo mensual de 5 mil 296.36.

En el 2025, la situación no ha cambiado mucho, 7,375.97 sueldo base mensual, con una compensación garantizada; un técnico medio 6835,74; de acuerdo a datos de la SHCP, de la Unidad de Política y Control Presupuestario, donde todavía les marcan zona económica, 1, 2 y 3, precisamente en esta última están más castigados.



En su discurso virtual, el dirigente sindical, argumenta que ante los bajos salarios que tienen los trabajadores postales, “hemos emprendido esta lucha”.

Aunque dijo no se les olvida ser agradecidos, “porque en el sexenio pasado los trabajadores postales tuvieron beneficios en su Contrato Colectivo, donde se establecieron las prestaciones en salario mínimo general.

Agradeció que la Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando fue jefa de gobierno, les dio la correspondencia de la capital, como el predial, tenencia, agua, para que lo manejara los trabajadores postales. “Eso nos trajo una economía”.

Manuel Acevedo aclara que el único asunto que reclaman por el momento es el salarial, “ya es tiempo que se les haga justicia a estos servidores públicos, no tienen por qué confrontarse con el gobierno federal.

A la fecha continúan las negociaciones entre Correos de México y el Sindicato, en la búsqueda de mejores ingresos.

EN OTRO TENOR. El Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), del 2022 al 2024, logró que la LXV Legislatura de la C. de Diputados no aprobara la iniciativa de extinguir al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados. Ahora rechaza la imposición de nombrar a Patricia Guadalupe Herrera Ascencio, como Directora del IMTA, sin tomar en cuenta el grado académico (Doctorado) y el perfil requerido (Ingeniería Hidráulica o afin), representa una violación al Estatuto Orgánico del IMTA, el cual tuvieron que modificarlo. Desde abril de 2025, la directora ha realizado cambios masivos de directivos sin experiencia. El 8 de agosto de 2025 suspendió las reuniones de las cinco Comisiones Mixtas, en donde, entre otras temáticas, se estaba trabajando en la promoción de Personal Operativo y Tecnólogos del Agua, así como la emisión de convocatorias de ingreso de 18 plazas vacantes.


**Federico Ponce Rojas**
**Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional**

pr\_enlinea@hotmail.com

X: @fpr\_enlinea

## Retroactividad

*El principio rector de una sana y robusta democracia, radica indudablemente en la división de Poderes, hoy desgraciadamente, cada vez más diluida con ataques brutales a la justicia que todos los mexicanos aspiramos afanosamente; rechazamos vigorosa, fundada y motivadamente el proyecto de reforma a Ley de Amparo, con especial énfasis a la idea de la "retroactividad" en perjuicio de persona alguna.*

Colegio Nacional de Abogados Penalistas, A.C.

**L**a labor destructiva que sufrimos desde hace ya unos años de una política oscura y viciada que propugna el sometimiento de los poderes legislativo, a través de una mayoría espuria que oprime y avasalla la expresión legítima de la minoría y con el mismo propósito: una absurda reestructuración del judicial, encubierta en la manipulación, sesgada y burlesca elección de juzgadores en su mayoría incompetentes, por decir lo menos, quienes en sus primeros días de actuación han provocado una tremenda y profunda decepción, desesperación y desconfianza en la administración de justicia con su errático proceder.

Como sentencia el dicho popular, "salió peor el remedio que la enfermedad" y sí, cuando el remedio fue movido por el capricho y la venganza, orquestado a través de una mano que desleal a sus convicciones, expresadas primariamente como estudiante y posteriormente en un mediocre ejercicio jurisdiccional, provocó en su quehacer político, que no jurídico —una reforma judicial viciada de origen— creara vicios que no han tardado en aparecer en el ya consumado golpe siniestro al Poder Judicial.

Como hemos escrito en entregas anteriores, reconocemos con la misma fuerza que rechazamos los vicios y deformidades de la reforma judicial de marras, el incansable trabajo del Tribunal de Disciplina y del Órgano de Administración Judicial, instituciones nuevas depositarias del Poder Judicial, que albergan la esperanza de corregir pifias, desaciertos e injustas determinaciones en perjuicio de los

justiciables que con supremacía y competencia sobre el resto que conforma dicho Poder (incluida la Suprema Corte, que a diario desconcierta con sus conductas erráticas de política partidista, que nada tiene que ver con su responsabilidad constitucional).

Destaca la ardua labor de dos magistradas encomiables en cada una de estas instituciones, que con una trayectoria producto de la meritocracia, conocedoras y expertas y la de un magistrado que durante décadas ha destacado en los campos de la procuración y administración de justicia, enfrentan un reto gigantesco que seguramente habrán de remontar.

El golpe avieso contra la Ley de Amparo fraguado por la impresentable mayoría de la Cámara de Senadores quienes

aprovechando su tramposo control, desoyen e ignoran las legítimas voces de la minoría. Si resultasen ciertos, difícil saberlo, las versiones de cómo y quiénes participaron en la repudiada inclusión de un artículo transitorio (incluso por la titular del Ejecutivo federal) impulsando la aplicación retroactiva de esta ley en perjuicio de millones de justiciables que a diario acuden buscando el amparo y protección de la justicia federal como recurso idónea en la defensa de los derechos humanos, restringiendo el principio general *erga omnes* que vincula esta protección a todos y para todo; esas personas mencionadas por la "vox populi"

tendrían que ser separadas de su encargo y revisada su conducta por la autoridad que corresponda.

El amparo mexicano históricamente ha sido modelo a nivel mundial de una justicia garantista, como instrumento de protección contra los abusos del poder y las leyes inconstitucionales (escuchar las expresiones de jueces constitucionales que aseveran que una ley por el solo hecho de haber sido aprobada por el Congreso no puede ser revisada por el Tribunal Constitucional, es la afirmación más aberrante, originada por una política partidista y no por un criterio jurídico, que vulnera el Estado de derecho).

Es imperativo el cumplimiento del artículo 14 constitucional: A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.

**El amparo mexicano históricamente ha sido modelo a nivel mundial de una justicia garantista.**



Ricardo Peralta

# Oposición mexicana, un cero a la izquierda

**La oposición** mexicana parece vivir en una realidad política alterna o paralela, donde las encuestas no existen, la historia no pesa, el reloj avanza sin ellos. Sus "liderazgos" están envejecidos en todos los sentidos, las estructuras anquilosadas y extraviadas, su narrativa navega en la difamación, la calumnia y las fantasías de "fuentes" de la ilusión.

La oposición se convirtió en un actor marginal que vive del escándalo y no de una propuesta convincente. Un cero a la izquierda. No porque carezcan de recursos o de espacios mediáticos, sino porque su discurso se nutre únicamente de la prensa carroñera sin escrúpulos ni rigor periodístico. En esa dinámica el pueblo no existe.

Hasta la siguiente vida, por razones cronológicas, cerca de 80 por ciento de sus principales cuadros ya no tendrán oportunidad real de acceder al poder público del que han vivido la totalidad de sus vidas, no tienen antecedentes de actividad profesional y mucho menos empresarial que sustente sus altos niveles de vida económica que han tentado hace décadas, se muerden la lengua.

Además, no permitirá el tiempo biológico ni la dinámica social de un país donde la nueva generación electoral está conformada mayoritariamente por jóvenes que crecieron escuchando discursos de transformación, no de añoranza del panismo o priismo.

Mientras el mundo avanza hacia liderazgos frescos, la oposición mexicana sigue esperando al tranvía llamado deseo, como en la célebre obra *A Streetcar Named Desire*, sin aceptar que ya les pasó la hora, aún con su proceso de creación de nuevos partidos políticos que tendrán un debut y despedida.

Los mismos rostros que dominaron el tablero político en los años noventa y dos mil siguen apareciendo en la escena como si no hubieran pasado décadas de hartazgo popular. La mayoría de los líderes opositores actuales pertenecen a una generación que perdió no solo el poder, sino la confianza de millones. No han formado cuadros nuevos con peso real, ni han permitido un relevo generacional auténtico. Lo poco que emerge

entre sus filas jóvenes se ve atrapado en estructuras cerradas que privilegian el apellido y el conflicto de interés, sobre el talento y la operación política. El resultado es una oposición que envejece mientras el electorado rejuvenece.

La oposición ha elegido una estrategia equivocada: destruir la legitimidad de quien gobierna sin ofrecer una alternativa creíble. En lugar de articular propuestas, repite mensajes de hace 30 años, ignorando que la sociedad mexicana cambió profundamente. Los jóvenes no quieren regresar al pasado neoliberal, ni a gobiernos caracterizados por la corrupción, la desigualdad y la represión, sus apellidos agobian a propios y extraños.

Su narrativa es reactiva y derrotista. Hablan más de lo que odian que de lo que sueñan. Y en política, quien no emociona, desaparece.

Los partidos opositores —especialmente el PRI, el PAN y el PRD— arrastran heridas internas que no sanan. Se aliaron por supervivencia y hoy subsisten por el periodo legislativo. Su agenda común no es un proyecto de nación, sino la simple meta de frenar a la *Cuarta Transformación*. No hay propuesta económica sólida, ni visión de seguridad nacional moderna, ni plan social que entusiasme. Y sin narrativa de futuro, sólo queda la nostalgia, un activo inútil en política.

En contraste con la dispersión y debilidad opositora, el liderazgo de Claudia Sheinbaum Pardo se ha consolidado como un referente nacional e internacional. Su estilo de gobierno combina capacidad técnica, firmeza política y sensibilidad social. No improvisa: construye con método, con claridad de objetivos y con una visión de Estado que ha logrado cohesionar a millones de personas en torno a un proyecto de transformación profunda.



**Fernando Martínez**  
Primer año de gobierno- I

## OPINIÓN

### Primer año de gobierno

Fernando Martínez González  
nacional@cronica.com.mx



**E**l pasado 1 de octubre se cumplió el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Sabemos que en todos los primeros años para un nuevo o en este caso nueva mandataria, se trata de un período complicado por los compromisos aceptados para asegurar una transición y gobernabilidad sin complicaciones mayores, máxime si como es el caso, se trata de la continuidad asumida por Sheinbaum para afianzar lo que ella ha llamado el segundo piso de la cuarta transformación, que inició su antecesor en el gobierno.

En este primer año es obligado destacar, el excepcional apoyo popular superior al 78%, que la mandataria mantiene en todas las encuestas que recientemente se han publicado, aprobación mayor que la de López Obrador al iniciar su gobierno en 2018 o que la euforia generada en el 2000 con la llegada de Vicente Fox.

Sin duda uno de los momentos más importantes de este año, se dio el pasado 16 de septiembre con el discurso pronunciado por el almirante Raymundo Morales, su secretario de Marina, quien con gran pesar pero con el deseo de limpiar el buen nombre de la marina, reconoció que dos de sus mandos en puertos mexicanos, designados por su antecesor, incurrieron en delitos de

corrupción, favoreciendo el mega fraude de huachicol fiscal que ha provocado una sangría de 600 mil millones de pesos que dejaron de pagarse al erario público.

El discurso del almirante, al denunciar la complicidad de elementos de la marina durante el mandato del secretario de marina del sexenio pasado, el almirante Rafael Ojeda Durán, sienta un precedente equivalente a romper con la línea oficial que pretende justificar actos de corrupción como este, y contradice la postura tanto del Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch como del fiscal general Alejandro Gertz Manero, quienes pronto intentaron exculpar al exsecretario.

Por ello el discurso del almirante Raymundo Morales representa el mensaje político más relevante de este primer año de gobierno, porque manda un claro propósito, avalado por la presidenta, en el sentido de que no habrá componendas ante este tipo de fraudes a la nación y se llegará hasta las últimas consecuencias para aplicar todo el peso de la ley a los responsables.

Donde se percibieron importantes cambios ha sido en la política de seguridad ya que en el sexenio iniciado por la presidenta se confronta a los criminales y se acabaron los abrazos, acciones reconocidas y apoyadas por la ciudadanía.



Para un observador acucioso, no debe escapar la percepción de acciones finas y cuidadosas de la titular del ejecutivo para ir desprendiéndose de la carga de personajes apoyados por el expresidente, que continúan con importante influencia política, quienes con frecuencia se contraponen o de plano no siguen recomendaciones hechas por Claudia Sheinbaum en cuanto a conductas que contradicen los principios de austeridad del movimiento morenista. En este sentido son claros los ejemplos de políticos como **Ricardo Monreal**, Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López y el mismo hijo del expresidente Andrés Manuel López Beltrán, aún cuando se pueden sumar otros nombres.

Así que el deslinde en muchos aspectos respecto del sexenio anterior ha sido claro, pero en otros fundamentales ha seguido al pie de la letra las políticas de su mentor. El reto de mayor peso en adelante seguirá siendo el económico, por el déficit fiscal tan elevado en nuestra economía, así como el incremento de la deuda pública, sin olvidar el manejo hasta ahora exitoso de las relaciones con el gobierno de Trump y la renegociación en puerta del T-MEC.

El segundo año de gobierno que está iniciando, traerá consigo importantes retos pero también oportunidades que la presidenta enfrentará en condiciones más favorables en su entorno para ejercer el poder●

@fer\_martinezg  
fermx99@hotmail.com



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIZÁS fue por el enojo de no recibir el Premio Nobel de la Paz, pero **Donald Trump** puso a su país en plena guerra comercial con **China** con el amago de un nuevo arancel del 100 por ciento a sus productos.

UNO de los efectos inmediatos fue el desplome de los **mercados bursátiles** en EU, pero la cosa puede ser peor si el inquilino de la Casa Blanca se sostiene.

EN ABRIL pasado los analistas preveían una dura **recesión** y caos en los mercados si Trump cumplía con sus amenazas de tarifas a los productos chinos.

YA SE VERÁ si esta vez Trump va en serio o sólo busca "ablandar al adversario" antes de la reunión que tiene programada en dos semanas con el premier chino, **Xi Jinping**, en la conferencia de la APEC de la que, por cierto, ayer dijo que quizás ya no tenga razón de ser.

• • •

COMO cada sexenio desde que el **PRI** y el **PRD** gobernaron el entonces **DF**, el gobierno local encabezado por **Clara Brugada** lanzó un programa de reordenamiento del **comercio callejero** muy similar a los que han fallado en el pasado.

EL PRINCIPAL eje es recuperar el espacio público en el **Zócalo**, **Reforma**, la **Alameda** y otros puntos del Centro Histórico y, para ello, se habilitarán **plazas comerciales** en edificios del gobierno local.



ES DECIR, lo mismo que se intentó con **Manuel Camacho Solís** a principios de los 90 y que se replicó con ligeras variantes con **Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera** y **Claudia Sheinbaum**, pero que no ha solucionado el problema.

FALTA VER si **Brugada** le da un giro al asunto y muestra algún aprendizaje sobre lo que no funcionó con anteriores gobernantes. Sería, sin duda, lo mejor para los capitalinos. Para que no le digan después la frase que dice: "La locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando resultados diferentes".

• • •

NO TARDÓ mucho la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, en hacer giras para acompañar a sus colegas legisladores. Ayer viajó a Durango para el informe de **Margarita Valdez** y después a Torreón para el de **Luis Fernando Salazar**.

PARA que no hubiera suspicacias, tomó un vuelo comercial de la **CDMX** a **Durango** y su traslado a **Coahuila** lo hizo en camioneta.

ES UNA costumbre política que quien presida el Senado vaya a ese tipo de actos junto con el líder de la mayoría y, aunque el coordinador morenista **Adán Augusto López** solía hacerlo, de repente suspendió esos viajes quizás para no enfrentar cuestionamientos incómodos.

LO QUE TAMBIÉN revela la asistencia de Castillo es que **Morena** tiene mucho interés en lo que pasa en esas dos entidades donde gobiernan los priistas **Esteban Villegas** y **Manolo Jiménez**, quienes seguro estuvieron muy pendientes de lo que hizo y dijo la presidenta de la Cámara alta.



Leer una fake news sobre nuestra muerte resulta desequilibrante. Ante la desinformación, necesitamos ser expertos en reconocer falsedades.

**JORGE  
RAMOS ÁVALOS**  
@jorgeramosnews



## Hay que ser periodistas

**C**OLUMBIA, Missouri.- Acabo de ver la noticia de mi muerte. Apareció en TikTok. Dice que me dio un derrame cerebral, que me desplomé en un estudio de televisión y lo anuncia un reportero a quien le copiaron su imagen y su voz.

Todo es *fake news*. La información de mi aparente muerte no cuadraba; hace casi un año que dejé de trabajar en la televisión —ahora soy tiktokero, youtuber y podcaster— y no me he vuelto a acercar a un estudio de grabación. Por eso, al principio, no le hice caso a la difusión de la mentira. Pero, de pronto, me empezaron a llegar textos en la madrugada. “Amigo, ¿todo bien?”. Mi cuñada me envió un mensaje personal para no alarmar al resto de la familia. “Sentí feo”, me escribió, “eso debería ser cárcel”.

Lo peor fue que uno de mis hermanos lo vio en las redes, me llamó por teléfono y no le pude contestar porque estaba haciendo una entrevista. Fueron, supongo, minutos de angustia hasta que se comunicó con mi hija. Ahí fue

cuando decidí avisarles a todos. Afortunadamente localicé a mi hijo antes de subirse a un avión. “Gracias, papá”, me dijo, “imagínate si lo hubiera leído en pleno vuelo”.

Para crédito de TikTok, el bulo original ya no está en su plataforma y el sistema de inteligencia artificial (IA) de Google dice que “han aparecido publicaciones en redes sociales que afirman falsamente su muerte”. No exagero al decir que vivimos inundados de desinformación. Por eso todos debemos convertirnos en periodistas.

Los reporteros estamos entrenados a dudar de todas las noticias. Buscamos verificarlas antes de publicarlas. Y lo hacemos como testigos o hablando con fuentes confiables. Aun así, hay veces en que nos equivocamos. Cuando eso ocurre, reconocemos el error y corregimos inmediatamente. Al final, se convierte en una forma de vida. Vamos rescatando la verdad de un montón de mentiras, cuentos y prejuicios.

Ante un universo digital donde las

grandes plataformas se han dado por vencidas en su obligación de *fact-checking*, no tenemos más remedio que ser nuestros propios editores.

Acabo de pasar tres días con estudiantes de la escuela de periodismo de la Universidad de Missouri. Es, sin duda, una de las mejores del mundo. Están cargados de premios Pulitzer y de un envidiable sistema de enseñanza. Le llaman el “Método Missouri”. Consiste en que los estudiantes aprenden periodismo haciéndolo, en la práctica. Así me tocó ver a estudiantes de primer año presentando noticias en el canal local de televisión, escribiendo reportajes para el periódico de la ciudad o reportando para la estación de radio de la universidad. Por eso las más prestigiosas corporaciones de medios de comunicación de Estados Unidos los buscan tanto luego de graduarse.

Para no ser engañados en una pantalla del celular o la computadora, hay que parecerse a estos meticulosos y esforzados estudiantes de “Mizzou” (como le llaman a la universidad) que des-

de los 17 y 18 años se han convertido en expertos en separar datos y hechos de falsedades e invenciones. No, no hay otros datos, ni otra realidad.

Una muy breve búsqueda, y un ligerísimo *fact-checking* universitario, hubiera permitido decir, como lo hizo Mark Twain en 1897, que “las noticias sobre mi muerte son exageradas”. Y me alejo del tema de la muerte porque quiero seguir viviendo con intensidad. Pero reconozco que leer sobre mi propio fallecimiento fue desequilibrante. Mientras tanto, como dice la canción de Coldplay, que “viva la vida”.

*Posdata Nobel*. “¿Tú estarías de acuerdo con una operación militar de Estados Unidos en Venezuela?”, le pregunté por Zoom hace unas semanas a María Corina Machado, quien acaba de ganar el Premio Nobel de la Paz. “No es necesaria”, me respondió, “y se lo hemos dicho claramente a la administración (Trump). El régimen ha ido perdiendo todos los pilares de apoyo. Una vez contaba con la gente y con el control de la gente; lo ha perdido totalmente... Y sí creo que lo que está ocurriendo internacionalmente configura una situación inédita para Maduro y su entorno”. María Corina se merece el Nobel de la Paz y mucho más. Es una mujer valiente, congruente y que ha sacrificado su vida por la democracia en Venezuela. Todas las dictaduras caen y la de Maduro también lo hará, gracias a mujeres como María Corina.


**DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx


*Los personeros de AMLO siguen vivos y coleando, y desafían cínicos los reclamos de la ciudadanía.*

## De peor a pésimo

**H**e aquí un curioso episodio... Cuando Juárez pidió la ayuda de los gobernadores a fin de combatir al invasor francés, el de cierto estado del centro del país ofreció aportar un cañón para la causa. Desgraciadamente, dijo, el tal cañón no funcionaba muy bien que digamos. Apuntaba hacia un lado y la bala salía hacia el otro, y a veces hacia atrás, causando estrago entre las tropas leales. A fin de compensar tal deficiencia, gustosamente su estado ofrecía también las oraciones de sus habitantes en petición de ayuda celestial para obtener la victoria final sobre los enemigos. Don Melchor Ocampo, tras escuchar tan generoso ofrecimiento, se dirigió al secretario que haría el acta de la reunión y le dijo: "Anote usted que el señor gobernador ofrece dos carabinas de Ambrosio". Carabina de Ambrosio ha sido también la ONU en el caso del conflicto entre Israel y Gaza. El amarillo Trump debió erigirse en policía del mundo para buscar poner fin a la lucha. Se le mencionó entonces como posible ganador del Premio Nobel de la Paz. Tal presea al final fue concedida en forma acertadísima a María Corina Machado, de Venezuela, "por su lucha para lograr una transición justa y pacífica de la dictadura hacia la de-

mocracia". La entrega del Nobel a esa ejemplar mujer deviene en bofetada con guante blanco para el gorila Nicolás Maduro, quien tiene en la opresión al pueblo venezolano apoyado en la fuerza de las armas. Con las bayonetas puede hacerse todo, dijo Talleyrand, menos sentarse arriba de ellas. Los mexicanos no estamos vacunados contra una situación así. El avieso López Obrador captó –por no decir que compró– a quienes en México tienen las bayonetas. Les concedió funciones ajenas a su misión en las cuales hay sobradas oportunidades de medro personal, y algunos malos elementos las aprovecharon. Así, AMLO originó casos de grave corrupción y de venalidad en el seno de institutos que antes gozaban de prestigio y que ahora son objeto de reproches y sospechas. Pero miren mis cuatro lectores cuán extraños son los caminos de la escritura: empecé hablando de Juárez, de la ONU, de Trump, de Corina Machado y del Premio Nobel de la Paz, y acabé hablando de López Obrador. No es que divague: es que el hombre que aparentemente se fue a La Chingada no se ha ido, y su sombra oscurece el horizonte mexicano, pues su banda de incondicionales personeros, como Noroña y Adán Augusto López,

siguen vivitos y coleando, y desafían con cinismo e insolencia los reclamos de la ciudadanía y los llamados a la austeridad y la honradez hechos por la presidenta Sheinbaum. No vamos ya de mal en peor: vamos de peor a pésimo. Al decir esto no incurro en pecado de catastrofismo. Caigo, a lo más, en culpa de verdad... Don Mercuriano, viajante de comercio, regresó a su casa antes de lo esperado y halló a su esposa en brazos y todo lo demás de un individuo con quien al parecer tenía familiaridad de tiempo, pues él le decía a ella "muñecona" y ella le decía a él "mi cuchirrango". En explicable estado fúrico el mitrado marido le espetó al sinvergüenza follador denuetos de gran peso, comenzados todos, quizá por coincidencia, con la letra be: "¡Bribón! ¡Bergante! ¡Bruto! ¡Bausán! ¡Beocio! ¡Boludo! ¡Botarate! ¡Bellaco! ¡Belitre! ¡Barbaján!". Seguidamente se dirigió a su mujer con igual número de adjetivos oprobiosos, todos de la misma sonoridad, aunque empezados con distintas letras: "¡Hetaira! ¡Zorra! ¡Suripanta! ¡Vulpeja inverecunda! ¡Mesalina! ¡Daifa! ¡Pendona! ¡Maturranga! ¡Furcia! ¡Meretriz!". La señora se enderezó en el lecho y le dijo: "No me lo niegues, Mercuriano. Estás celoso"... FIN.



## SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



### Un premio para los venezolanos y contra la dictadura

**L**o dijo muy bien, con sencillez y con humildad María Corina Machado cuando le informaron, vía telefónica, que el Premio Nobel de la Paz de este año 2025 se lo habían otorgado a ella: "Me siento honrada, conmovida y muy agradecida a nombre del pueblo venezolano. Aún no hemos llegado, pero estoy segura de que ganaremos. Este es sin duda el mayor reconocimiento a nuestro pueblo, que verdaderamente lo merece".

Porque el reconocimiento que decidió entregarle el Comité del Nobel no es sólo a su persona y a la lucha pacífica y democrática para tratar de terminar con la dictadura asesina y opresora de Nicolás Maduro en Venezuela. El Premio Nobel es para todos los venezolanos que han muerto a manos del régimen madu-

rista, cerca de 10 mil en los 10 años que se ha perpetuado en el cargo, según la ONG Provea. Es también para todos los venezolanos perseguidos, encarcelados y desaparecidos en las protestas de agosto de 2024 por el fraude descarado y burdo con el que el dictador se robó las elecciones presidenciales de ese año, en las que la represión militar del régimen dejó al menos 25 muertos y más de 2,200 detenidos por exigir que se respetara el triunfo del candidato opositor Edmundo González.

Y también el Nobel es para los casi 8 millones de venezolanos que, en éxodo masivo, han abandonado su país, no siempre por voluntad propia, para huir de la violencia, la miseria y el hambre al que los ha llevado una década de autoritarismo, saqueo de

recursos y hasta constitución de un cártel de drogas criminal y terrorista, definido así por el gobierno de los Estados Unidos, que conforman generales y militares del Ejército Bolivariano y que lidera el dictador hoy buscado por la justicia estadounidense y por cuya cabeza se ofrece una recompensa de 50 millones de dólares.

A todos esos venezolanos que han sido víctimas del régimen madurista y que, aun a costa de sus vidas, de perderlo todo o incluso de su libertad han peleado contra la dictadura, son a los que reconoce el Comité Noruego del Nobel, al nombrar a María Corina Machado como la ganadora del premio que reconoce los esfuerzos por lograr la paz y la convivencia civilizada entre los seres humanos. Porque al final Machado se convirtió en la líder de un pueblo atribulado, desesperado y cansado de escuchar discursos demagógicos de sus gobernantes, que viven en la opulencia y el derroche, mientras la mayoría de los venezolanos están sumidos en la miseria y la necesidad.

"Machado ha sido una figura clave para la unificación de la oposición política que en su día estuvo terriblemente dividida. Una oposición que encontró un terreno común en la exigencia de las elecciones libres y un gobierno representativo. Venezuela ha pasado de ser un país relativamente democrático y próspero, a convertirse



en un estado brutal y autoritario”, dijeron los integrantes del Comité que otorgan el prestigiado galardón al que muchos aspiran pero pocos logran y que, incluso este año, tenía como uno de sus aspirantes al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

Ayer, desde la clandestinidad don-

de aún se esconde, Machado publicó un mensaje en sus redes sociales: “Estamos en el umbral de la victoria y hoy más que nunca contamos con el Presidente Trump, el pueblo de Estados Unidos, los pueblos de América Latina y las naciones democráticas del mundo como nuestros principales aliados para lograr la Libertad y la democracia. ¡Venezuela será libre!”.

Veremos si el efecto de este premio que sorprendió a la comunidad internacional por su enorme mensaje político alcanza para que la larga y dolorosa lucha de muchos venezolanos rinda frutos. Y también si el fallido suspirante por el Nobel de la Paz, Donald Trump, finalmente cumple sus advertencias y amenazas, y deja de jugar a la guerrita contra las drogas hundiendo lanchas venezolanas y se decide a buscar la detención del que ya clasificó como el “líder del Cártel de los Soles”, haciendo a un lado las simulaciones y los intereses económicos que Estados Unidos tiene en el codiciado petróleo venezolano. ¿Volverá por fin la paz y la democracia para Venezuela y los venezolanos? Fin de semana de soltar. Los dados mandan Escalera Doble. ●

**Veremos si el efecto de este premio alcanza para que la dolorosa lucha de muchos venezolanos rinda frutos.**



## TRASCENDIÓ

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó que pronto estará disponible su libro *Diario de una transición histórica*, que escribió sobre los trabajos y las giras de entrega-recepción junto a **Andrés Manuel López Obrador**, porque ya está en proceso de impresión y aunque no tiene contemplado un evento especial para su lanzamiento, anticipó que leerá algunos fragmentos en sus conferencias mañaneras. ¿Se animará a ir a presentarlo a la FIL Guadalajara? ¿Qué le recomendaría uno de sus antecesores, **Enrique Peña Nieto**?

**Que** quien anda con el ego que no cabe en ningún lado es el morenista **Gerardo Fernández Noroña**, a quien por fin se le va a hacer codearse con la crema y nata parlamentaria histórica, pues el próximo lunes habrá una ceremonia de develación de su retrato oficial como presidente de la Mesa Directiva del Senado que fue, en la antigua casona de Xicoténcatl, donde compartirá salón con pinturas como la del

entonces priista **Manlio Fabio Beltrones** y del panista **Diego Fernández de Cevallos**. Ya se ve como uno de los suyos.

**Que** la defensa del líder de La Luz del Mundo, **Naasón Joaquín García**, acordó con la fiscalía que los materiales y la evidencia que hay contra el mexicano por tráfico sexual y crímenes financieros sean protegidos debido a lo sensible que pueden ser... y, claro, de pasada en beneficio de su cliente, pues entre la documentación hay fotos de menores de edad desnudas que fueron recuperadas de dispositivos electrónicos personales del autoproclamado "Apóstol de Jesucristo" en 2019, cuando fue arrestado en Los Ángeles, California.

**Que** para ponerle más condimentos al enredo que traen con los temas de la clasificación distintiva de *huachicol* y *huachicol fiscal*, más la onda expansiva que representó el descubrimiento de que un ex alto funcionario tabasqueño, ligado a **Adán Augusto López**, está señalado y preso por conducir a la banda criminal *La Barredora*, ahora la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, argumenta que "por obvias razones" fue expulsado **Hernán Bermúdez Requena**. Ah, menos mal. —



## MÉXICO SA

### *Nobel político a Corina Machado // Promotora de invasión y golpismo // Trump vengará su derrota*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**L**A BUENA, QUE al esperpéntico Donald Trump se le apesó su sueño húmedo de obtener el Premio Nobel de la Paz; la mala, que lo obtuvo la marioneta de la Casa Blanca María Corina Machado, con todo y que ha sido, es, una feroz promotora del golpe de Estado en su país natal, y que públicamente exige a Estados Unidos—su titiritero—intervenga (léase invasión militar) en Venezuela, “como lo hizo en Siria”, lo que devela su enorme “contribución a la paz y la democracia”. Y peor aún, la decisión del Comité Noruego del Nobel, presidido por el empresario Jørgen Watne Frydnes, quien con esta decisión denigra al citado galardón y lo devalúa a nivel de mera corcholata política. No es gratuito, pues, que desde ya a esta entrega se le califique de Nobel golpista.

**EL MEGALÓMANO DONALD** Trump (cómplice del genocidio en Gaza) daba por hecho que sería galardonado con el Nobel de la Paz (uno de los promotores de su candidatura es el asesino Benjamin Netanyahu), pero, tras conocer la decisión del Comité, el hígado le estalló (“se antepuso la política a la paz”, fue una de las reacciones de sus allegados), por lo que buscará responsables de tal afrenta y sin duda tomará represalias. Pero no debe ir muy lejos, porque uno de ellos lo tiene enfrente, despacha cotidianamente con él y es uno de sus más cercanos colaboradores: el cubano-estadunidense Marco Rubio, actual secretario de Estado, quien antes de ocupar esa posición y en calidad de senador, (2024) impulsó, entre otros legisladores gringos, la nominación de Machado para el Nobel de la Paz.

**EN SÍNTESIS, PARA** el Comité Noruego del Nobel, la “candidatura” de la golpista y promotora de la invasión a Venezuela (“dedico el premio al sufrido pueblo de Venezuela y al presidente Trump por su decisivo apoyo a nuestra causa”, dijo minutos después de conocer la decisión) resultó mucho “más sólida” que las correspondientes, por ejemplo, a las del Instituto de Investigación para la Paz de Oslo, la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional y el Comité para la Protección de los Periodistas. Una vergüenza.

**PERO TAMBIÉN HAY** buenas y malas en otras latitudes. En Perú, por ejemplo: el Congreso de ese país destituyó a la “presidenta” *de facto* Dina Boluarte (se va con un índice de aprobación de

apenas 2.5 por ciento), por “permanente incapacidad moral” (léase corrupción desatada), “luego de que los partidos políticos que la protegían en el Parlamento le quitaron su apoyo en medio de una crisis impulsada por el alza de la criminalidad”. Esa es la buena. La mala: el sucesor de la golpista resultó ser el hasta ayer presidente del Congreso, el demócrata cristiano José Jeri Oré, quien “tiene un historial de denuncias de soborno y ataque sexual a una joven; de ambas causas fue exonerado por falta de pruebas” (*La Jornada*, agencias). Este impresentable, uno de tantos, prometió “encabezar un gobierno de transición, empatía y reconciliación nacional” y llamó a “construir un acuerdo mínimo, además de encomendarse a Dios para que le dé sabiduría”.

**EN UN MENSAJE** difundido por medio de sus redes sociales, el presidente constitucional de Perú, Pedro Castillo Terrones (víctima del golpe de Estado encabezado por Boluarte en 2022) dijo: “hoy, la hipocresía de los golpistas que llevaron a Dina Boluarte al poder, viendo que el final y la justicia terminarán por cercarlos, quieren borrar sus huellas del escenario de la dictadura. Exhiben su desesperación por aparecer, convenientemente, lo más lejos posible de la usurpadora; la vacancia o renuncia de la usurpadora siempre fue una exigencia popular y durante esos esfuerzos los hijos del pueblo derramaron su sangre y perdieron la vida por orden de un gobierno *de facto*”.

**ALGO MÁS: EN** Argentina, el esquizofrénico Javier Milei no deja de hundir y endeudar a su país, pues concretó un acuerdo con Trump por 20 mil millones de dólares adicionales para “rescatar” la economía y “dar estabilidad a los mercados”, aunque ya se adelanta que en realidad esos dineros se destinarán a pagar a los amigos especuladores del secretario del Tesoro, Scott Bessent (ex socio de George Soros) que ven cómo van a la deriva sus inversiones en esa nación austral. Total, es el pueblo quien paga por las locuras del libertario. Saldría mucho más barato internarlo en un siquiátrico.

### Las rebanadas del pastel

**PRIMER DÍA DEL** “plan de paz” en Gaza y el genocida Benjamin Netanyahu asesinó a más de 70 personas; bombardeó territorio gazatí. La relatora especial de la ONU Francesca Albanese, denuncia: “¿dónde está la seguridad de los palestinos que han sido atacados sin tregua durante décadas?”

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Imagen de julio de 2021, durante la investidura en el Congreso Nacional en Lima del presidente de Perú, Pedro Castillo, quien se

encuentra en prisión tras ser destituido del cargo en diciembre de 2022 y ahora pide restituir su mandato. Foto Afp



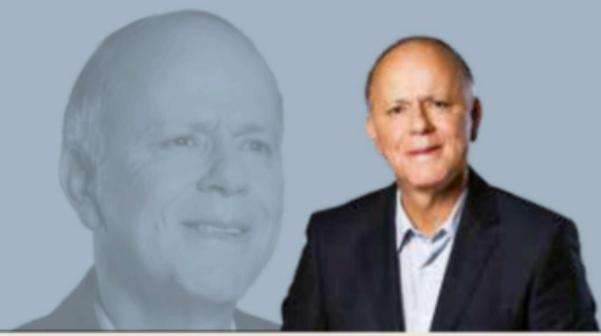
---

## Rayuela

*A propósito del post  
de la UNAM en X  
recordamos a Laco  
Zepeda: más vale  
publicar poco, que  
arrepentirse mucho.*

---







# 365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva  
X: @CiroGomezL

---

## El hostil silencio contra María Corina

No era muy comprometedor obsequiar una frase tipo “qué bueno por ella, ella está en lo suyo, no tengo más que decir”, acompañada quizá de un sencillo, femenino, “felicidades”. Pero la presidenta **Sheinbaum** optó de nuevo por una hostilidad mal envuelta en una supuesta indiferencia. No era tarea difícil para sus asesores informarle que la mayoría de los espacios internacionales razonablemente democráticos estaban recibiendo de buen grado, si no es que con entusiasmo, la noticia del Premio Nobel de la Paz a la venezolana

**María Corina Machado.** Cuesta comprender esa dureza enfundada en el gastado discurso de la no injerencia y la autodeterminación de los pueblos, desfigurado ayer en un gélido “sin comentarios”. Nada quiso regalar. Creo que pocas veces la Presidenta ha sido más avara, menos empática, actuado con menos sororidad. No es una cuestión ideológica. Era un guiño a una mujer y su sociedad que enfrentan a una tiranía, y lo hacen en paz. Imposible, pues, no retrotraer lo que **María Corina** me dijo apenas el 9 de



● María Corina Machado

mayo: “Hay momentos en la vida donde no hay espacio para la indiferencia. Aquí hay niños que han sido torturados, mujeres desaparecidas. No entiendo ese silencio, porque al final ese silencio termina avalando a quienes cometen crímenes”. Un silencio que el viernes del Nobel de la Paz fue muy ruidoso. Muy hostil.



Ayer se celebró el Día Mundial de la Salud Mental y se cumplieron 19 días de aquel fatídico 22 de septiembre en el CCH Sur, en el que un alumno con problemas de depresión cometió homicidio contra otro estudiante. Frente al temor y la incertidumbre que generó el terrible acto, han sido permanentes las movilizaciones de los alumnos de las diversas Facultades y escuelas que conforman la Universidad Nacional Autónoma de México para exigir medidas de seguridad.

No obstante la inmediata respuesta de las autoridades, mediante la implementación de diversas acciones, hay una que se antoja muy difícil o imposible de resolver en la forma que se exige: el asunto relacionado con la atención especializada a los problemas de salud mental, porque a pesar de que el rector de la UNAM, el doctor **Leonardo Lomelí**, se comprometió a fortalecer los programas de atención psicológica para la comunidad, es plausible que esta problemática sobrepase la capacidad financiera y atribuciones de la máxima casa de estudios, toda vez que, el hecho del CCH Sur, puede ser sólo el reflejo de la crisis de problemas de salud mental que viven miles de personas, y que por lo tanto, requiere de una urgente política de salud pública por parte del gobierno que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

La salud mental es un derecho humano. Significa que las personas gozan de un estado de bienestar mental que les permite "hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad" (OMS). La exposición a factores como la violencia familiar o laboral, el acoso físico y digital, la discriminación, la pobreza, las pérdidas de un ser querido o del estatus social o el divorcio aumentan el riesgo de desarrollar problemas de salud mental, pero, también, algunos factores biológicos, por ejemplo, la genética, el período puerperal o posparto, la menopausia y la andropausia.

A nivel mundial, alrededor de 280

millones de personas sufren depresión (OMS, 2021) y uno de cada siete jóvenes de 10 a 19 años experimenta una condición de salud mental (Vos *et al.*, 2020). En la Región de América Latina, la depresión y la ansiedad son dos de las cinco principales causas de años vividos con discapacidad en este grupo de edad, y el suicidio es la tercera causa de muerte entre las personas de 15 a 29 años (OPS: ENLACE, 2021). México no es la excepción, 15.4% sufría depresión (entre ellos, 3.1 millones eran adultos), 19.3% ansiedad severa y 31% ansiedad mínima (Inegi-EMBIARE-2021) y 3.6% sufría ataques de pánico (UNAM). Del 2022 al 2024, los suicidios crecieron de 8 mil 239 a 9 mil (cifra preliminar del Inegi).

No obstante los datos (atrasados), el estigma social hacia las personas que padecen algún tipo de enfermedad mental, es un factor que impide que busquen ayuda y, por lo tanto, invisibiliza la magnitud del problema. Por otra parte, esto abona a generar que el gobierno no reconozca la crisis y no implemente programas para enfrentarla. Las evidencias son claras, en México existen 3.7 psiquiatras por cada 100 mil habitantes (2018, saludmental.mx), además, "los presupuestos son insignificantes (...) no hay capacitación adecuada a médicos de primer contacto, los diagnósticos son tardíos y los centros de atención especializados son insuficientes" (AMIIF, 2023).

Es en ese contexto que, lo que pasó ese 22 de septiembre en el CCH Sur, tiene que servir para que la sociedad mire el problema de otra forma, porque no sólo sufrimos la pérdida de uno, sino de dos jóvenes que pudimos haber salvado, porque la falta de salud mental no sólo implica depresión, ansiedad y suicidio, sino también actitudes violentas como las de éste terrible caso, pero, por la otra, no debemos perder objetividad, aunque la comunidad universitaria de la UNAM, encabezada por su rector, ya está haciendo lo que le corresponde, la salud mental es un derecho humano de todas las personas, y por lo tanto es el gobierno el responsable de impulsar políticas públicas para garantizarlo.


**Retrovisor**

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

## María Corina: la lección y el desafío

• María Corina colocó a la reconciliación en el centro de su oferta e hizo política en las calles, mirando a los ojos a los ciudadanos de todas las clases sociales, traduciendo las heridas que la destrucción de la democracia deja en el acontecer cotidiano.

El Premio Nobel de la Paz 2025 para **María Corina Machado** es el reconocimiento a la resistencia de una mujer política ajena a los códigos de las bravuconadas latinoamericanas.

Porque el carisma de la líder opositora venezolana se sustenta en la serenidad, la valentía con templanza frente al tirano y en un evidente talento de comunicación con sus representados.

En una nación que perdió su normalidad democrática con los gobiernos de **Hugo Chávez**, la galardonada aprendió a sortear las trampas del populismo autoritario para reivindicar el valor civil de la ciudadanía en contraposición a las clientelas de las dádivas del poder.

Por ello, este Premio a una perseguida política lo es para las personas que, en la preservación de sus libertades, son hostigadas y encarceladas.

Y es que la Academia que ha inmortalizado a quienes sin violencia construyeron un mundo incluyente, se pronunció por visibilizar en esta ingeniera industrial la fuerza pacificadora que tienen los ciudadanos cuando afrontan los abusos del poder.

Al anunciar el Premio, **Jorgen Watne Frydnes**, presidente del Comité Noruego, declaró: "**María Corina** ha demostrado que las herramientas de la democracia también son herramientas de la paz".

Explicó que los laureados por el Nobel encarnan coraje e integridad y que al incorporar a **María Corina** reconocen "a los valientes defensores de la libertad que se levantan y resisten".

Porque ahí donde fueron exaltados la **Madre Teresa**, **Mandela**, **Rigoberta Menchú**, **Alfonso García Robles**, **Oscar Arias**, **Juan Manuel Santos** y sobrevivientes de Hiroshima y Nagasaki, esta vez la Academia quiso decirnos que oponerse a la destrucción de la democracia significa construir la paz.

Hubo de parte de **Frydnes** un subrayado sobre la galardonada: "A pesar de las graves amenazas contra su vida, se ha quedado en el país, una decisión que ha inspirado a millones de personas". Y es que **Machado** recibió desde la clandestinidad, en algún lugar de Caracas, el anuncio que, con voz quebrada, le hizo el secretario del Comité, **Christian Bardin**, quien se emocionó aún más cuando escuchó la exclamación de incredulidad de **María Corina**.

"Oh, Dios mío", repite la líder opositora que logra recuperar el aliento para comentar que recibe la noticia como un reconocimiento a la movilización de la sociedad venezolana de la que ella es parte.

Con las actas electorales en mano, **María Corina** demostró ante las máximas instancias multilaterales el fraude que **Nicolás Maduro** cometió contra los millones de venezolanos que votaron echarlo.

Veinte años atrás, esta hija de un empresario de la siderurgia buscó la revocación de mandato de **Chávez**, quien aplicó el manual del autoritarismo, acusándola de conspiración.

En 2010 se convirtió en la parlamentaria más votada que se atrevía a increpar al gobernante, insertándose en la oposición partidista que representaron en la década anterior **Leopoldo López** y **Henrique Capriles**.

Víctima del ABC del populismo antidemocrático de la región, a **María Corina** la desaforaron y, para evitar que compitiera por la Presidencia, la inhabilitaron. Pero ella le dobló la apuesta a **Maduro**, convirtiéndose en la promotora del candidato **Edmundo González**.

La ilegitimidad del gobernante venezolano quedó al desnudo por el movimiento Vente Venezuela que **Machado** lidera.

Cuando **María Corina** le pidió a México dejar la neutralidad y sumarse a las gestiones de Brasil y Colombia para condenar el fraude, **López Obrador** se cobijó en la no intervención y, en enero, la presidenta **Sheinbaum** convalidó a **Maduro** enviando a su toma de protesta al embajador **Leopoldo de Gyvés de la Cruz**.

Interrogada sobre el anuncio del Nobel de la Paz, la mandataria mexicana soltó un "Sin comentarios", añadiéndose a los líderes que descalificaron el reconocimiento, padeciéndolo o acaso considerándolo una afrenta.

En el extremo, otras organizaciones aplauden el Premio como un trofeo ideológico, ignorando que el otorgarlo a **Machado** entraña un cuestionamiento a la polarización de cualquier signo y a las ofertas que, para concretarse necesitan excluir a los diferentes, a la oposición, a las minorías, a los adversarios, a los críticos del poder y contar

sus éxitos en blanco y negro, entre buenos y malos.

**María Corina** colocó a la reconciliación en el centro de su oferta e hizo política en las calles, mirando a los ojos a los ciudadanos de todas las clases sociales, traduciendo las heridas que la destrucción de la democracia deja en el acontecer cotidiano.

Mucho tenemos que aprender en México de la líder que en 2024 ofreció al mundo una lección inédita en la defensa de la democracia electoral como la vía ciudadana para hacer valer los derechos humanos. Sus lecciones importan para las oposiciones que se afanan más en golpearse entre sí que en hacer política en las calles. También conllevan un mensaje para quienes, desde el gobierno, olvidan que la legitimidad no admite estafas contra la libertad y que ésta siempre encuentra resquicios para manifestarse.

PD: Gracias por acompañarme en esta reflexión. Tomaremos una pausa. Nos reencontramos en noviembre.

Corina demostró el fraude que Maduro cometió contra los millones de venezolanos que votaron echarlo.



## Mezquindad

No entiendo la indiferencia, en muchos casos hasta rechazo, de morenistas y sus simpatizantes, que no digieren que el Premio Nobel de la Paz le haya sido otorgado a **María Corina Machado**, férrea opositora al régimen dictatorial de **Nicolás Maduro** en Venezuela.

Ya quisiera ver a estos revolucionarios de café y redes sociales enfrentar a un dictador, vivir en la clandestinidad, no huir al extranjero y seguir en la lucha, como lo ha hecho **Machado**, a pesar de las amenazas reales a su libertad y a su vida.

Son puro jarabe de pico, aplaudidores de la regresión democrática que nos dejó sin órganos autónomos y con jueces a modo; falsos redentores que enmudecen frente a los repetidos escándalos de corrupción y excesos de sus correligionarios en el poder.

Y que se ponga el saco a quien le quede.

\* Mención aparte merece la indiferencia mostrada por la presidenta **Sheinbaum**. A ella tampoco le gustó que la mujer venezolana haya sido galardonada. Fue muy evidente su reacción.

Interrogada en la mañanera sobre el preciado galardón —**Trump** se moría por ganarlo— respondió:

“Nosotros siempre hemos hablado de la soberanía y de la autodeterminación de los pueblos, no sólo por convicción, sino porque así lo establece la Constitución. Y me quedaría hasta allí el comentario”.

Minutos antes, sin embargo, opinó sobre la destitución de la presidenta de Perú, **Dina Boluarte**: “Nosotros consideramos que fue un golpe de Estado el que destituyó al presidente **Castillo**. Nuestra solidaridad siempre con él. Creo que la destitución fue por unanimidad, pero nuestra insistencia es que se libere a **Castillo** y que tenga un juicio justo”.

Me quedo con el comentario que subió a redes el Comité Noruego del Nobel:

“La democracia depende de quienes se niegan a callar y se atreven a dar un paso al frente, a pesar del grave riesgo. Nos recuerdan que la libertad nunca debe darse por sentada, sino que siempre debe defenderse: con palabras, con valentía y con determinación. Cuando los autoritarios toman el poder, es crucial reconocer a los valientes defensores de la libertad que se alzan y resisten”.

\* Hoy se cumplen 11 días desde que estalló la huelga en Nacional Monte de Piedad, la institución de asistencia privada más antigua del país.

Es la quinta huelga en 250 años de historia de esta institución, que poco a poco ha extraviado sus nobles propósitos para ser manejada como un negocio, según el sindicato de trabajadores del Monte de Piedad.

Ayer hubo una reunión entre los representantes del patronato y el sindicato.

Los primeros intentaron poner sobre la mesa, entre otras cosas, una votación entre los trabajadores sobre si continúa la huelga. No hubo acuerdo y decidieron volverse a reunir el próximo miércoles.

El sindicato, en su pliego petitorio, exige respeto al Contrato Colectivo de Trabajo; la eliminación de cambios unilaterales en jornadas de trabajo, descansos y pago justo de horas extras y compensaciones.

Pero también que no haya represalias hacia trabajadores sindicalizados, revisión de sueldos y prestaciones conforme al alza inflacionaria; transparencia en los bonos y beneficios asignados al personal de confianza.

\* Del tema platicamos con **Arturo Zayún González**, secretario general de Sindicato de Trabajadores de Nacional Monte de Piedad. Nos dijo: “Sistemáticamente se violan derechos de los trabajadores, a los que se acosa de maneja radical”.

Ilustró: “No les dan la media hora de comida. El horario es de ocho de la mañana a la cinco de la tarde. Si los ven comiendo, levantan actas”.

Denuncia también que:

1.- El patronato creó un sindicato blanco que es minoritario y goza de beneficios que no tienen los más de 1,800 trabajadores del sindicato autónomo.

2.- Corrieron a 300 evaluadores aprovechando que se trataba de personal de confianza.

Uno de los argumentos para regatear aumentos y prestaciones es el riesgo de quiebra.

**Zayún** dice tener información de la SHCP que desmiente ese riesgo. Las ganancias netas son 12 mil millones de pesos anuales, ya descontados los gastos de operación, asegura. El mero mero del patronato es **Javier de la Calle Pardo**, quien funge como director general de Nacional Monte de Piedad.

\* Nos cuentan que **Milena Quiroga**, alcaldesa de La Paz, Baja California Sur, eludió a la prensa, tras ser cuestionada sobre un contrato que su gobierno habría asignado directamente a la empresa Favelab, S.A., afiliada al Cártel de Sinaloa.

Favelab es una de las 12 empresas sancionadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por sus vínculos con la fracción del CDS que comandan Los Chapitos.

Dicen también que **Quiroga** es la *delfina* del gobernador del estado, **Victor Manuel Castro**, para sucederlo en el cargo.



## ROZONES

### › Pepín, nuevo terrateniente

Y al que ahora le encontraron que se convirtió en terrateniente en un periodo bastante corto de tiempo es a **José Ramiro López Obrador**, uno de los hermanos del expresidente **López Obrador**. Fue el periodista **Audelino Macario** el que reveló que el político a quien todos conocen como Pepín y que hoy despacha como secretario de Gobierno de **Javier May** en Tabasco reportó tener entre su patrimonio nada menos y nada más que 13 ranchos que abarcan un total de 600 hectáreas. Se señala en la investigación que ocho de esos terrenos los compró en el sexenio pasado y pagó por ellos 6.9 millones de pesos, pero además lo hizo en efectivo y de contado. "Lo extraño es que en ese periodo, Pepín sólo tuvo un empleo formal: como Subsecretario de Gobierno con **Adán Augusto López** y sólo duró 22 meses en el cargo", refiere el periodista. Así que cuando menos le faltaba a Morena otro escándalo, ahora han aparecido los ranchos de Pepín. Uf.

### › Bermúdez, fuera del guinda

Y hablando de Morena y los escándalos que ese partido ha tenido últimamente con militantes tabasqueños, resulta que ayer se dio a conocer que ya se concretó la expulsión de **Hernán Bermúdez Requena** de las filas del guinda. Con ello, ha dejado de ser formalmente morenista quien fuera Secretario de Seguridad de la referida entidad y que actualmente se encuentra preso, señalado de ser el líder del grupo delictivo La Barredora. Fue la presidenta del instituto político, **Luisa María Alcalde**, la que dio a conocer lo anterior. Y también aprovechó, a pregunta de reporteros, para afirmar que no tiene conocimiento de que en las instancias internas de Morena haya alguna denuncia en contra del senador **Adán Augusto López**. "Hasta al fecha yo no conozco que se haya presentado una queja en la Comisión Nacional de Honestidad", sostuvo, aunque también recordó que cualquier militante puede acudir a esa instancia si considera que otro se ha desaparegado de los estatutos. Ahí el dato.

### › Ante el desastre

Y estos días muchas miradas estarán puestas en el desempeño de la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, en la atención del desastre que provocaron las lluvias en municipios del norte de su entidad, en particular Álamo, Poza Rica, Tuxpan... El jueves, la mandataria estatal subió a sus redes una imagen en la que se le ve sobrevolando zonas que empezaban a sufrir estragos. "La lluvia fue intensa en el norte de Veracruz. Aún continúan zonas inundadas en Álamo y Tantoyuca principalmente. Sobrevolamos Gutiérrez Zamora, Poza Rica y Coatzintla donde hay anegamientos sobre la orilla del río, la población está bien. Sigue lloviendo en la Huasteca", señaló. Horas más tarde se conoció que en Poza Rica la situación era complicada y se difundieron múltiples videos en los que se aprecia a personas tratando de ponerse a salvo. En varios momentos, Nahle difundió videos de zonas en las que estuvo presente. Algunos cuestionamientos se han centrado en si hubo o no suficiente alertamiento del gobierno a la población para evacuar. Sea o no el caso, pendientes.



### › Caso Bertoldo: captura relevante

Relevante, nos comentan, la captura del presunto responsable del asesinato del sacerdote **Bertoldo Pantaleón Estrada**. Y es que ese crimen sacudió hace unos días a la Iglesia católica y al estado de Guerrero. Fue el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, **Omar García Harfuch**, quien ayer informó: "En seguimiento a labores de investigación en el estado de Guerrero, en una operación encabezada por Fiscalía y Secretaría de Seguridad de Guerrero, en coordinación con las de Defensa, Marina y con la FGR y la Guardia Nacional se cumplimentó una orden de aprehensión contra **Miguel Ángel "N"**, relacionado con el homicidio del párroco Bertoldo Pantaleón Estrada". El pasado 7 de octubre el cura fue hallado sin vida en la carretera federal México-Acapulco, llevaba varios días desaparecido. Ese mismo día la Conferencia del Episcopado condenó los hechos y exigió investigarlos y castigarlos. Quizá en otros momentos la situación habría sido distinta y habría tenido otros derroteros. De ahí la importancia de esta rápida respuesta.

### › Golpes de muerte a bancos

Y nos hacen ver que la revocación, ayer, de la licencia de CIBanco por parte del Instituto de Protección al Ahorro Bancario y el inicio de su proceso de liquidación, es sólo el punto culminante de un proceso de desmantelamiento que inició cuando la institución financiera fue señalada por Estados Unidos de presuntamente haber realizado acciones relacionadas con supuesto lavado en favor del narco. CIBanco, nos cuentan, no era una institución menor. Su operación databa de hace 40 años y llegó a ser de las más representativas en la gestión de fideicomisos, pero el golpe que representó ser señalada por el Departamento del Tesoro fue letal. La caída de CIBanco, de la que, nos comentan, ya sólo quedaba el cascarón, no será la primera. El mismo destino habrán de correr el banco Intercam y la casa de cambio Vector. Desde el pasado 25 de junio, apenas fueron señaladas, las instituciones, nos dicen, tenían sus días contados.

### › A un mes del pipazo

Se ha cumplido ya un mes de la explosión de la pipa de gas en el puente de La Concordia. El saldo hasta el momento es de 31 personas fallecidas. Ayer se conoció el peritaje oficial sobre los hechos, el cual arroja que el exceso de velocidad y la falta de pericia del chofer del vehículo –quien por cierto también falleció– fueron los causantes del accidente. Sin embargo, el avance en el esclarecimiento del caso no ha sido el mismo en la parte de las reparaciones de los daños causados. Hubo familias que perdieron a padres, a madres, a hermanos, a abuelas y, hasta el momento, nos comentan, no han tenido conocimiento de la forma en la que esas pérdidas deberán ser resarcidas. Las historias de las víctimas que no han superado los duelos o incluso algunas de las cuales enfrentan secuelas, son desgarradoras. Aún con el paso de los días no pueden dejarse al olvido. Así que pendientes.



## Sacapuntas



CLARA BRUGADA

FELICITA A CLARA  
POR INFORME

### LLEVA PROPUESTA REALISTA A LA COP30

ALICIA  
BÁRCENA

› Una agenda “clara y realista” de acciones contra el cambio climático llevará la titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a realizarse en Brasil del 10 al 21 de noviembre. En una ponencia magistral, en el marco de la Semana del Clima en México, la funcionaria detalló que allá expondrá siete prioridades, que incluyen acciones multilaterales e implementación de políticas públicas para revertir el deterioro ambiental.

› Mandó la presidenta **Claudia Sheinbaum** una felicitación anticipada a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, con motivo de su Primer Informe, que rendirá este domingo en el Congreso de la ciudad. La mandataria federal adelantó que a la ceremonia acudirán uno de los integrantes de su gabinete.

VERÓNICA  
DÍAZ

SENADORA  
INICIA CAMPAÑA  
ANTICIPADA

› Se empezó a promover la imagen de la senadora de Morena **Verónica Díaz**, en su natal Zacatecas. Prácticamente se tapizó a la capital del estado con anuncios espectaculares, en los que ella aparece junto a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Una abierta y clara campaña anticipada, porque ni siquiera específica si se trata de su Informe legislativo.

BERTHA  
ALCALDE

EXPLOSIÓN, POR  
FALTA DE PERICIA

› La Fiscalía capitalina, al mando de **Bertha Alcalde**, concluyó que la explosión de la pipa de Tomza en el puente la Concordia, que mató a 31 personas, fue provocada por la falta de pericia del conductor, que está entre los fallecidos. Al menos eso es lo que revelaron los peritajes; es decir, no se trató de fallas mecánicas y mucho menos, dice, de un bache.



EBRARD  
COMPARECE EL  
MIÉRCOLES

**MARCELO  
EBRARD**

» En el marco de la Glosa del Primer Informe de la presidenta Sheinbaum, el próximo 15 de octubre comparece ante el Pleno del Senado el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. Es una de las más esperadas por los legisladores, pues quieren conocer detalles sobre los trabajos rumbo a la renegociación del T-MEC y avances del Plan México.



REQUENA, FUERA  
DE MORENA

**HERNÁN  
BERMÚDEZ  
REQUENA**

» Expulsó Morena al ex secretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, líder del cártel *La Barredora*. La dirigente, **Luisa María Alcalde**, dio a conocer que la Comisión Nacional de Honestidad decidió echarlo de sus filas. Sobre **Adán Augusto López**, quien fue jefe de Requena, mencionó que no hay pruebas en su contra.



**MARTÍ BATRES**

ISSSTE DONA PREDIOS A  
LA CDMX

» Cedió el ISSSTE, a cargo de **Martí Batres**, cuatro predios a la CDMX para que se utilicen en proyectos sociales y de infraestructura, en beneficio de los habitantes. "Colaboramos con los gobiernos locales e instancias federales para aprovechar al máximo los espacios físicos y extender los servicios públicos en favor de la gente", dijo Batres.



## ESCENA DEL CRIMEN

### LA NUEVA HERMANDAD DE LA POLICÍA CAPITALINA

**GERARDO JIMÉNEZ**

La movilización encabezada el pasado 6 de octubre por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes reclamaron apoyo y castigo contra las agresiones que sufrieron en la marcha del 2 de octubre hizo público que existe una nueva Hermandad de mandos de la corporación que controlan la corrupción y el amiguismo dentro de esa institución.

La nueva Hermandad, también conocida ya como Grupo Tlalpan, se remite al año de 2015, cuando la incidencia delictiva se disparó en la zona del Ajusco medio y alto; en ese entonces la jefa delegacional era Claudia Sheibaum.

En los bosques de San Miguel Ajusco, Santo Tomás y Topilejo se registraron enfrentamientos entre talamontes y pobladores que intentaban impedir la extracción de madera.

Algunos grupos vecinales comenzaron a patrullar zonas boscosas, lo que dio origen a rumores de "autodefensas", aunque eran rondas comunitarias no armadas.

También los delitos se incrementaron en la zona de hospitales entre Calzada de Tlalpan, Viaducto Tlalpan, Periférico Sur y San Fernando, área donde se concentran los nosocomios del IMSS, INER, INCAN, Gea González, Neurología, Cardiología, entre otros.

Fue entonces cuando El Jefe Máximo, Israel Benítez

López, fue director de Control de la Operación Policial, Zona Sur de la Ciudad de México en el periodo 2015-2016, y después Coordinador General de la Policía de Proximidad Zona Sur de 2016 a 2019.

Este mando reforzó su apoyo y vigilancia en esos focos rojos y se ganó el aprecio de la ahora Presidenta de la República.

"Ganó reconocimiento por parte de la jefa delegacional y ese apoyo sigue hasta la actualidad", expresó un mando, quien pidió no ser identificado.

Máximo ha potencializado este apoyo y ha encabezado "un grupo de influencia" dentro de la SSC, que ahora los policías llaman la nueva Hermandad.

Benítez López ha salido de la corporación para ser el encargado de seguridad de Pemex, pero ha dejado como cabeza de este grupo a Elpidio de la Cruz Contreras, Jefe Álamo, quien también se desempeñó como director General Regional de la Policía de Proximidad Tlalpan y actualmente es el subsecretario de Operación Policial, el segundo al cargo después de Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC.

Fuentes de la policía de la CdMx que fueron consultadas sobre este tema aseguran que Ramón Hipólito Rogelio, Ocelotl, director de la Policía Metropolitana también forma parte de este grupo y es quien más ha sido criticado por la falta de operación y reacción en la marcha del 2 de octubre.

"Sí, llegaron mil policías a reforzar a los 500 que estaban siendo superados, pero llegaron tarde, por la inoperancia de Ocelotl", dijo un mando policial que acudió a la emergencia de la marcha.

A estas quejas se sumaron otras más en su contra que se hicieron públicas dentro de la movilización de policías:



“Lograste tu objetivo, poniendo puro mando de caricatura, sin experiencia, mandos de papel que no tiene el conocimiento para el control y contención de multitudes.

“Felicidades porque, gracias a ti, ya es costumbre que en las marchas violentas siempre salgan elementos lesionados y tú y tus mandos de chiste intactos”.

Criticaron también el favoritismo que ha tenido Ocelotl para nombrar a los titulares del agrupamiento femenino y de la policía montada, entre otros.

A estos mandos se suma Cristian Raymundo Suman Salazar, subsecretario de Control de Tránsito de la CDMX, con indicativo Anubis, otro de los cargos que ha ocupado es el de director de control de la operación en la Zona Sur, respaldado por Máximo ya que fue su Z-10 (colaborador cercano).

“Ahora este grupo es el que controla entres y rentas que se cobran a algunos grupos delictivos, una práctica de antaño que hizo por varias décadas la llamada Hermandad y que se remonta a la administración de Arturo Durazo Moreno, El Negro”, señala una fuente de la subsecretaría de Inteligencia Policial.

La vieja Hermandad fue erradicada por Marcelo Ebrard al ser jefe de la policía capitalina y en su continuidad como Jefe de Gobierno, desmanteló el agrupamiento de motopatrulleros, la génesis de este grupo que por más que se argumentó que ese nombre se debía al compañerismo, dejó en evidencia un sin fin de corruptelas en la policía de la Ciudad de México. Ahora emerge el Grupo Tlalpan.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





PREMIO A MARÍA CORINA ● EL FISGÓN



LaJornada

NOBEL DE RAPAZ ● JERGE





**FER El Nobel**





*El Sol de México*

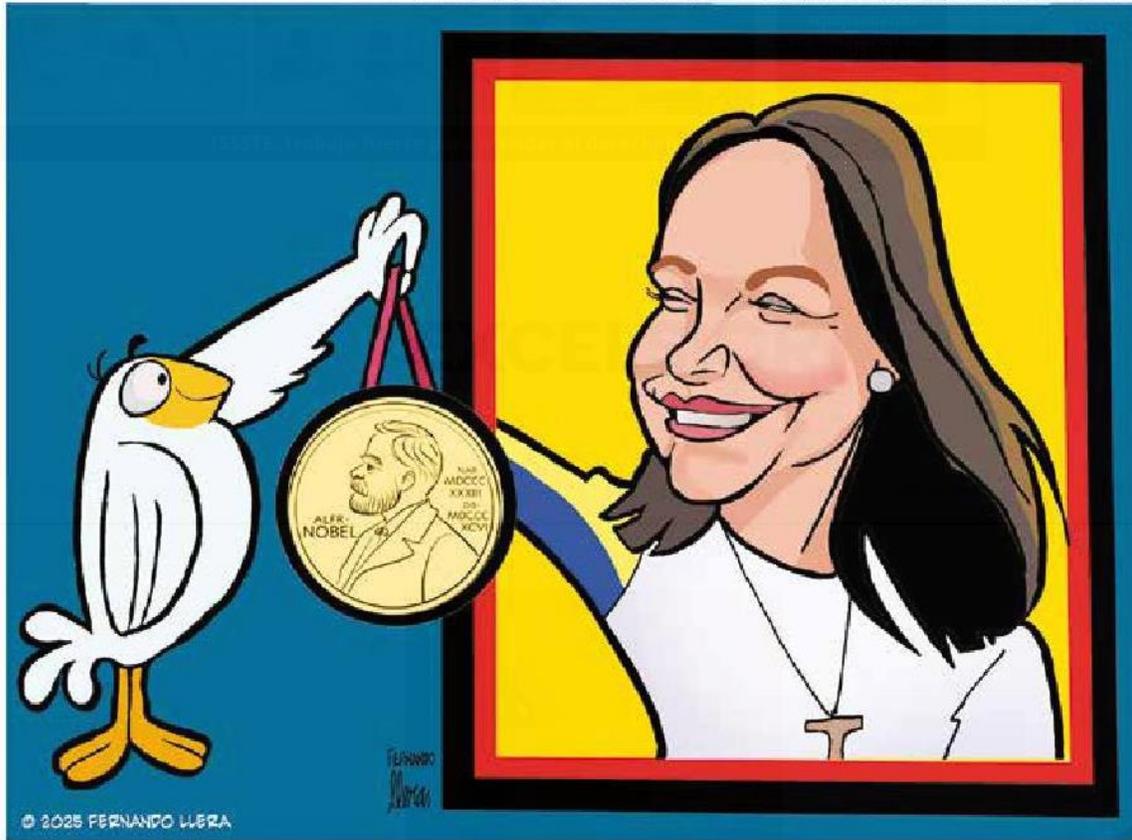
" EL ÚLTIMO DISPARO".





**LLERA**

MARÍA CORINA MACHADO - PREMIO NOBEL DE LA PAZ

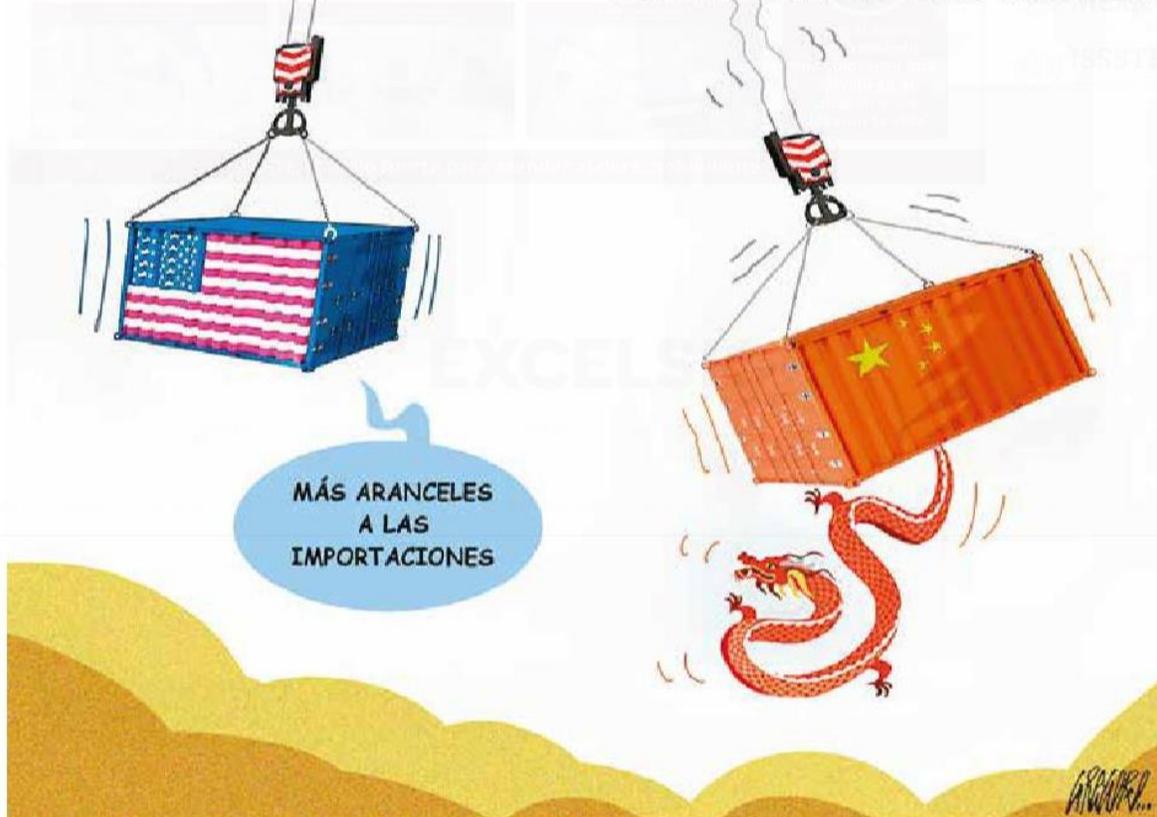


© 2025 FERNANDO LLERA

**EXCELSIOR**

**GREGORIO**

GUERRA COMERCIAL SIN FIN



MÁS ARANCELES  
A LAS  
IMPORTACIONES

GREGORIO



**TAL CUAL**

Alarcón



**REFORMA**

LA DOLCE VITA...



Camacho - en REFORMA



# CARTÓN INTERACTIVO

**LAS MUECAS DE  
LA PRESIDENTE EN LA MAÑANERA  
DEL VIERNES FUE POR:**

**A ) PORQUE SE QUEDÓ SIN PILA**

**B ) POR EL PREMIO NOBEL PARA  
MARÍA CORINA MACHADO**

**C ) PORQUE LE PREGUNTARON  
AL RESPETO**



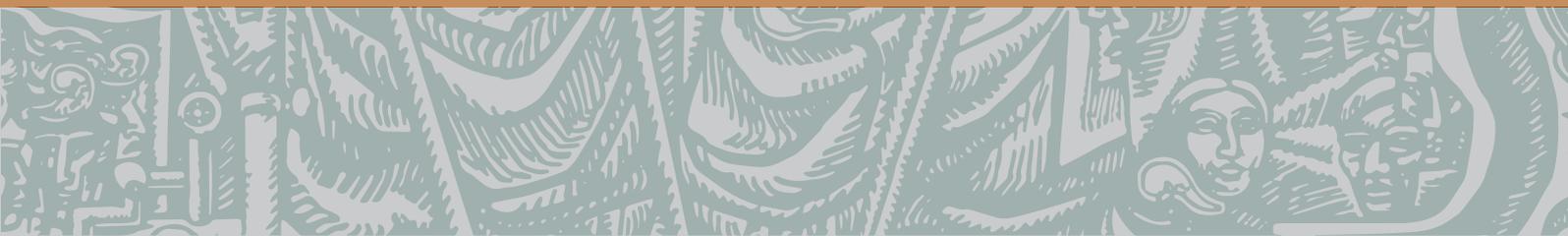


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

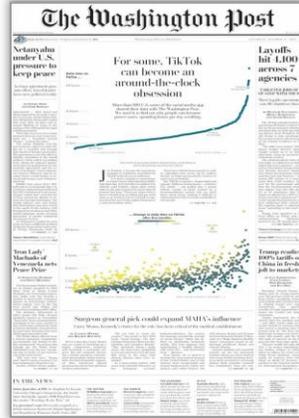
# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Thousands trek north to ruins of Gaza city as a truce takes hold



Layoffs hit 4,100 across 7 agencies



Trump to Impose new China levy



LAFD didn't use vital tool to confirm Jan. 1 blaze was out



Palestinians in long walk to uncertainty as ceasefire starts



Trump threatens China over tariffs



Los gazatíes vuelven a sus hogares de forma masiva con Israel en retirada



Israël-Gaza: un plan de paix et des obstacles



El dueño de ChatGPT promete construir un mega centro de datos en la Patagonia



Cessar-fogo começa, e palestinos voltam em massa à Cidade de Gaza



Corina Machado gana el Nobel de la Paz, lo que da un impulso a la oposición venezolana y eleva la presión sobre Maduro



María Corina Machado, premio Nobel: "No puede haber paz sin libertad"



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump anunció aranceles de 100 % a China, pero confirmó reunión con Xi en Corea del Sur**
- **Ejército de Israel anunció entrada en vigor del alto el fuego en Gaza**
- **Líder del Congreso asumió como presidente interino de Perú tras destitución de Boluarte**
- **Macron volvió a nombrar a Lecornu como primer ministro**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### LEGISLATIVO

**Sheinbaum presentó iniciativa para castigar el robo de agua en México.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, envió a la [Cámara de Diputados](#) dos iniciativas para reformar la [Ley de Aguas Nacionales](#) y expedir la [Ley General de Aguas](#), cuyo propósito es definir los lineamientos sobre el uso del recurso natural en los procesos productivos, ordenar las concesiones y asegurar su disposición para toda la población. [[SPUTNIK](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum insiste en la liberación y juicio justo de Pedro Castillo tras destitución de Boluarte en Perú.**- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió la liberación y un juicio justo para el expresidente de Perú, Pedro Castillo, al hablar sobre la destitución de la ahora expresidenta de aquel país, Dina Boluarte, quien le sucedió en el cargo. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [AP](#)]

**Sheinbaum espera que acuerdo entre Israel y Hamás 'realmente sea de paz y de soberanía'.**- La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la firma de la primera fase del Acuerdo de Paz entre Israel y Hamás impulsado por Estados Unidos, a la vez que mostró su esperanza de que sea "realmente un acuerdo de paz y soberanía". [[FORBES](#)]

**Claudia Sheinbaum se reúne de forma virtual con gobernadores para atender emergencia por lluvias.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó la reunión con gobernadores y parte de su gabinete para atender la emergencia por las lluvias. [[INFOBAE](#)]

**'Sin comentarios', dice Sheinbaum sobre el Nobel de la Paz a María Corina Machado.**- A la presidenta Claudia Sheinbaum se le preguntó durante su conferencia matutina de este viernes su opinión sobre el premio Nobel de la Paz otorgado a la activista y opositora venezolana, María Corina Machado a lo que sólo respondió: "Sin comentarios", fue lo único que dijo Sheinbaum. [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## GENERAL

**Embajadora de Israel en México dice que no hubo maltrato a mexicanos de la flotilla pese a testimonios.**- La embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger, rechazó las acusaciones de maltrato a los seis mexicanos de la Flotilla Global Sumud que fueron repatriados tras varios días retenidos en una prisión israelí. [[FORBES](#)]



**Adidas alcanza acuerdo reparatorio con artesanos de Oaxaca por apropiación cultural.-**

La empresa alemana Adidas alcanzó un acuerdo reparatorio con artesanos indígenas del estado mexicano de Oaxaca por la apropiación cultural indebida del huarache (sandalias) tradicional de la comunidad Yalálag, cuyo diseño ya fue sacado del mercado por la marca, informó este viernes el Gobierno mexicano. [[SWISSINFO](#)]

**Peso y BMV retroceden tras amenaza de aranceles de Trump a China.-**

El peso y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cayeron en un entorno de aversión a los activos de riesgo después de que el presidente Donald Trump amenazara con incrementar los aranceles estadounidenses a las importaciones chinas. [[FORBES](#)]

**Capturan a sujeto implicado en el homicidio del sacerdote Bertoldo Pantaleón en Guerrero.-**

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó la detención de Miguel Ángel "N" en el municipio de Chilpancingo, Guerrero, por su probable relación con el homicidio del párroco Bertoldo Pantaleón Estrada, ocurrido el pasado 6 octubre. [[INFOBAE](#)]

**Inundaciones en el centro y sureste de México dejan 22 muertos y dañan viviendas y hospitales.-**

Las inundaciones provocadas por las fuertes lluvias en el centro y sureste de México provocaron deslizamientos de tierra, dañaron viviendas y carreteras y dejaron al menos 22 muertos, informaron las autoridades. [[WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#)]

**Dan 10 años de prisión a nueve mexicanos y ecuatorianos detenidos en Guerrero con más de 3 toneladas de cocaína.-**

Nueve hombres, entre los que se encuentran mexicanos y ecuatorianos, fueron sentenciados a 10 años de prisión por el ilícito contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de cocaína, con la agravante de pandilla, tras ser detenidos en el estado de Guerrero con 3 toneladas de droga. [[INFOBAE](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ofensiva rusa dejó al menos 20 heridos en Kiev y un niño murió en otro ataque en el sureste.-**

Ataques aéreos rusos con drones y misiles causaron al menos a 20 heridos en Kiev, daños en edificios residenciales y apagones en gran parte de Ucrania en las primeras horas del viernes, según las autoridades. Además, un niño falleció en ataques separados en el sureste del país. [[AP](#)]

## DECLARACIONES RUSIA Y UCRANIA

**Putin afirmó que Rusia reforzará las defensas si Estados Unidos entrega a Ucrania misiles Tomahawk.-**

El presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que hay ya una carrera armamentística "en marcha" y que reforzarán sus defensas aéreas en caso de que Estados Unidos finalmente se decida a entregar los tan codiciados por Ucrania misiles Tomahawk. [[EUROPA PRESS](#)]



## GENERAL

**Melania Trump anuncia el regreso de niños ucranianos con sus familias tras negociar con Putin.-** La primera dama de Estados Unidos, Melania Trump, anunció que ocho niños ucranianos que se encontraban en Rusia han regresado con sus familias en las últimas 24 horas gracias a un «canal de comunicación» que ella ha mantenido con el presidente de Rusia, Vladímir Putin. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Ejército de Israel anunció la entrada en vigor del alto el fuego en Gaza tras completar su primera fase del repliegue.-** El Ejército de Israel ha anunciado este viernes que el acuerdo de alto el fuego alcanzado con el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en la Franja de Gaza ha entrado en vigor a las 12.00 horas (las 11.00 horas en la España peninsular e Islas Baleares), tras completar su primera fase del repliegue en el marco del acuerdo alcanzado al hilo de la propuesta presentada la semana pasada por el presidente de Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [UNIVISION](#), [BBC](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Ascienden a más de 67.200 los muertos y cerca de 170.000 los heridos por la ofensiva de Israel en Gaza.-** Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a más de 67.200 los palestinos muertos y a cerca de 170.000 los heridos por la ofensiva de Israel contra el enclave tras los ataques del 7 de octubre de 2023, poco después de que el Ejército israelí confirma la entrada en vigor del nuevo alto el fuego pactado al hilo de la propuesta formulada la semana pasada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#)]

**Israel mató a 19 gazatíes pese a la entrada en vigor del alto el fuego.-** Israel mató al menos a 19 palestinos en la Franja de Gaza este viernes, el día en que formalizó la entrada en vigor del alto el fuego, informaron los hospitales del enclave a los que llegaron los cuerpos. [[EFE](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Israel publica la lista de los 250 presos palestinos que serán liberados como parte del acuerdo con Hamás.-** Las autoridades de Israel publicaron la lista con los nombres de los 250 presos palestinos que serán incluidos en el intercambio con todos los rehenes, vivos y muertos, que quedan en manos del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en la Franja de Gaza, una medida que se enmarca en el acuerdo alcanzado entre las partes al hilo de la propuesta realizada la semana pasada por Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

**Netanyahu: Hamás será desarmado y Gaza desmilitarizada «por las buenas o por las malas».-** El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, dijo en un videomensaje que las siguientes fases del plan del alto el fuego tras la entrega de rehenes incluyen que Hamás entregue sus armas y que la Franja de Gaza sea desmilitarizada, incluso mediante el uso de la fuerza. [[EFE](#)]



## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Efectivos del Ejército de Estados Unidos vigilarán desde Israel el acuerdo de Gaza junto a una fuerza internacional.-** Hasta 200 efectivos del Mando Central del Ejército de Estados Unidos supervisarán desde Israel y países vecinos la evolución del acuerdo de paz para Gaza como parte de una fuerza internacional, anunció la Casa Blanca. [[EUROPA PRESS](#)]

**Starmer, Merz y Macron celebran el alto el fuego en Gaza y pidieron cumplirlo a las partes.-** El primer ministro británico, Keir Starmer, junto al presidente francés, Emmanuel Macron y el canciller alemán, Friedrich Merz, emitieron un comunicado conjunto en el que celebraron el alto el fuego declarado en Gaza y pidieron a las partes que cumplan con lo establecido en el plan. [[EFE](#)]

**Estados Unidos envía al terreno 200 efectivos de las Fuerzas Armadas para supervisar el plan de Gaza, según un funcionario.-** Estados Unidos establecerá un centro de coordinación militar en Israel para apoyar la campaña de estabilización en Gaza, según un funcionario estadounidense. [[CNN](#)]

## GENERAL

**Liberados cinco de los seis activistas de la Flotilla Sumud que seguían presos en Israel.-** Cinco de los seis activistas de la Global Sumud Flotilla, detenidos la semana pasada, fueron puestos en libertad, informó la organización Movimiento por Gaza, que exigió la liberación de la española Reyes Rigo, única integrante de la misión que permanece presa. [[EFE](#)]

**Palestinos comienzan a regresar a lo que queda de sus hogares en Gaza tras entrar en vigor el cese al fuego.-** Miles de personas palestinas estaban caminando este viernes por la Franja de Gaza buscando regresar a lo que queda de sus hogares, después de que Israel anunció la entrada en vigor de un cese al fuego negociado con el grupo Hamás. [[TELEMUNDO](#),[SWISSINFO](#) ]

**La prensa extranjera pide un acceso inmediato e independiente a Gaza.-** La asociación de prensa extranjera en Jerusalén urgió a Israel a darles un acceso independiente a Gaza tras la entrada en vigor del alto el fuego, ya que según ella, ya no existe «excusa» para impedirles la entrada. [[SWISSINFO](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OTAN no prevé la expulsión de un miembro pese a las amenazas de Trump a España por la baja inversión militar.-** La OTAN carece de un mecanismo para expulsar a un miembro de la organización y la salida de un aliado solo se contempla de forma voluntaria, pese a las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a España por las discrepancias del Gobierno sobre aumentar el gasto en defensa hasta el 5 % del PIB. [[EUROPA PRESS](#)]



**TPI niega libertad provisional que Duterte solicitó por motivos humanitarios.-** El Tribunal Penal Internacional (TPI) negó la libertad provisional al expresidente filipino Rodrigo Duterte que sus abogados habían reclamado por motivos humanitarios. [[EUROPA PRESS](#)]

**Trump sugiere expulsar a España de la OTAN si Madrid no cumple con el 5 % de gasto.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió que España podría ser expulsada de la OTAN por su rechazo a cumplir el nuevo objetivo de gasto en defensa de la Alianza del 5 % del PIB. [[EFE](#), [REUTERS](#), [RT](#)]

**PP contesta a Trump que España cumplirá "todos" sus compromisos con la OTAN cuando gobierne Feijóo.-** La vicesecretaria de Coordinación Sectorial del PP, Alma Ezcurra, trasladó al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, cumplirá con "todos" los compromisos suscritos con la OTAN después de que el dirigente norteamericano sugirió la expulsión de España si no eleva el gasto en defensa al 5 % del PIB. [[EFE](#)]

**OTAN realizará ejercicio nuclear enfocado en proteger armas.-** La OTAN llevará a cabo su principal ejercicio nuclear anual la próxima semana, anunció el jefe de la alianza, con una parte importante del simulacro centrada en proteger las armas antes de que sean utilizadas. [[AP](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Administración Trump apela al bloqueo temporal del despliegue de la Guardia Nacional en Illinois.-** La Administración de Donald Trump apeló el bloqueo temporal de la federalización y el despliegue de cientos de militares de la Guardia Nacional en Illinois tras un fallo que impone una restricción de 14 días en el marco de las discrepancias sobre las políticas de migración en Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

**Trump anunció aranceles de 100 % a China, pero confirmó reunión con Xi en Corea del Sur.-** El presidente Donald Trump impondrá aranceles de 100 % a los productos chinos a partir del 1 de noviembre y activará controles de exportación a "todos y cada uno de los softwares críticos", en respuesta a lo que ha descrito como la postura comercial "extremadamente hostil" por parte del gigante asiático. Sus planes de una reunión con Xi Jinping en Corea del Sur siguen en pie, mientras los mercados se desploman ante el nuevo choque entre las dos economías más grandes del mundo. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [REUTERS](#), [NEW YORK TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]



**Trump y AstraZeneca anuncian en la Casa Blanca un acuerdo sobre precios de medicamentos en Estados Unidos.**- El presidente Donald Trump reveló un acuerdo con la farmacéutica británica AstraZeneca, abre una nueva pestaña, según el cual la compañía venderá algunos medicamentos con descuento al plan de salud Medicaid del gobierno a cambio de un alivio arancelario, similar a un pacto de precios de medicamentos alcanzado la semana pasada con *Pfizer*. [[REUTERS](#)]

**Casa Blanca desaprueba el Nobel a Machado, pero Marco Rubio fue un gran impulsor.**- Poco después de que el Comité del Premio Nobel de la Paz anunció que concedía el galardón de este año a María Corina Machado, líder del principal movimiento de oposición de Venezuela, la Casa Blanca de Donald Trump emitió una condena inequívoca. "El Comité Nobel ha demostrado que antepone la política a la paz", escribió en las redes sociales Steven Cheung, director de comunicaciones de la Casa Blanca. El presidente Donald Trump había hecho campaña abiertamente para que le otorgaran el premio a él. [[NEW YORK TIMES](#), [EL PAÍS](#)]

**Asesor de Trump: «El Comité del Nobel antepuso la política a la paz».**- El asesor del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y director de Comunicaciones de la Casa Blanca, Steven Cheung, acusó al Comité de los premios Nobel de anteponer «la política a la paz» por no entregárselo al mandatario. [[EFE](#), [DW](#), [RT](#)]

**Casa Blanca anunció el inicio de despidos "sustanciales" de empleados federales bajo el cierre del Gobierno.**- Russel Vought, el encargado para temas de presupuesto en la Casa Blanca, anunció mediante la red social X que han comenzado los despidos masivos que la Administración de Donald Trump amenazó con realizar en medio del cierre de Gobierno. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

## JUDICIAL

**Jueces federales en dos estados estudian recursos contra el trato del gobierno a Ábrego García.**- Jueces federales en dos estados considerarán los recursos al trato dispensado por el gobierno de Estados Unidos a Kilmar Ábrego García, cuya deportación errónea a El Salvador impulsó la oposición a la política migratoria del presidente Donald Trump y a su agenda de deportaciones masivas. [[AP](#)]

## MIGRACIÓN

**Las tácticas de ICE que atemorizan los suburbios de Chicago: helicópteros y botes de humo.**- El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) inició hace un mes su Operación Midway Blitz en Illinois para detener a supuestos «criminales indocumentados», dejando barrios enteros atemorizados a causa de todo un abanico de tácticas de intimidación reportadas por las comunidades locales. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]



## GENERAL

**Efectivos de la Guardia Nacional patrullan en Memphis junto a la policía local.-** Efectivos de la Guardia Nacional fueron vistos patrullando en Memphis por primera vez, como parte de la iniciativa del presidente Donald Trump de despachar esa fuerza militar en ciudades pese a múltiples demandas judiciales. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

**Al menos 19 desaparecidos al estallar fábrica en Estados Unidos.-** Una explosión que arrasó una planta de explosivos militares en una zona rural de Tennessee, en el sureste de Estados Unidos, dejó 19 personas desaparecidas y se teme que hayan fallecido, según informaron las autoridades. [[DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [NEW YORK TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

## CANADÁ

**Canadá está negociando con Estados Unidos acuerdos bilaterales independientes del T-MEC.-** El primer ministro canadiense, Mark Carney, dijo que Canadá está negociando con EU acuerdos sectoriales bilaterales y la realización de proyectos conjuntos como en el sector energético, que serán independientes de la revisión en 2026 del T-MEC. [[FORBES](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### BRASIL

**Al menos siete muertos y 19 detenidos en una operación contra el narcotráfico en Río.-** Al menos siete personas murieron y otras 19 fueron detenidas en Río de Janeiro en un operativo para frenar la expansión del grupo criminal Comando Vermelho, uno de los más poderosos del país, informaron este viernes fuentes oficiales. [[SWISSINFO](#)]

## PERÚ

**Líder del Congreso, José Jerí, asumió como presidente interino del Perú tras destitución de Boluarte.-** El líder del Congreso peruano, José Jerí, juramentó la madrugada del viernes como el presidente interino de Perú luego que el Legislativo destituyó por "permanente incapacidad moral" a la mandataria impopular Dina Boluarte en medio de una crisis impulsada por el alza de la criminalidad. [[AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [FORBES](#), [CNN](#), [BBC](#)]

**Nuevo presidente de Perú llama a la "calma" y fija la lucha contra la delincuencia como principal objetivo.-** El presidente de Perú, José Jerí, reclamó "calma y tranquilidad", en sus primeras declaraciones ante los medios, a quienes ha reiterado que será la lucha contra la delincuencia el principal objetivo a lograr. [[EUROPA PRESS](#)]

**Dina Boluarte ratifica que no piensa buscar asilo y que no es responsable de delitos.-** La expresidenta de Perú Dina Boluarte declaró que no piensa buscar asilo ni salir de su país, tras haber sido destituida este jueves por el Congreso, y aseguró que no es «responsable de ninguno» de los casos por los que la Fiscalía la investiga. [[EFE](#), [DW](#)]



**Fiscalía pide prohibir que la expresidenta Boluarte salga de Perú.-** La fiscalía de Perú pidió este viernes a la justicia que prohíba a la expresidenta Dina Boluarte salir del país mientras es investigada por los delitos de negociación incompatible con su cargo y lavado de activos. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#)]

## VENEZUELA

**Machado agradece el Nobel de la Paz como un "logro" de todo el pueblo venezolano.-** La dirigente de la oposición venezolana, María Corina Machado, manifestó sentirse "honrada" por el premio Nobel de la Paz que ha recibido, que ha valorado como un reconocimiento a "toda la sociedad venezolana". [[EUROPA PRESS](#)]

**ONU vincula el Nobel a Machado con las "aspiraciones" de "elecciones libres y justas" en Venezuela.-** El secretario general de la ONU, António Guterres, felicitó a la líder opositora venezolana María Corina Machado, ganadora del Nobel de la paz, como una "campeona de la democracia y una voz de la unidad para Venezuela". [[EUROPA PRESS](#)]

**Líderes de América resaltan la lucha de Machado y del pueblo venezolano por la democracia.-** Una inmensa mayoría de líderes políticos de América se unieron, sin importar la corriente ideológica que siguen, para felicitar a la opositora venezolana María Corina Machado por ganar el Nobel de la Paz 2025. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

## EUROPA

### FRANCIA

**Macron descarta adelantar las elecciones tras recibir a los grupos políticos moderados.-** El presidente francés, Emmanuel Macron, va a nombrar a un primer ministro en las próximas horas, lo que confirma que descarta el adelanto de las legislativas, tras reunirse con los líderes de los principales partidos moderados del país. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

**Macron volvió a nombrar a Lecornu como primer ministro.-** El presidente Emmanuel Macron nombró de nuevo primer ministro al centroderechista Sébastien Lecornu, cuya dimisión a inicios de la semana agravó la profunda crisis política que sacude Francia desde 2024. [[DW](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

**Le Pen denuncia un espectáculo "patético" por la exclusión de la ultraderecha de las negociaciones de gobierno.-** La líder de la ultraderechista Agrupación Nacional, Marine Le Pen, ha denunciado el "patético espectáculo" que está ocurriendo en el Elíseo, donde el presidente de Francia, Emmanuel Macron, abandera las conversaciones para elegir nuevo primer ministro caracterizadas también por la ausencia del partido izquierdista La Francia Insumisa. [[EUROPA PRESS](#)]



## NORUEGA

**Comité Noruego dice estar ajeno a "campañas" como la de Trump para recibir el Nobel de la Paz.-** El Comité Noruego, responsable de conceder el premio Nobel de la Paz, ha evitado polemizar por los reiterados llamamientos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para recibir el galardón y ha señalado que, a lo largo de su historia, suele ver "todo tipo de campañas y de atención mediática" a la que permanecen ajenos. [[EUROPA PRESS](#)]

## REINO UNIDO

**Condenado en Reino Unido un joven migrante de 26 años por amenazar de muerte a Nigel Farage.-** La Justicia de Reino Unido ha condenado a un joven de 26 años y origen afgano por amenazar de muerte al líder del partido de extrema derecha Reforma Reino Unido, Nigel Farage, en una serie de vídeos difundidos a través de la red social *TikTok*. [[EUROPA PRESS](#)]

## ASIA

### CHINA

**China contrataca a los barcos estadounidenses con tarifas portuarias adicionales.-** A los buques propiedad u operados por empresas e individuos estadounidenses, o construidos en Estados Unidos o que enarbolan bandera estadounidense, se les cobrarán tarifas portuarias adicionales por viaje a partir del martes, dijo el viernes el Ministerio de Transporte de China. [[REUTERS](#), [DW](#)]

## FILIPINAS

**Jueces de la CPI rechazan liberar a expresidente filipino por riesgo de fuga.-** Los jueces de la Corte Penal Internacional rechazaron una solicitud del expresidente filipino, Rodrigo Duterte, para ser liberado de la detención, al considerar que probablemente se negaría a regresar para el juicio y podría usar su libertad para intimidar a testigos. [[AP](#)]

**Sube a ocho cifra de muertos por el terremoto en Filipinas.-** Al menos ocho personas murieron en Filipinas por un potente terremoto de magnitud 7,4, seguido de una fuerte réplica, que provocó alertas regionales de tsunami que después fueron levantadas. [[DW](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#)]

## IRÁN

**Alemania, Reino Unido y Francia, «decididos a reanudar» las conversaciones nucleares con Irán.-** Alemania, Reino Unido y Francia, que impulsaron el restablecimiento de las sanciones de la ONU contra Irán a finales de septiembre, afirmaron estar «decididos a reanudar las negociaciones» con la República Islámica sobre su programa nuclear. [[SWISSINFO](#)]



## JAPÓN

**El Komeito rompe 25 años de alianza con el PLD y anuncia que abandonará el Gobierno japonés.-** El partido Komeito anunció que abandonará el Gobierno japonés por su disconformidad con la elección de la ultraconservadora Takaichi Sanae al frente de su socio mayor de coalición, el Partido Liberal Democrático, en lo que representa la ruptura de un cuarto de siglo de alianza política y el primer gran obstáculo al que se enfrenta la flamante líder liberal, quien tenía todas las papeletas, hasta ahora, para convertirse en la primera mujer que llega a la jefatura. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

**La coalición gobernante de Japón se divide, poniendo en duda la candidatura de Takaichi a primer ministro.-** La candidatura de Sanae Takaichi para convertirse en la primera mujer primera ministra de Japón se puso en duda cuando el socio menor de coalición de su partido gobernante renunció. [[REUTERS](#)]

## PAKISTÁN

**Fuerzas paquistaníes mataron a 30 insurgentes tras una emboscada con soldados muertos en el noroeste.-** Las fuerzas de seguridad de Pakistán, actuando con información de inteligencia, mataron a 30 insurgentes en múltiples redadas en escondites del Talibán paquistaní en el noroeste del país, donde los milicianos emboscaron esta semana a un convoy de seguridad y se cobraron la vida de 11 soldados, informó el Ejército. [[AP](#)]

## TAIWÁN

**El presidente de Taiwán anunció un nuevo sistema de defensa antiaérea ante la creciente amenaza de China.-** El presidente de Taiwán, Lai Ching Te, anunció la creación de un nuevo sistema de defensa antiaérea denominado 'Cúpula T' para defender el territorio ante la creciente amenaza de China, que considera la isla una provincia más bajo su soberanía. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

### SENEGAL

**Burkina Faso rechaza propuesta para aceptar deportados de Estados Unidos.-** Burkina Faso dice que ha rechazado una propuesta de la administración Trump para aceptar deportados de Estados Unidos. [[AP](#)]